EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 15,358 — Montevideo, Domingo 12 de Febrero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97. José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177. César Schiaffino.
7.a » —Cordón. Magallanes 122b. José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada. Agraciada 397 (altos). Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón. Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión. 18 de Julio 101a. Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas. 18 de Julio 527a. Juan Villalengua.
12.a » —Reducto. San Fructuoso 51. Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro. Grecia 140. Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino. Olivos 51a. Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces. Lavalleja 68. Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía. Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete. Paso de Mendoza. Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos. Joaquín Requena 130. Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz. Arenal Grande 305. Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso. Continuación Agraciada 104. Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago. Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194. de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467. de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312. de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54. de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931. de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión). de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52. de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 47.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereologico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2874pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2960-d-p-n-pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 3 y 30 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Blucher, alemán para Punta Arenas y Valparaíso, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Rusia—Holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 11.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Rhodopis—Alemán para Punta Arenas, Coral, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Aragon—Inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao. Saldrá el 19 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy domingo 12. dos funciones.—De tarde á las 3: «Mi tía la de Pandos; «Las D'Enfrente».—De noche, última función: 1.a sección «Doña Rosario; 2.a. 3.a y 4.a «Tierra Baja».

SOLIS—Compañía de zarzuelas de género mixto. dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero.—Hoy domingo 12. á las 8.30: 1.a sección «España en París»; 2.a «Una vieja»; 3.a. «El Caburé»; 4.a. La fiesta de San Antona.

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

TEATRO DE VERANO—(Plaza Artola)—Compañía de comedias española.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los Treinta y Tres número 114. piso 1.o. 398mz5.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 276.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 442mz3.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 387-pm.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 124a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 693pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3899pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1916 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 31.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12. gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono Uruguaya 1353 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 Á 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3000pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina; Misiones 94. 203-fb. 19

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber que en los autos caratulados «Eustaquio Cawen Rectificación de partidas» ha recaído la siguiente resolución:—«Durazno Agosto 18 de 1910.—Vistos:—En primera instancia estos autos seguidos por don Eustaquio Cawen sobre rectificación de partidas del Estado Civil con la debida intervención del señor Agente Fiscal doctor Leonidas Fossati Rosselli,—y Resultando: Qué esta gestión tiene por objeto rectificar los errores que se expresan en las siguientes partidas: 1.o Que en la partida de nacimiento de Eustaquio Cawen que luce á f. 1, se cometió error al designar el apellido de su padre con el nombre de «Cauna», cuando debe decir «Juan Cawen».—2.o Que en la partida de matrimonio de Eustaquio Cawen y Cándida Tudini que luce á f. 2 se encuentra también equivocado su apellido, pues dice que es Cauen cuando debe decir Cawen.—Resultando: Que para demostrar la existencia de tales errores se ofreció la información de los testigos Juan N. Zavala, Alfredo Méndez Imaz y Pedro N. Arrague, la que fué recibida y luce de f. 6 á f. 8.—Resultando: Que oído el señor Agente Fiscal, este funcionario dictaminó á f. 10 y 21 vta. aconsejando que se decreten las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaración de los testigos ya nombrados contestes en decir que el apellido del interesado es «Cawen» y no Cauna, ni Cauen, el hecho de que habiéndose publicado, como la ley lo ordena, las rectificaciones pretendidas, nadie se haya presentado á contradecirlas, y la conformidad prestada por el Ministerio Público, forman plena prueba de los errores aducidos. Considerando: Lo que disponen los artículos 73 y siguientes de la ley del Registro del Estado Civil de Febrero 11 de 1879 y 1.o de la del 9 de Julio de 1885.—Fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en la forma establecida en el primer Resultando; y para ello se librará oficio con testimonio de esta sentencia á la Dirección General del Registro del E. Civil, remitiéndose también las partidas para la debida anotación, igual oficio se librará á la Intendencia Departamental. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, lo que deberá acreditarse en forma. Tásense y satisfechas que sean las costas, archívese.—Pedro Aladio.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley del Registro del E. Civil se hace la presente publicación por el término de ocho días.—Durazno, Setiembre 27 de 1910.—Isidro Vidal, escribano público. 4437-17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público. 310mz8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3057-fb 22

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps. 2.778.52, los muebles y útiles y patente ps. 101.84, los deudores ps. 892.18 y el efectivo ps. 537.90, que forman un activo de ps. 4.312.44 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se les solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus notas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.59 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso; Ramón Ferreira, Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici, Bernardino Ferreira, R. Parrella y Ruvertoni, Rabe Waider y Cía., A. Bertolotti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hoz Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Groscurth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Eyherachar, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Podestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 335-fb. 22

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Sena, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cinco de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Enero 28 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 333-fb. 19

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público. 378mz31.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb. 22

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli — Sarandí Grande 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 223-fb. 28

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección de Parques y Jardines—Habiendo sido rechazadas por la Intendencia Municipal, todas las propuestas presentadas para el arrendamiento del derecho de lotería de Cartones, en el departamento de la capital, llámase nuevamente para oír ofertas á la puja el día 16 del corriente á las 3 p. m.

El mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la anterior convocatoria, regirá en este acto.

Por resolución de la Intendencia Municipal, queda establecido como base para la puja la suma de catorce mil pesos.—Montevideo, Febrero 11 de 1911.—Francisco de Viana. 479-fb. 16

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 6 de 1911. — Sácase por tercera vez á licitación pública la construcción del macadam de una carretera entre la calle de Santa Lucía y el Camino de Melilla ó de Los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 214-fb. 14

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Se llama á licitación para el suministro de pan, carne, carbón, café tostado, jabón y velas, artículos de almacén, de fidelería y de Molino á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la preombrada Secretaría, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en el mismo local, en acto público, el jueves 16 del corriente á las horas siguientes:

Las de pan, á las 10 a. m.
Las de carne, á las 10 y 30 a. m.
Las de carbón, á las 11 a. m.
Las de café tostado, á las 11 y 30 a. m.
Las de jabón y velas, á las 4 y 30 p. m.
Las de artículos de almacén, á las 5 p. m.
Las de artículos de fidelería, á las 5 y 30 p. m.
Las de artículos de molino, á las 6 p. m.
—Montevideo, Febrero 4 de 1911.—La Dirección General. 407-fb. 16

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de gabinetes higiénicos en los depósitos de la Aduana.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de once (11) gabinetes higiénicos que se destinarán á los depósitos de Aduana, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones, plano de ubicación y modelos que se hallan de manifiesto en esta Oficina, calle Piedras número 156 y que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 16 del corriente á las 3 de la tarde en dicha Oficina, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 2 de 1911.—Eduardo A. Lukasievicz. Oficial Primero. 381:fb15.

GENERALES

ESCUELA DE COMERCIO

Los exámenes de ingreso á comercio principiarán el día viernes 17 del corriente á las 8 a. m. en el local de la escuela, calle Cerrito 265.

Las mesas estarán compuestas de la siguiente manera:

Doctor Agustín Musso, arquitecto Alfredo Nin y señor Severiano de Olea.—Montevideo, Febrero 2 de 1911. 437-fb. 17

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido á la Asamblea General ordinaria que debía celebrarse el día 30 del corriente, la necesaria representación de acciones para poder deliberar válidamente de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas por segunda y última vez para el 15 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, advirtiéndose que de conformidad con el mismo artículo la asamblea quedará constituída cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

La Asamblea que se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, tendrá por objeto considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 6 de la tarde.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario. 317-fb. 15

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUM. 297

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Febrero de 1911 como último día para el pago de la 6.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente, desde el día 1.o de Marzo de 1911. —Montevideo, Febrero 8 de 1911.—El Director Gerente. 420fb25.

COMPAÑIA SALUS"

Ha trasladado sus escritorios á la calle Cerro Largo núms. 454 y 456, entre Gaboto y Yaro. —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

SEÑORITAS—Zapatos gamuza, lona, 1.50 á 2.50, en Rincón 131. Pintado de verde. 11.

$ 2000—Se necesitan con garantía. Dirigirse Poste Restante A. K. 14.

PERSONA que posea pequeño capital, se acepta como socio activo en un buen negocio.—En Uruguayana 108, de 9 á 11 a. m., informes. 13.

«CANTERAS DEL CERRITO»—Pedregullo para carreteras, cimientos y cemento armado. Se hacen contratos por cualquier cantidad. Ocurrir á Federico Paullier, Cerrito 106. 22.

PERSONA hábil para cálculo de facturas del extranjero, se ofrece. En Uruguayana 108. 13.

AUTOMOVIL DAIMBER—Próximo á llegar. Por precios y catálogos, dirigirse á Castro & Mañé. Misiones 94. 15.

CORREDOR activo y competente para artículos de fácil colocación, se precisa. Castro & Mañé. Misiones 94. 16.

INGLES, FRANCES, alemán, español. Aprovechar sesenta minutos en una hora significa sacar el máximum de su tiempo y dinero. Permitanos demostrárselo prácticamente. Berlitz School. 25 Mayo 338. 11.

MANUEL CABEZA—Se desea saber el paradero de este señor. Lo busca su prima Josefina Pérez por asuntos de familia. Dirigirse Canelones 418. 12.

ALFALFA SUPERIOR — La hay siempre disponible, verde en rama ó enfardada, completamente limpia, en la quinta «Santa Julia»—Concilación—Informes: Alzaibar 19. 21.

¡IMPORTANTISIMO! — Véndese buena casa.—Cordón—seis piezas cómodas. 5700 pesos. Tratar: Luis F. Guimaraens. 25 de Mayo 261. 11.

EN SAYAGO se alquilan 2 hectáreas de tierra superior, cerca de macadam. Bien casa de material y monte. Se hace contrato. Para verla y tratar: Lechería de Luis Maro—Sayago. Teléfono: La Uruguaya 35 Paso. 15.

ESTANCIEROS!—Avena especial para semilla. Se venden 10.000 K. Molino Modelo. Teléfono La Uruguaya 600 Cordón. 15.

CALENTADORES de agua COSMOS son los más prácticos y económicos. Visítenos y se convencerá de que no hay nada más perfecto.—Goñi y Revetria Hermanos, Uruguay esquina Arapey. pte.

EXTRAVIADO en un carruaje en la noche del 7 del corriente, mientras viajaba de la Plaza Matriz á la calle Santa Lucía un paquete de papeles escritos en inglés. Al que lo entregue en la calle Treinta y Tres 101 (altos), será bien gratificado. 11.

OFICIAL PELUQUERO se necesita. Peluquería de G. Corvino, 18 de Julio 389. 16.

BUENA GRATIFICACION—Se ofrece á la persona que devuelva á la calle del Rincón número 141, un expediente que se ha extraviado. 24.

AUTOMOVIL «León Bollée», se vende. Zabala 62. 18.

AUTOMOVIL POPE se vende. Tratar: Cerro Largo 25. hnó.

CORREDORES—Se precisan para la capital y campaña. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Colonia esq. Caigua (Mueblería). 17.

ALQUILASE casa Larrañaga 417, 5 piezas, terreno. Razón: 8 de Octubre 263. 11.

ARAÑAS, BRAZOS, PORTATILES, etc. — Fabricación Inglesa y Francesa. Gran variedad. Precios módicos. Facilidades en los pagos. Smith & Co., Uruguay 227 á 231. Instalaciones eléctricas. 14.

OFICIALAS POSTICERAS—Se precisan. Se pagan buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse por carta Agencia Publicidad. Juan C. Gómez núm. 118. 13.

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL POR MARQUINA—En venta. Librería Mercurio. Sarandí 260. 484-fb. 12

BAILE ROSADO—Zapatos, raso ballarán, de todos colores. Rincón 131. Pintada de Verde.

ALQUILASE grandioso local para casa de comercio — Disponible 1.o de Mayo.—Rincón 103, casi esquina Plaza Matriz. fb. 18

CANTERAS DEL CERRITO — Pedregullo para carreteras, cimientos y cemento armado. Se hacen contratos por cualquier cantidad. Ocurrir á Federico Paullier, Cerrito 106. 471-fb. 23

CORREDOR activo y competente para artículos de fácil colocación se precisa. Castro y Mañé. Misiones 94. 472-fb. 7

CASA de altos. Plaza Zabala 32: 5 hermosas piezas. 55 pesos. Razón, misma Plaza 37. 474-fb. 18

SIRVIENTA con buenas recomendaciones, que sepa cocinar, se busca Camino Millán 248. 453-fb. 12

PARA ESTUDIO, ó escritorio, para abogados ó compañías comerciales; se alquila espléndido local. Sarandí entre Misiones y Zabala.—Ocurrir 25 de Mayo 127. 441fb19.

SE ALQUILA un hermoso 1.er piso con toda clase de comodidades, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos. 397fb14.

SERPENTINAS por mayor, calle Treinta y Tres número 152. 640fb13.

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

CASA AGRACIADA 436b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

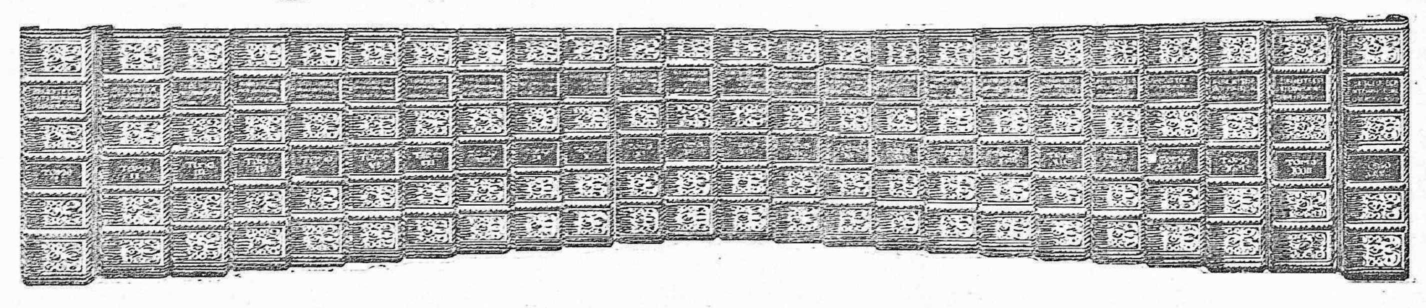
CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 53; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

Oferta conjunta de El Siglo, El Día y La Razón



UNA OFERTA PROVISORIA

El Siglo, El Día y La Razón se han unido con el propósito de ofrecer al público una oportunidad sin precedente en la República Oriental del Uruguay.

Hemos obtenido una edición limitada de la Biblioteca Internacional de Obras Famosas, en términos tan favorables que las podemos vender con una rebaja de $ 38 ó más (según la encuadernación que elija) del precio que cobran los Editores, la Sociedad Internacional.

No podemos exagerar la importancia de esta concesión, pues se trata de una Biblioteca completa, compuesta de 24 volúmenes, hallándose en ella todo lo mejor que la literatura, la ciencia, la filosofía, la oratoria, la novela, el humorismo, etc., ha producido desde 4.000 años antes de J. C. hasta la fecha. Esta es la primera obra de alcance universal en la cual los escritores uruguayos se encuentran al lado de los más famosos del viejo mundo y del resto de América.

La obra completa, compuesta de 24 tomos en cualquier encuadernación que se desee, será entregada al recibo de $ 5 como primer pago, acompañando al pedido y el pago total de la compra será completado en pagos mensuales. El primero de estos pagos no se hará hasta después de transcurridos los 30 días de haberse recibido la colección completa de 24 volúmenes.

En la parte inferior derecha de esta página insertamos un modelo de pedido, dando detalles completos sobre las diferentes encuadernaciones y las facilidades de pagos que ofrecemos.

Sólo los que se den prisa podrán disfrutar de esta oportunidad, porque tan pronto como terminemos nuestra venta especial, la Sociedad Internacional exigirá su precio, que es 60 % más elevado que el que ahora pedimos.

El número limitado de colecciones que tenemos para la venta no puede durar mucho. Las iremos vendiendo por riguroso turno á los primeros que acudan. Si se propone Vd. adquirir una colección podrá hacerlo á condición de proceder inmediatamente.

¿Cree Vd. que vale la pena de economizar $ 38? Si lo cree Vd. no vacile, firme el modelo de pedido **ahora mismo en este momento**, y deje á los irresolutos desperdiciar su dinero, pagando dentro de poco tiempo $ 38 más de lo que Vd. abona ahora.

LA BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS

Los libros de todas las naciones

[illegible]

Todo linaje de escritos

[illegible]

Un espléndido festín

[illegible] ...y las maravillas de los aficionados á aventuras portentosas: el Viaje Sentimental, en que Lorenzo Sterne sobre el tema de sus excursiones por Francia é Italia, borda primorosas páginas, rebosantes de seductora poesía, etc.

Solamente hemos tocado á la ligera algunos de los numerosos y diversos géneros literarios comprendidos en la Biblioteca. Fáltanos espacio para dejar referencia aquí de otros muchos asuntos tratados en la obra por más de un millar de los escritores más eminentes.

Los compiladores

[illegible]

Colaboraciones especiales

[illegible]

Una obra de consulta

Como obra de consulta, la «Biblioteca Internacional» tiene un mérito único.

También hay en ella breves biografías de los grandes escritores del mundo, manifestando quiénes fueron, el medio social en que actuaron, qué obras se les debe, y cuantos datos de importancia pudieran pedirse á su respecto.

Las encuadernaciones

[illegible]

Los estantes especiales

Hemos hecho construir, por uno de los mejores ebanistas ingleses, dos magníficos estantes: uno vertical, fijo, de fuerte y hermoso roble pulimentado; el otro, giratorio, de caoba, con artísticas y lujosas taraceas de palo aguila.

Cada uno de ellos es exactamente de la capacidad necesaria para contener los 24 volúmenes de la «Biblioteca», y aunque no se venden por separado de ésta, se los proporcionaremos á los compradores de la obra al precio de costo.

24 voluminosos tomos—12.000 grandes páginas

[illegible]

Tenemos en nuestro depósito, listos para entregar inmediatamente, algunas colecciones de nuestra edición limitada, que ofrecemos á precio reducido. El resto está en camino y llegará dentro de breves días. Pero la descarga y las formalidades de Aduana exigen algún tiempo. Por tanto, los que deseen recibir sus colecciones sin demora, deberán enviarnos sus pedidos "inmediatamente".

Córtese y remítasenos este modelo de pedido

[illegible]

Si se desean más detalles, escríbasenos á Departamento de Literatura, Casilla de Correo 454, mencionando "El Siglo", y enviaremos grátis y porte pago nuestro folleto descriptivo, que contiene páginas de muestra del texto y de las ilustraciones de la Biblioteca, la cual puede verse en Zabala 123, donde está en exhibición.

Para mayor seguridad en obtener uno de los pocos ejemplares que tenemos listos para entregar inmediatamente, envíesenos en seguida el modelo del pedido.

El Siglo, El Día y La Razón

Exposición: Zabala 123 **Por cartas: Casilla de Correo 454**

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 12 de 1911

EL FUTURO PRESIDENTE

A la hora en que se publiquen estas líneas, el señor Batlle y Ordóñez se hallará en Montevideo. [illegible]

[illegible] ...mite, después de cuatro años de ausencia y á pesar de las hondas conmociones que su nombre ha producido, volver como triunfador, encontrando, fuera del número de sus enemigos privados y de sus idólatras, una gran masa de opinión imparcial que solo espera un momento feliz de su voluntad para proclamarlo como el primero de los gobernantes que ha tenido la Patria.

Esta debe ser hoy una incógnita para él. Que no confíe demasiado en su propia clarovidencia; que no conceda excesiva confianza á las intuiciones del estadista. Un espíritu sagáz nos decía, no hace mucho tiempo: Batlle no ha estado cuatro años fuera del país; su ausencia data de ocho años: cuatro de Europa, y cuatro de gobierno: que ausencia es también, por la falta de contacto directo con la opinión pública. Poco tiempo le queda para buscarlo, para obtenerlo. Sin embargo, su temperamento de tribuno y de periodista es capaz de tomar el pulso, en ese breve término, al espíritu público, para lo cual tiene á su lado buenos auxiliares, en ese grupo del batllismo, calumniado y deprimido, cabeza de turco de los hipócritas que dicen no combatir á Batlle sino á quienes lo rodean, y en el que figuran muchos ciudadanos dignos de consideración por su carácter y por su inteligencia.

Ellos le dirán, ciertamente, lo que quiere, lo que necesita el país. Y no podrán expresarle otra cosa que lo que nosotros le manifestamos en este momento. El país quiere un gobierno fuerte, capáz de dominar en breve cualquier intentona subversiva; pero desea también que sea un gobierno sabio, capáz de hacer innecesario el empleo de su fuerza, capáz de suavizar las pasiones dominantes, de curar las heridas profundas, dolorosas, cuyos efectos siente aún buena parte del pueblo oriental. Eso demanda el país, y en ello se armonizan su interés y el del futuro gobernante.

LA NUEVA LEGISLATURA

CAMARA DE SENADORES

SEGUNDA SESION PREPARATORIA

Los poderes por San José y Paysandú

SU APROBACION

Bajo la presidencia provisoria del doctor Feliciano Viera, ayer tarde celebró su segunda sesión preparatoria la Cámara de Senadores.

Asistían los miembros señores Serrato, Areco, Enciso, Astigarraga, Saldaña, Accinelli, Otero, Pérez Olave, Magariños Veira, Albín y Fleurquin.

La secretaría dió cuenta de una protesta presentada por la Comisión Departamental del Partido Colorado de Rocha, contra el escrutinio de las últimas elecciones, verificado por la Junta Electoral de ese departamento.

Esta protesta fué pasada á estudio de la Comisión Especial de Poderes.

Como se hallasen en antesalas los doctores José Espalter y Blas Vidal, electos senadores, respectivamente, por los departamentos de Maldonado y Minas, cuyos poderes han sido aprobados, se les invitó á pasar al recinto. Previo el juramento de práctica, quedaron incorporados al Senado.

Acto continuo el señor Serrato expresó, á nombre de la Comisión de Poderes, que ésta consideraba que debían aceptarse los de senador por el departamento de San José, presentados por el doctor José Repetto.

El señor Serrato fundó su dictamen, manifestando que del estudio minucioso que la comisión había hecho de las causales invocadas por el Club "Candidatura doctor Callorda" en su protesta, resulta que ellas no tienen suficiente consistencia para invalidar los poderes del doctor Repetto, pues solo afectarían al representante de la minoría. En consecuencia, terminó aconsejando el rechazo de la referida protesta.

Se vota el dictamen de la Comisión, siendo aprobados los poderes del doctor Repetto, á quien se convocará por Secretaría.

De inmediato, el doctor Areco informó á nombre de la misma comisión, en la protesta presentada contra los poderes del Senador electo por Paysandú, doctor Juan Pedro Castro.

Manifiesta que debe desestimarse, porque, además de ser infundados los motivos que le sirven de base, aún en el caso de que se anularan los votos protestados, siempre resultaría que la lista del Colegio Elector que eligió al doctor Castro, habría obtenido 803 votantes contra 409.

Por lo tanto, la comisión considera que deben aprobarse los poderes del doctor Castro.

Puesto á votación dicho dictamen, es aprobado sin observación alguna.

Encontrándose en antesalas el doctor Castro, pasó al salón de sesiones. Después de prestar el juramento reglamentario quedó incorporado al Senado.

Acto continuo se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LOS PODERES POR ROCHA

Su rechazo

Ayer tarde se reunió la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes, estudiando detenidamente los [illegible] ...señores doctor Julio E. Bonnet, Aquiles Bertoni y Eduardo Caballero, electos diputados por Rocha, que han sido protestados por la Comisión Departamental Colorada, por considerar ilegal el escrutinio que al efecto practicó la Junta Electoral.

La comisión entiende que dichos poderes están viciados de nulidad, debido á la forma en que se efectuó el escrutinio.

[illegible] ...causales invocadas por la Junta para anular, como lo hizo, más de mil votos emitidos á formar de la lista contraria, no tienen aplicación en este caso.

En efecto, la causal del artículo 7.o de la ley de elecciones acerca del número de candidatos propios que debe tener cada lista, se refiere únicamente á los representantes y no á los miembros de las Municipalidades como lo entendió la Junta para anular ese número de votos. En cuanto á las otras dos causales, sobre falta de la firma del presidente de la Mesa Receptora en los sobres de los votantes, y presencia de delegados de uno de los partidos ante dichas mesas, á juicio de la comisión no existen varios precedentes declarando que ninguna de ellas puede servir de base para la anulación de votos.

Por estas razones la Comisión aconsejará á la Cámara el rechazo de los poderes presentados por los señores Bonnet, Bertoni y Caballero, proponiendo en cambio, que se declaren electos representantes por Rocha á los doctores José Repetto, Toribio Vidal Belo y señor Antonio Falco.

Será miembro informante el señor Sosa.

Como el doctor Repetto ha ingresado al Senado, se convocará al primer suplente de la lista señor Orosmán de los Santos.

CADA "UNO" CON SU TEMA

El Tiempo—

Justicia distributiva en cuanto á los peligros de la calle:

«Es necesario que el público se convenza que es preciso ayudar á los conductores á evitar los peligros del tráfico. La persona que al bajar del tranvía mire detrás de sí, ó la que al ir de una á otra acera observe hacia uno y otro costado, podrá asegurarse contra esos riesgos. De modo que la obligación alcanza á todos: á la policía que debe evitar las velocidades prohibidas, á los peatones que deben acordarse que si la acera es suya la calle es de los vehículos de toda clase y á los conductores en quienes no está fuera de lugar estimular el respeto debido á la vida ajena».

Con esto se agotó la sabiduría en plaza.

L'Italia al Plata—

Cosas de allá, de su tierra.

El Bien—

Critica la noticia de la carta de Cervetti al general Escobar, publicada por "El Día".

Así:

«El presidente ha hecho por su cuenta justicia breve y sumaria: ha comprobado la autenticidad del documento, lo ha entregado á la publicidad y ha autorizado el comentario en tono festivo ó amenazante.

«Acaso pueda suponerse que esto es el mejor procedimiento para poner en evidencia los insensatos manejos de los que eternamente sueñan con revoluciones y motines y castigarlos por medio del ridículo, pero volvemos á repetir, que la dignidad de ciertas investiduras rechaza estos procedimientos, máximo cuando como en este caso, las leyes ponen en manos de los funcionarios eficaces medios represivos.

Tales son las observaciones que nos sugiere la publicación de la famosa carta y que nos apresuramos á consignar en el concepto de que con ello cumplimos un elemental deber periodístico».

Todo lo que hay es que el Presidente no ha creído que la cosa valga la pena.

Y ha hecho bien.

El País—

A este se le acaba la cuerda.

Crónica parlamentaria y nada más.

El Diario Español—

¿Qué tal amigo Lograrolo, como le vá?

Descontento porque el Gobierno se calla. Y se lo canta en esta forma:

«Reflejamos la verdad y nada más. Esto lo saben tan bien como nosotros los que se llaman á silencio, llenan el bolsillo y la tripa y se olvidan de la patria. Insistimos, pues, una vez más, para que el gobierno trace un rumbo definitivo á los sucesos. Para algo han de servirle sus medios abundantes de información que tiene y no es propio que deje al país más tiempo en la duda. Si se prepara ó no alguna nueva desgracia nacional, él debe saberlo. Recordamos que en su mensaje á raíz de la última revuelta manifestó que los poderes públicos tuvieron conocimiento de todo con casi un mes de anticipación al estallido de la aventura nacionalista. Si ahora ocurre otro tanto hace mal en callarlo; y si nada hay, también procede mal en ocultar la verdad. Todas las cosas no se han de dejar libradas á los charloteos interesados de unos cuantos y al palabrerío de la prensa...»

El Día—

Escribe sobre la Dirección de Obras Municipales. Dice:

«Si como lo suponemos,—dadas las transcripciones documentarias del historial que al respecto ha formulado la Dirección de dicha oficina y dada la calidad de los funcionarios que lo suscriben,—son exactas las inculpaciones y los cargos que se concretan contra determinados empleados,—para nosotros apreciables,—es del caso poner remedio inmediato al mal que esos cargos y esas inculpaciones traducen, si no se quiere fomentar el mal ejemplo y difundir la tolerancia de irrespetuosidades, indisciplinas ó incurias reñidas con el deber inherente á los empleados, de cualquier índole que sean, que desde el momento de ocupar un puesto hasta declinarlo están obligados á desempeñarlo integralmente.—¿A dónde iría á parar la administración pública si cada empleado tuviera el derecho de hacer lo que le parece bien y de rehuir el cumplimiento de los deberes, que correspondiendo á sus funciones, le parecen penosos ó demasiado incómodos?—¿A dónde iría á parar la administración pública si las órdenes de los superiores fuesen discutidas por los empleados á cada paso en extensas notas ó alegatos forenses invocándose pretextos de toda clase?—¿A dónde iría á parar la administración pública si los reglamentos que organizan y distribuyen las obligaciones de los empleados fuesen letra muerta ó papel pintado?»

Iría á parar muy lejos, indudablemente.

Ella—

Furiosa porque no sabe cuando llegará Batlle:

«Será todo lo ingenioso que se quiera el plan concebido, pero declaramos con sinceridad que no nos satisface ni en sí mismo ni por el significado que entraña. Ya lo hemos dicho antes de ahora, y lo repetimos una vez más. Eso no es democrático ni es digno. Un candidato popular á la presidencia no puede ocultarse, como un criminal de la justicia, del pueblo que lo aclama como el hombre «único» destinado á regir sus destinos. Esto es contrario al sistema que hemos abrazado y tiene en su contra todos los precedentes, independientemente de que acusa en su autor sentimientos incompatibles con los que deben dominar el alma de un ciudadano llamado á colocarse al frente del gobierno de su nación».

Resulta:

a) que Batlle, según Ella, es candidato popular á la Presidencia.

b) que el pueblo lo aclama como el hombre único destinado á regir sus destinos. El lenguaje no es muy rico visto lo de destinado y destinos, pero no importa.

c) que Ella ha abrazado un sistema.

Y conmigo eres una Lucrecia!

LOS ELECTRICOS EN EL PUERTO

Gestión de La Comercial

En la sesión que mañana celebrará la Junta será tratado un asunto promovido por «La Comercial» pidiendo autorización para instalar una línea de tranvías eléctricos directa por la calle 25 de Agosto hasta el muelle Maciel á fin de empalmar con la vía que la empresa colocará por las dársenas de acuerdo con el permiso otorgado últimamente por el Poder Ejecutivo.

La empresa se propone inaugurar para muy en breve el nuevo ramal, habiendo presentado á la Junta un plano indicativo de la ruta de la vía que piensa establecer.

Los vagones saldrán y entrarán todos por la calle 25 de Agosto y Maciel á fin de facilitar los empalmes con las demás líneas.

Rambla Sud

ESTUDIO DEL PROYECTO

Se reunió ayer á las 3 p. m. el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros integrado con el Director de la Oficina Técnica de la Rambla Sud ingeniero Juan P. Lamolle con objeto de tratar el proyecto referente á la construcción de dicha Rambla que fué presentado el día anterior por el representante de la empresa señor Browmvich.

La documentación presentada consta de los siguientes planos: Nivelación y Sondajes, de indicación de la posición de los perfiles para el metraje del terraplenamiento, de Amanzanamiento, tipo de ornamentación de la rambla, perforaciones, distribución del alumbrado, Obras de Saneamiento, expropiaciones, y, perfiles para el metraje, perfiles longitudinales de calles, corte tranversal del muro de retención, secciones de los colectores principales, tipos de fosas de inspección, boca de tormenta y tipo de desembocadura de los colectores, secciones y formulas para calcular el metraje, sección longitudinal del muro de retención, análisis de precios, cuadros de precios, presupuesto, pliego de condiciones y planilla de expropiaciones.

Después de examinados dichos planos se distribuyó entre los miembros del mencionado Consejo para su estudio. Este volverá á reunirse el lunes próximo á fin de activar el informe respectivo.

El señor Batlle y Ordóñez

Su llegada á Montevideo

Desde hace algunos días, era general la convicción de que el señor Batlle y Ordóñez se había ya embarcado para Montevideo. Desde que nadie, que no fuera un imbécil podía creer que aplazara su regreso para después del 1.o de Marzo, la falta de noticias, á tan corto plazo de tal fecha, era signo evidente de que el candidato venía en viaje. Con este convencimiento nos propusimos ser los primeros en anunciar la noticia de su llegada, para lo cual adoptamos diversas medidas sin hacer alto en gastos ni en otras dificultades. Pedimos datos á todas las agencias de transatlánticos, manifestando que abonaríamos los telegramas ó radiogramas que se hicieran con ese objeto, y telegrafiamos á Europa con el mismo propósito. Y el éxito coronó nuestros esfuerzos. A las seis de la tarde, EL SIGLO anunciaba en su pizarrón la llegada del señor Batlle y Ordóñez. Y horas más tarde confirmaba la noticia con un telegrama del señor Eugenio Garzón, á quien nos dirijimos solicitando informes.

Donde se embarcó Batlle

El agente del «Re Vittorio» entre nosotros, señor Antonio Piaggio, con quien conversamos anoche, nos expresó que no podía garantirnos si el señor Batlle se embarcó en Génova ó Barcelona, pues la noticia recibida solo dice que el candidato á la Presidencia viene en aquel trasatlántico.

En efecto, el señor Piaggio á nuestro pedido preguntó á Génova si en el «Re Vittorio», salido de ese puerto el día 26 de Enero, ó en el «Reina Elena», en viaje también al Río de la Plata, se había embarcado el señor Batlle y Ordóñez. Y esa pregunta fué contestada por Código en la siguiente forma: «El pasajero por quien usted pregunta va en el «Re Vittorio».» Sin expresar, como se ve, si se embarcó en Génova ó Barcelona.

Confirmación de la noticia

Anoche, poco después de habernos comunicado esa contestación, el señor Piaggio estuvo en comunicación radiográfica con el capitán del «Re Vittorio», que navegaba todavía en aguas oceánicas, lejos de Maldonado. Pidió al capitán del trasatlántico confirmación de la venida del señor Batlle, y obtuvo contestación satisfactoria.

Cuando llegará el «Re Vittorio»

Se dijo anoche que el vapor «Re Vittorio» se encontraba desde las siete fondeado frente á la Isla de Flores. El dato es inexacto. La distancia á que se hallaba á la hora en que el señor Piaggio comunicó con el vapor, no habría podido salvarse en tan pocas horas. Por lo demás, el capitán del trasatlántico hizo saber al agente, que llegaría al puerto en la madrugada de hoy.

El «Re Vittorio» procede de puertos italianos y como tal está sometido á tratamiento sanitario, pero como trae á bordo Inspector de la sanidad argentina y viene en condiciones regulares, será puesto de inmediato en libre plática. La visita médica debe serle practicada en la Isla de Flores y solo después de hecha, el vapor seguirá para Montevideo.

Salida del «18 de Julio»

Anoche á las 11 se embarcó el Ministro de la Guerra, general Vázquez, en la lancha «Zuiriategui», trasladándose al cañonero «18 de Julio» en el que se dirigirá á la Isla de Flores con objeto de recibir al señor Batlle y Ordóñez. Lo acompaña el coronel Laborde, ayudante de la Presidencia, que lleva encargo de saludar al viajero en nombre del doctor Williman.

También van en el «18 de Julio», los doctores Juan Blangio Rocca, Juan J. Amézaga, José Espalter, Ricardo J. Areco, señor Roman Freire, Juan Levralo, Andrés A. Dufort y Alvárez, Julio M. Sosa, Pedro Manini y Ríos, Adolfo H. Pérez Olave, Carlos Oneto y Viana y otros amigos que van á saludar al señor Batlle á su regreso á la Patria.

En caso de trasladarse el señor Batlle al «18 de Julio», el desembarco lo hará por uno de los muelles donde pueda atracar comodamente, suponiéndose que sea por la cabecera del muelle Maciel ó por la dársena núm. 2, frente á la calle Misiones, esto si á última hora no se resuelve el desembarco en un vaporcito y por otro punto del puerto.

A las 12 y 30 a. m. el vigía del Cerro comunicó que aún nada se avistaba por la Isla de Flores, lo que confirma lo que decimos más arriba respecto á la llegada del transatlántico.

Alojamiento para el señor Batlle

Desde hace días varios amigos del señor Batlle hacen gestiones para buscarle alojamiento en la ciudad, pues la quinta de Piedras Blancas no está todavía en condiciones de ser habitada.

Se tenía en vista los altos de la propiedad que en la calle 18 de Julio, frente al futuro Palacio de Gobierno, ocupa el Café de las Novedades, pero no fué posible llegar á un arreglo, porque, según parece, el señor Batlle tiene el propósito de fijar su residencia en Piedras Blancas y solo por tres ó cuatro meses ocuparía una casa en la ciudad.

Continuando dichos amigos las gestiones iniciadas, cerraron trato ayer con el propietario de una hermosa finca situada en la calle Uruguay entre Avenida La Paz y Río Negro, que sería la residencia temporaria del futuro Presidente, mientras se pone en condiciones de ser habitado su chalet de Piedras Blancas.

El homenaje de Canelones

La Comisión Departamental Colorada que preside el coronel Pedro Peyrán—y honorariamente el coronel Acuña—se reunió el viérnes, para acordar la forma en que se adherirán los colorados de Canelones á la gran manifestación al señor Batlle y Ordóñez. Después de un cambio de ideas, se resolvió designar al Presidente coronel Peyrán, secretarios Tomás Berreta y César I. Rossi y vocales Ernesto Vidal Piñero y Hermenegildo Melo para que organicen el homenaje.

Nuestro informante nos asegura, que el proyecto de esa comisión y, sobre todo, la inmensa simpatía que en aquel departamento tiene el señor Batlle, harán del homenaje de Canelones uno de los más notables que se esperan del interior de la República.

DEL DOCTOR BLANCO AL INTENDENTE MUNICIPAL

UNA EXPRESIVA FELICITACION

Montevideo, Febrero 10 de 1911.

Señor Intendente de la Capital, don Ramón V. Benzano.

Distinguido compatriota:

De vuelta de un viaje al interior he sido sorprendido agradablemente por los trabajos de pavimentación con asfalto de la calle Sarandí.

Imagino que la determinación del Poder Ejecutivo ha sido tomada con el consentimiento ó mejor dicho, á instancias de la Intendencia, por lo cual me permito felicitar á usted vivamente.

Tuve ocasión hace breve tiempo de presentar á la Cámara de Diputados un proyecto que es precisamente el que la actividad de la Intendencia apoyada por el Poder Ejecutivo realiza en estos momentos.

Muchas personas opinaron entonces, al advertir el entusiasmo con el cual yo defendí la intervención legislativa en los rumbos y planes edilicios, que no era el rol de la Asamblea inmiscuirse en estos asuntos.

Tal vez tendrían razón, pero es que entonces yo había notado tales vacilaciones en la gestión municipal especialmente en materia de pavimentos, y aún más, se me había comunicado que existía la idea de readoquinar la ciudad por el sistema primitivo, que creí en la posibilidad de detener estas ideas anticuadas con un proyecto de ley imperativo y radical.

Puede discutirse la elección de materiales, pero lo que es evidente es la necesidad de reponer, de reemplazar el pésimo afirmado de muchas calles de Montevideo.

Sea con asfalto, sea con adoquín pequeño, sin junturas y perfectamente nivelado como en algunas calles de Nueva York, sean las grandes lozas lisas de las ciudades italianas ó una combinación de estas clases, es urgente preocuparse del afirmado que constituye un esencial elemento para formar juicio sobre una ciudad.

Además de esta reforma, existen otros medios derivados que deben aprovecharse. Recuerdo, por ejemplo, que en la ciudad de Lyon, donde el pavimento es generalmente malo, los coches de alquiler están obligados á usar llantas elásticas.

Sin buen afirmado, no es fácil la contemplación de monumentos ni la apreciación de las líneas de una avenida, ni aún siquiera el transeunte ó el viajero están en aptitud de gozar de la naturaleza, del cielo, del aire, del sol.

El afirmado de un camino ó de una calle contribuye á la alegría de los que transitan, el deslizarse sin violencia serena el ánimo, hace facil la conversación y predispone al buen humor.

Usted, señor Intendente, que está preparado como pocos por su experiencia y saber para llevar á cabo estos propósitos, haría consagrar histórico su período con solo propender á que la ciudad estuviera mejor pavimentada y más limpia que en la actualidad.

Deseo referirme á este respecto á un caso sorprendente.

Entre las objecciones que se hicieron á mi proyecto de asfaltado en las calles principales, un inteligente diputado dijo que nosotros no estábamos preparados para el entretenimiento de ese material de lujo.

Consideré esto un argumento inadmisible, pues había visto muy cerca de aquí, en las noches estivales de Río de Janeiro, la fácil y escrupulosa limpieza de muchas decenas de kilómetros, tarea realizada con tanto cuidado y proligidad como el lavado de un hall particular de varios metros cuadrados.

Y bien. Tuve que lamentar mi equivocacion cuando advertí que nuestro municipio no parecía capaz de atender á la limpieza y barrido de cuatro cuadras de asfalto.

La ciudad limpia y bien pavimentada, he ahí á mi juicio el programa mas hermoso de un Intendente.

Lo demás, avenidas, ramblas etc., deben dejarse á los empréstitos de obras públicas necesarios más que nunca en el presente, y á las rentas que la Municipalidad ha de recobrar una liberada, deber imperioso nuestro tambien del servicio de deudas que indebidamente la agobia.

Jamás á un Intendente se le podrá culpar, de que durante su mandato no surgieron grandes avenidas, ni se derribaron manzanas de casas para hacer parques y prados—aunque aquí se haga lo contrario—porque esto es la obra solo del dinero, del dinero bien dirigido, habilmente empleado.

En cambio, la conservacion de la ciudad, de lo ya existente, le está especialmente encomendada y la opinion publica tiene á este respecto justas exigencias que es un error no contemplar.

No quiero dar proporciones á estas líneas que no son mas que una felicitacion por la manera como usted inicia sus graves tareas y un ofrecimiento de cooperar desde mi puesto á todo lo que tienda á embellecer á Montevideo.

Lo saluda muy atentamente.

Juan Carlos Blanco.

Centenario de Las Piedras

LA COMISION DE CONCURSO

Sesionó ayer la Comisión de Concurso del Comité de la Juventud, constituido con el objeto de conmemorar dignamente el centenario de la Batalla de Las Piedras.

En la reunión de ayer se acordó asignar premios á las mejores composiciones de los siguientes géneros: uno á la mejor poesía épica sobre el acontecimiento que se conmemora y otro al mejor cuento histórico.

Se resolvió también premiar un afiche y un bajo relieve, conmemorativos y celebrar un certámen de las Escuelas Públicas.

Citación

Se cita á los señores Carlos M. Prando, Francisco Alberto Schinca, Ismael Cortinas, Dardo Regules, Arístides Delle Piane, Oscar Ferrando y Olaondo, L. Enrique Andreoli, Rafael Algorta Camusso, Héctor Ortiz Garzón, Héctor Alberto Gerona y Ricardo Casaravilla Sienra, miembros del Comité Ejecutivo pro-Centenario de Las Piedras, para la reunión que tendrá lugar hoy lunes 13 á las 5 p. m., en el local de la Federación de los Estudiantes, Ituzaingó 190, á fin de considerar asuntos urgentes.—Montevideo, Febrero 12 de 1911.—Los secretarios.

Se recomienda la asistencia.

SOBRE LA PESCA CON "BOU"

"La Pescadora Argentina" surtirá á Montevideo

Informamos en nuestro número anterior, que como algunas de las empresas que utilizan para la pesca las redes de arrastre «bou», se dispusiesen á emplearlas dentro del estuario, el gremio de pescadores proyectaba realizar un mitin, con el objeto de solicitar de los Poderes Públicos no permitiese el uso de dichas artes en el Río de la Plata, haciendo cumplir la disposición que solo autoriza su empleo fuera de cabos, es decir, en el océano.

Hoy debemos ampliar nuestra información, en el sentido de que no serán únicamente las empresas nacionales las que pescarán en el estuario, puesto que también se prepara para hacerlo «La Pescadora Argentina».

Esta empresa, establecida en la vecina orilla, y que cuenta en la actualidad con seis vapores expresamente construidos para el uso de las redes de arrastre, tiene además el propósito de surtir de pescado fresco á Montevideo, para lo cual destinará uno de aquéllos al abastecimiento de nuestra plaza.

Dicho vapor vendrá diariamente á Montevideo, llegando al puerto en las últimas horas de la tarde.

«La Pescadora Argentina» tiene el propósito de establecer en nuestros mercados y en algunos puntos de la ciudad, varios puestos para la venta al por mayor y al menudeo,—puestos que estarán dotados de cámaras frigoríficas de la misma índole que los ya establecidos en la vecina orilla.

El pescado se venderá al peso y á un precio uniforme.

Del Durazno

FUNDACION DEL CLUB FOMENTO

DURAZNO, Febrero 11 de 1911.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Anoche se reunieron en los salones del Hotel Oriental un numeroso grupo de caracterizados vecinos de esta ciudad á fin de cambiar ideas para la fundación del "Club Fomento del Durazno" institución que se ocuparía de todo lo que importe un progreso para el departamento.

La idea fué acogida con marcadas muestras de entusiasmo, quedando constituída la referida sociedad y nombrada la comisión provisoria encargada á su vez de redactar los estatutos y correr con todo lo necesario á su definitiva formación.

La referida comisión provisoria la forman: présidente, don José García Fernández; vce, escribano don José P. Nogueira; tesorero, ingeniero Florencio G. Ponce; secretario, escribano Belarmino Caetano; y vocales los doctores Angel Núñez Aizaguer, Leonidas Fosatti y escribano Isidoro Vidal.

En los concurentes á la reunión se notaba la presencia—entre otros muchos—de las siguientes personas: Jefe Político, coronel Juan M. Barriola; escribanos, José P. Nogueira, Belarmino Caetano, Isidoro Vidal, Jos- V. Nogueira y Silverio Sarrasina; doctores, Nicolás Casatroja, Fernando Rebolledo, Angel Núñez Aizaguer, Leonidas Fosatti, Pedro Aladi; ingeniero, Florencio G. Ponce; agrimensor, Dionisio B. Garreto; arquitecto, Octavio Ramos Suárez; inspector de escuelas, Teófilo Gratwoth; señores José García Fernández, José P. Ramírez Areco, Juan F. Burghetto, Ramón Escarsa, Tomás Belén, Otto Schultre, Rafael Burghetto, Alfredo Mendez Imas, José D. Aizaguer, Basilio Rodríguez, Juan M. Reyes y otros.—Corresponsal Especial.

Comisión Permanente

LOS ASCENSOS A GENERALES Y CORONELES

VENIAS ACORDADAS

EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Integración del Tribunal Militar de Apelaciones

Presidida por el doctor Feliciano Viera, sesionó ayer tarde la Comisión Permanente, cuyos miembros habían sido citados en el día, con el objeto de darse cuenta de varios mensajes del Poder Ejecutivo.

Asistían los miembros doctores Rodríguez (A. M.), Amézaga, Repetto y señor Gómez.

La Secretaría dió cuenta de los tres mensajes siguientes remitidos por el Poder Ejecutivo:

Solicitando venia para elevar á la gerarquía de generales de división, á los que lo son de brigada don Pablo Galarza y don Salvador Tajes, y á generales de brigada, á los coroneles efectivos don Juan Bernassa y Jerez, don Guillermo West y don Sebastián Buquet, y para promover al empleo de coroneles, á los que lo son graduados don Julio Dufrechou, don José Nicolau, don Coralio Enciso, don José Polero, don Guillermo Lyons, don Tomás Sciurano (capitán de navío), don Arturo Olave, don Francisco Borques, don José María Lorenzo, don Germán Villar, don Domingo F. Ramasso, don Eduardo Da Costa, don Manuel Dubra, don Felipe Lagarmilla, don León E. Muñoz, don Guillermo Buist, don Alberto Villaverde, don Claudio Buzón, don Alfredo Costa, don Bartolo Sanguinetti, don Pablo Olivencia, don Julio Otero, don Serapio Borges, don Baldomero A. Borques, don Ignacio Bazzano y don Rosendo A. Ferreyra.

—Proponiendo al vocal del Consejo de Guerra Permanente coronel don Telémaco Braida, para llevar la vacante dejada por el general Salvador Tajes en el Tribunal Militar de Apelaciones.

—Solicitando el acuerdo correspondiente, á fin de designar al doctor Eduardo Brito del Pino, para desempeñar el cargo de Rector de la Universidad durante el período complementario que fija el artículo 10 de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Por moción del doctor Amézaga, se resolvió tratar sobre tablas estos tres mensajes, pasándose en consecuencia á sesión secreta.

Vueltos á sala, se resolvió hacer público la resuelto, dándose enseguida por terminado el acto.

En la sesión secreta se acordó al Poder Ejecutivo todas las venias solicitadas en los tres mensajes.

Exceptuando los ascensos á los coroneles Buquet, West, Sciurano, Ferreira, Sanguinetti, Muñoz, Otero, Villaverde y Bazzano, que se hicieron por mayoría, todos los demás lo fueron por unanimidad.

En los corrillos parlamentarios se aseguraba, que el miembro que no había votado los ascensos de esos nueve coroneles, era el señor Gómez.

Obras públicas en campaña

Puente Batoví—

Se ha remitido al Departamento de Ingenieros para que proceda á un segundo llamado á licitación el expediente relacionado con la construcción del puente sobre el Paso de la Arena (departamento de Tacuarembó).

Saneamiento del Salto—

La Empresa de Estudios de Saneamiento elevó en el día de ayer al Ministerio de Obras Públicas, los estudios relacionados con la construcción de cloacas y aguas corrientes en la ciudad del Salto.

Puente San Salvador—

En viaje de inspección partió para Soriano á fin de inspeccionar las obras del montaje de los tramos metálicos del puente San Salvador, el jefe de la Inspección General de Vialidad, ingeniero Federico Capurro.

Camino macadanizado—

En el Departamento Nacional de Ingenieros tuvo lugar ayer la apertura de propuestas para las obras de macadanización desde la Estación Capurro hasta el paso de Belastegui, en el departamento de Canelones.

Las propuestas presentadas fueron tres, cuyos precios varían poco entre sí. El lúnes será elevado el informe respectivo al ministerio de Obras Públicas.

Se nos informa que esta obra se hará por la administración.

Demostración al doctor De-María

Los Decanos de las diversas Facultades de la Universidad y cuerpo de profesores de la misma, obsequiarán al ex-Rector doctor Pablo De-María, con un almuerzo que tendrá lugar probablemente el domingo próximo en Villa Colón.

La comida se verificará, atendiendo á los deseos del obsequiado, desprovista de toda etiqueta, para que reine la más franca confianza, estando excluidos los discursos.

Con tal motivo se ha abierto un registro de adherentes en la Secretaría General de la Universidad y en la de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Alumbrado de la ciudad

Cambio de faroles

El Directorio de la Usina eléctrica, en virtud de una nota que sobre existencia de faroles en malas condiciones le pasó la Intendencia, ha contestado que paulatinamente efectuará el retiro de los antiguos, sustituyéndolos por los de nuevo tipo.

De manera que en plazo breve los faroles de la ciudad en malas condiciones habrán desaparecido totalmente, beneficiándose así el alumbrado general.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Junta acaba de acordar autorización para llamar á licitación pública con el fin de hacer la reconstrucción del macadam del Camino á Carrasco, que se encuentra en malas condiciones para el tránsito público. La extensión de vía que hay que arreglar alcanza á 4.000 metros. Habrá que contratar el acopio de pedregullo en cantidad suficiente, habiéndose calculado que tendrá que cubrir la Junta una erogación mayor de quince mil pesos.

Como se trata de una vía importante y se halla el macadam de la misma bastante degradado, la corporación no titubeó en acordar lo que se pedía pues si no se conservan los caminos es lo mismo que no hacerlos.

—Se despachó también favorablemente por la Junta una gestión iniciada por los propietarios de la calle Cololó entre Constituyente y Ellauri en el sentido de que fuera macadamizada esa vía. Como se trataba de un trozo pequeño, 289 metros lineales, se acordó ejecutar enseguida la mejora.

—No se hizo lugar, en consonancia con lo informado por la Dirección de Obras Municipales á un pedido que formuló el señor Julio Mailhos en el sentido de que se modificara una parte del plan de amanzanamiento del Reducto. La obra no sería factible y perjudicaría á terceros. Además la Municipalidad no ha encontrado razones de necesidad para hacer la variante de las calles que propone el señor Mailhos, entre ellas la de Garibaldi y Bella Vista.

—Se otorgó autorización al señor Servando Montero para levantar un edificio en el Camino Suárez. Se le pondrá nota en los títulos de propiedad del interesado, declarando que renuncia desde yá á toda indemnización en caso de que se haga el ensanche de la vía aludida.

UNIVERSITARIAS

Nuevo período de inscripción

La Universidad elevó ayer al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública una nota por la que se solicita sea suspendido hasta el 10 de Marzo entrante, el período de inscripción para las matrículas de primer año, de la Sección de Enseñanza Secundaria, que corresponden al plan ultimamente sancionado, y aprobado por el Poder Ejecutivo con fecha 13 del pasado mes de Diciembre.

La distribución por años de las demás materias comprendidas en el nuevo plan de estudios, se halla á estudio del Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

La protesta de los medicos

En la última sesión celebrada por el Consejo Universitario fué tratada la nota-protesta de los médicos, con motivo de la última elección verificada por estos, en la Facultad de Medicina. El Consejo resolvió pasar estos antecedentes á estudio de una comisión especial, compuesta por los doctores Miguel Lepeyre y José Pedro Varela.

Los exámenes de ingreso

Mañana lunes 13 del corriente á las 8 a. m. se iniciarán en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria los exámenes de ingreso á Bachillerato, á los que seguirán los de Notariado y Obstetricia. Bueno es prevenir, á fin de evitar confusiones, que los exámenes se realizarán en el local de la calle Cerrito número 2.

NOTAS DE FENIX

Cero, y van...

[illegible]

El avestruz

[illegible]

Todo sube

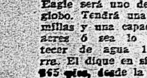
[illegible]

Humanidad doliente

[illegible]

Presa gigantesca

[illegible]



Chocolate por la noticia

[illegible]

El oro erizado

[illegible]

De la ciudad al campo

[illegible]

El vapor Blücher

Porque no atracó á la dársena

[illegible]

TAURINAS

EL BENEFICIO DE PAZOS

[illegible]

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

[illegible]

Vapores á descargar

[illegible]

VIDA SOCIAL

LA BATALLA DE FLORES—

[illegible]

CONCIERTOS EN CAPURRO—

[illegible]

POR LAS PLAYAS—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

—Regresó de Buenos Aires la señora María Cibils de Larravide.

—Parte hoy para Buenos Aires el joven Luis Arocena.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Carlos Panelo.

—Parte mañana para la Colonia Suiza el señor Emilio Saenz Valiente, que llegó ayer de Buenos Aires.

NOTAS PORTEÑAS—

Nos escriben de Buenos Aires:

El fallecimiento de la respetable señora doña Josefa Campos de Campos enluta á una vasta rueda de conocidas familias de antiguo abolengo porteño. La extinta era hermana de los generales Luis María y Manuel Campos y estaba enlazada por parentesco estrecho á muchos hogares.

—Han regresado de Punta del Este el señor Alberto Frias y señora Elena Bunge y el doctor Enrique Jorge y familia.

—El estado de salud de la señorita Cecilia Lizdiéres, continúa siendo sumamente satisfactorio.

—Se encuentra indispuesto el señor Zenón Videla Dorna. La avanzada edad del distinguido caballero causa natural inquietud en su familia. Felizmente los médicos lo encontraban hoy muy mejorado.

—Ha fallecido esta mañana el señor Ernesto E. Diehl que vivía desde tiempo alejado de todo movimiento social por encontrarse delicado de salud.

—El 24 del mes entrante estarán entre nosotros Mr. Woodbine Parish, miembro del directorio de los ferrocarriles del Sud del Oeste del Central Uruguay, de Entre Ríos, del Gran Oeste del Brasil, de la compañía de los docks del Sud de Buenos Aires, de las obras de salubridad de Bahía Blanca—y Mr. Arthur Cook, uno de los socios de la firma Lampert y Holt. Llegarán los dos viajeros de Londres, vía Nueva York, á bordo de uno de los vapores de la compañía de Navegación el Vasari.

FIESTAS Y REUNIONES—

El 18 del corriente se realizará un festival organizado por un distinguido grupo de damas á beneficio del Santuario de la Medalla Milagrosa.

El programa de esta fiesta es el siguiente: 1.o Overtura, capricho brillante por la señorita María F. Fabregat; 2.o ¡Madre! (monólogo), por Romeo Garrone; 3.o El hombre y las 3 virtudes (diálogo); 4.o Patria, (poesía) recitada por Angel De León; 5.o Vals España, á 4 manos por las señoritas Semíramis Nogueira, Angela y María Cabrera; 6.o la comedia titulada «Modestia y Resignación»; 7.o El [illegible] (monólogo) por Romeo Garrone; 8.o ¡Madre mía! (comedia); 9.o El sueño de un valiente; 10 Al combate (poesía) por Angel De León; 11.o Elección de empleo (diálogo); 12.o La comedia titulada «Perezas y Mentiras».

ENFERMOS—

Es gravísimo el estado de salud del señor Carlos González Bustamante á quien se practicó anteayer una operación.

—Se encuentra algo enferma la señorita Delia Campos.

—Se encuentra algo mejorada la señorita Amalia Besamoni.

—Sigue algo mejor la señora Matilde Artagaveytia de Arocena.

UN BUEN CONSEJO—

Un consejo dado á sus lectores por el «Home Chat», y que las nuestras pueden aprovechar:

«Muchos quisieran ser personas de agradable y amena conversación, pero es un don que no le es dado adquirir á todo el mundo.

No es necesario, por otra parte, para atraerse la simpatía; basta para ello saber escuchar. Más: puede decirse que los que saben escuchar son todavía más simpáticos que los que saben conversar, pues los primeros dejan á los demás la libertad de creer que son seres algo superiores, desde que se siguen sus palabras con tanta atención; ¡y qué simpática no es la persona que se inclina ante nuestro mérito!

El que sabe escuchar, pues, ha de parecer siempre interesado por cuanto se diga, aún cuando sea la cosa más insípida del mundo, y nunca deja vagar sus miradas de un lado para otro, cuando los demás hablan. Si, de vez en cuando, sabe hacer alguna pregunta inteligente, tanto mejor.

Evidentemente, un brillante conversador es siempre una atracción para una comida, pero, figúrese cuál sería el fastidio y la turbación de una dueña de casa, si todos sus invitados quisieran brillar en la conversación! Es esta una de las pequeñeces que echan á perder la reunión mejor organizada.

Cuídese quien quiere dar una fiesta, y sobre todo una comida, de que haya entre sus huéspedes buenos conversadores y pacientes escuchadores, é inteligentes éstos si es posible. Solo que, como son raros, se habrá de cultivar con ahinco su amistad, y cuando la ocasión se presente será justo manifestar su admiración por quien está dotado de tan amable cualidad».

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El general Garmendia sigue mejorando.

—Sábese positivamente que el general Roca se embarcará en Europa el día 6 de Abril á bordo del vapor «Frisia» de regreso para Buenos Aires.

—Esta tarde el presidente de la nación doctor Saenz Peña partió para Ferrari. Regresará el martes próximo.

—El ministro de Agricultura partió para Necochea. Regresará el lunes próximo.

—El ministro de Obras Públicas partió esta noche para el Neuquen.

—Concedióse un mes de licencia para trasladarse á Montevideo al teniente coronel Eduardo Delgado.

—Dentro de breves días llegará de paso para Londres el vicealmirante chileno Pérez Gacitúa.

—Comunican de Córdoba anunciando que el doctor Horacio Madero al pasar una tranquera con su americana, se desbocaron los caballos de la misma.

El doctor Madero fué despedido del carruaje, fracturándose una pierna.

IN MEMORIAM—

Mañana se oficiará un funeral en la Iglesia de San Francisco en memoria del señor Tomás Howard.

—Mañana empezará á rezarse un novenario de misas en la Capilla de las Salesas, en memoria del señor Santos Urioste (hijo).

NECROLOGICAS—

A una gran manifestación de duelo dió lugar el entierro de los restos del señor Ramón Negro, efectuado en la tarde de ayer.

PERIODISMO

EL DIARIO DEL SEÑOR BACHINI

Confírmase la noticia, publicada ya, de que el señor Antonio Bachini publicará en los primeros días del próximo mes de Marzo un nuevo diario. Será órgano de los colorados independientes.

LAS ALARMAS

Donde están los caudillos nacionalistas

Malestar en Batlle y Ordóñez

De Melo comunican que son inexactas las noticias que dan como emigrados en el Brasil á los principales jefes nacionalistas de Cerro Largo. Lo que hay de cierto es que algunos, temiendo que se produzcan desórdenes, han salido hacia la frontera.

Desde los últimos sucesos Noblía permanece en el estado de Río Grande, sin que haya venido desde entónces al país. Sánchez se encuentra tranquilamente en su estancia. De Nepomuceno se sabe que está en la suya, sin propósito alguno de abandonarla, y de Ramón Saravia, que se encuentra en Santa Clara. Sin embargo la gente continúa alarmada sin poder explicarse exactamente la causa.

En Batlle y Ordóñez reina profundo malestar, debido á la recrudencia de las alarmas. El acuartelamiento de tropas y las medidas de vigilancia adoptadas por la policía, contribuyen á aumentar la zozobra en el pueblo.

Todas las cuadrillas de obreros que trabajan en la vía del ferrocarril á Treinta y Tres acaban de notificar al ingeniero jefe de la compañía constructora, señor Dickinson, que abandonan el trabajo, retirándose para Buenos Aires. Excusado es hacer notar los inmensos perjuicios que causarán la determinación de esos trabajadores, que dejarán á la citada empresa, imposibilitada para continuar las obras del mencionado ferrocarril.

Refiriéndose á estas alarmas, que la prensa de Buenos Aires comenta y aumenta á su paladar, dice el telégrafo:

BUENOS AIRES, Febrero 11—En su edición de esta mañana «La Nación» hablando de política uruguaya, refiere una versión atribuida á los más encumbrados opositores á la situación presente, según la cual el señor Batlle perderá, indefectiblemente, el prestigio que goza ahora; [illegible] es imposible, no puede ocupar la presidencia de la República.

La versión ó su informante termina con la siguiente sentenciosa frase: «No la ocupará, cueste lo que cueste».

—Algunos de los residentes uruguayos que gozan de fama de perturbadores ó propaladores de noticias espeluznantes, se quejan de la vigilancia que, dicen, son objeto.

—Un ciudadano uruguayo, nacionalista ultra batllista, ha declarado á «La Nación» que, aunque estamos sobre un volcán, un estallido revolucionario no volverá á ser posible.

BUENOS AIRES, Febrero 11—Circuló ayer el rumor de que se había descubierto un armamento destinado á supuestos revolucionarios uruguayos, introducido en la Argentina por el puerto de La Plata. Hasta ahora ninguna confirmación ha tenido.

ADMINISTRACION PUBLICA

EDIFICIOS ESCOLARES

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se resolvió ayer autorizar al Departamento Nacional de Ingenieros para que efectúe un llamado á licitación pública, para la construcción de un edificio escolar en San Antonio (departamento de Canelones).

Al mismo tiempo se resolvió elevar en pesos 8.800 más el presupuesto formulado por la Inspección Técnica de Edificios Escolares, para la construcción del edificio destinado al Jardín de Infantes.

ORDENES DE PAGO

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 4.000 á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, para pago de obras efectuadas en el nuevo edificio del Jardín de Infantes y otra por la suma de ps. 10.000 con el mismo objeto.

—Por la suma de ps. 4.000 á favor del señor Manuel Ferrari, contratista de las obras del edificio escolar de los Pocitos, importe de la 12a cuota por trabajos efectuados en el mes de Enero próximo pasado.

—Por 1.000 pesos á favor de la División de Ganadería, destinados á cubrir los gastos que demande la concurrencia de esta cámara á la Exposición de Turín.

—Por la suma de 35.000 pesos á favor de la Asociación Rural del Uruguay, destinada al pago de obras ejecutadas en el edificio destinado á exposiciones feriles, en el Prado.

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Con fecha de ayer fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Para catedrático en propiedad de Historia Americana y Nacional 1er año, al doctor José Salgado; para secretario interino de la División de Agricultura, al señor Enrique Etchegaray; para auxiliar de la Facultad de Matemáticas, al señor Angel J. Bevia; para reconocer y certificar las enfermedades que invoquen los estudiantes de la Escuela de Agronomía en justificación de sus faltas, al doctor José A. Rimpini; para catedrático interino de Derecho Comercial de la Escuela de Comercio, al doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Además se aceptó la renuncia presentada por el doctor Juan J. Amézaga del cargo de director técnico de la oficina del Trabajo y la del doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, del cargo de oficial 1.o de la misma.

LICENCIA

Se ha resuelto conceder una licencia de seis meses á fin de trasladarse á Europa, al señor Tomás Claramunt, director de la Escuela de Comercio.

CONVENIO APROBADO

Ayer se resolvió aprobar un convenio celebrado entre la Inspección Técnica de Edificios Escolares y los señores Lorenzo Brischi y Samuel Benedetto para la terminación de las obras del edificio escolar de Sarandí Grande.

Las finanzas nacionales

El balance de Enero

La Tesorería de la Nación remitió ayer al Ministerio de Hacienda, el balance de tesorería correspondiente al mes de Enero último.

En esta forma el doctor Williman terminará su administración, dejando al día á su sucesor el movimiento de las finanzas nacionales, pues el balance de Febrero no podrá estar pronto hasta después de varios días de su terminación.

UN ASCENSO QUE DEBE CONFERIRSE

EL GUARDIA MARINA CAMACHO

En la última concesión de ascensos militares que decretó el Poder Ejecutivo —creemos que allí por Agosto del año pasado—muy pocos fueron los que, estando dentro de las condiciones legales, no alcanzaron tal beneficio.

Entre esas excepciones, hubimos de hacer notar entonces, la del joven guardia marina Teodoredo Camacho, ilustrado compatriota que egresó de la Escuela Naval Argentina—á donde fué becado por nuestro gobierno—con las mayores recomendaciones y más altas notas de aprecio, por su inteligencia, su contracción al estudio y su comportación ejemplar.

Como en estos días se harán nuevas promociones, creemos del caso recordar aquella postergación que, esperamos, no ha de producirse nuevamente, tratándose, como se trata, de un caso claro de merecimientos positivos.

El jóven Camacho obtuvo la beca para ingresar en la Escuela Naval Argentina, en 1903, obteniendo el primer puesto entre catorce concursantes que se presentaron á la prueba convocada por nuestro gobierno.

Durante los años de estudio mereció siempre el honor de figurar en el cuadro de los alumnos distinguidos.

Una vez terminada su carrera y después de un largo viaje de instrucción en la «Sarmiento», regresó á nuestro país, reclamado por el gobierno que le confirió el empleo de sub-teniente, nombrándosele á la vez profesor de artillería naval y balística en la Academia Militar.

Actualmente dicta también en dicha institución la clase de electricidad y telegrafía sin hilos.

De sus alumnos hay ya varios que han recibido grados superiores al suyo.

El joven Camacho ha empezado á publicar un libro sobre artillería naval, en forma de conferencias.

Se trata, como se vé de un militar ilustrado que presta muy buenos servicios al país.

Funcionarios en viaje

Se encuentran en esta capital, el Jefe Político de Florida comandante Juan J. Cardozo y el Intendente del departamento de San José señor Ramón Sierra.

Ambos funcionarios, que han bajado á Montevideo por razones de servicio, conferenciaron ayer con el encargado de la cartera del Interior, señor Fernández y Medina.

Reglamento de vehículos

Exámen de los conductores

Hasta la fecha no existía ninguna ordenanza ni disposición que obligara á los conductores de vehículos á pasar por un examen de competencia, y de ahí que cualquier persona se largaba á la calle manejando coches y carros sin ninguna noción del oficio.

El hecho, comprobado en infinidad de casos, ha dado lugar á los más lamentables accidentes, sin que nadie se preocupara hasta ahora de remediarlos.

En todas las capitales importantes, nadie puede gobernar un vehículo en la vía pública sin la autorización de las autoridades competentes, y es así como el Intendente ha venido á preocuparse del asunto, teniendo en cuenta, además, las crecientes proporciones del tráfico en nuestra ciudad.

Al efecto tiene ya redactada una ordenanza que someterá en breve á la Junta, por la que se obliga á todos los conductores de vehículos á rendir un exámen completo ante la Oficina de Rodados.

A los que sean aprobados se les entregará su correspondiente libreta de identidad que estarán obligados á llevar siempre consigo, bajo pena de la multa que corresponda.

No podemos menos que aplaudir los propósitos del señor Intendente, desde que conceptuamos talvez más difícil dominar á dos brutos que dirigir un automóvil. Este se para con facilidad por medio de un simple aparato, y aquéllos solo obedecen á manos expertas.

Las cuentas generales de la Administración

Ejercicio 1909-1910

La Contaduría del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda, para ser remitidas al Cuerpo Legislativo, todas las cuentas generales de la Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1909-1910.

Según la ley de 9 de Agosto de 1883, esas cuentas deben ser entregadas á la Asamblea, dentro de los quince primeros días después de la inauguración del período ordinario. Por lo tanto, la Contaduría ha adelantado en varios días su remisión.

No bien las Cámaras inicien sus sesiones, el Poder Ejecutivo elevará dichas cuentas, acompañándolas del correspondiente mensaje.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de sus señores vocales, doctores Vaz Ferreira y Saenz de Zumarán, tratándose diez y siete asuntos.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Arrendar el edificio escolar de la calle Maldonado, entre Florida y Ciudadela, para asiento de la escuela de 1er. grado núm. 4, de la capital.

—Autorizar á la directora de la escuela rural núm. 14, del departamento de Montevideo, para regirse por el programa de las escuelas urbanas.

—Quedar enterada del procedimiento adoptado por el Cuerpo Médico Escolar, para la expedición de los certificados de buena salud de los aspirantes á maestros.

—Dar vista al propietario del edificio que ocupa la escuela de aplicación de varones, del informe expedido por la Inspección Técnica de E. Escolares, sobre reformas en los servicios sanitarios.

—Pasar á informe del doctor Vaz Ferreira, un escrito del señor Orestes Araújo, por el cual éste ofrece hacer donación á las autoridades escolares de la propiedad de su obra, «Historia de la Escuela Uruguaya».

—Tener por válida á los efectos del examen correspondiente, la práctica de 1er. grado, hecha por la señorita Amar B. de los Santos, en el carácter de maestra interina de la escuela rural de «Artilleros», departamento de Colonia.

—Disponer que la Secretaría proporcione al doctor Vaz Ferreira, los datos solicitados por éste en el expediente sobre los libros de las Bibliotecas de las escuelas rurales.

—Dar vista al Inspector de Canelones, del informe de la Inspección C. de E. Escolares, con motivo de una comunicación de la maestra de la escuela rural de «Paso de los Franceses», dando cuenta de algunos desperfectos del edificio.

—Aprobar y tener presente en oportunidad, el informe expedido por el doctor Vaz Ferreira, con motivo de la gestión de la Comisión de I. Primaria de Artigas, sobre examen de las personas que sin título, aspiran á dirigir una escuela.

—Pasar á informe de la Contaduría el expediente relativo á la propuesta del señor Francisco Morelli, para la construcción del edificio para la escuela rural de «El cuadro», departamento de Colonia.

Junta E. Administrativa

La sesión de mañana

La Junta ha sido citada para mañana á las 5 p. m. á fin de tratar varios asuntos importantes y de interés para el Municipio.

La órden del día para la reunión es la siguiente:

1.o Asunto de Don Miguel Jaume sobre edificación en la línea de la calle Aldea.

2. Gestión de don Juan Lladó, sobre id, cerca de la calle República.

3. Asunto de don Eduardo Sasma, sobre id en una calle cerca de 8 de Octubre.

4. Asunto del señor Enrique Barro, sobre id en la calle San Martín.

5. Asunto de don Pedro de la María, sobre concesión para instalar quioscos.

6. Informe de la Intendencia, á propósito del proyecto de ordenanza sobre lápidas en los sepulcros.

7. Nota de la Intendencia sobre gastos para el alquiler de la casa del Central de Abasto número 2.

8. Asunto de La Transatlántica sobre el ramal del Camino Aldea.

9. Asunto de don José Genta, sobre venta de terreno para ensanche del Parque Urbano. (Informe de la Comisión Especial).

10. Nota de la Dirección de Obras Municipales, sobre aclaración del artículo 1.o de la ley de 21 de Julio de 1910, sobre trazado de barrios.

11. Nota de la Comisión Auxiliar del Cerro, sobre expropiación de terreno en el alto del Cerro.

12. Proyecto de reglamento para la colocación uniforme de los números en los automóviles.

13. Asunto de los representantes de la casa de automóviles Panhard, sobre prueba de éstos. (Informe de la Comisión Especial).

14. Gestión de don Antonio Crovetto, sobre instalación de una exposición en el Prado.

15. Moción del vocal señor Otto Feller, sobre construcción de casas para obreros.

16. Asunto de La Comercial sobre empalmes de la línea por las dársenas y ocupación de la calle 25 de Agosto.

17. Asunto relacionado con la circulación del Ferrocarril Central por la calle Capurro.

18. Gestión de La Transatlántica, sobre la concesión otorgada para ocupar la calle Constituyente hasta Pocitos.

19. Asunto relacionado con la construcción de tuneles sobre el Ferrocarril Central.

20. Proyecto de ordenanza sobre construcción de cercos en la ciudad. (Informe de la Comisión Especial).

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El Carnaval - Visita á los grandes modistos - Los disfraces - Los bailes - El baile de la época Grecia Antigua

Madame Z.:

Como estamos próximos á las fiestas de Carnaval, he recorrido en su obsequio las casas donde se confeccionan trajes para disfraz, especialmente las que nuestras más elegantes parisienses lucirán en los bailes de Niza; pues como Vd. sabe, es la moda trasladarse á aquella bella ciudad. Mucho trabajo me costó penetrar en algunos modistos, pues la mayor parte de los clientes, exigen absoluto misterio, para conservarle á su disfraz todo el interés del



N.o I.—Traje antiguo.—De espumilla amarilla oro, bordeada de bordados de oro delicadísimos y sujeta al talle por cordones de oro. La falda de abajo de muselina de seda amarillo sobre blanco.—La bata está drapeada mitad de muselina de seda sobre blanco, mitad de espumilla amarilla.—Capa ó toga de liberty rosa adornada de bordados de aplicación de oro y borlas.

más riguroso incógnito. Pero como yo practico la máxima de que es bueno tener amigos hasta en el infierno, esta como otras tantas veces, me sirvió para poder satisfacerla y ya sea por ser amiga de la misma gran costurera, ya por medio de alguna tarjeta de los clientes de gran tono, el caso es que pasé tres días viendo tanta maravilla que se me figuraba estar en un cuento de las mil y una noche ó más bien, en un paraíso donde todos los países, todas las razas, todas las épocas se hubieran dado cita para pasearse con su traje apropiado, embellecido por la sublime fantasía de algún espíritu celeste.

Las telas más ricas, los brocatos, tejidos de oro y plata, las gasas de oriente recamadas de pedrería, los tules llenos de cuentitas luminosas, de cristales de todos colores, las sedas flexibles de todos los



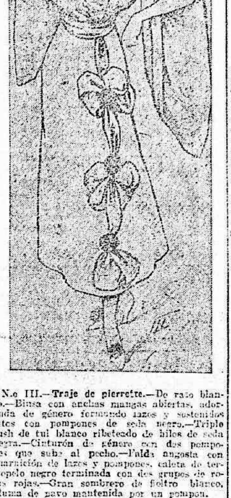


N.o II.—Traje Watteau.—Bata de cotilla con falcitos de taffetas tornasol «bluet» claro, ribeteado de raso rosa. Botines y cruzados iguales.—Camiseta de batista blanca, encajes en el escote y mangas. La falda de raso beige claro.—birrete de pana color begonia adornado de un nudo de terciopelo negro y dos pequeñas plumas blancas.—Media rosa, zapatos de tela de oro.

matices imaginables, los terciopelos ricos, sombríos los unos, claros los otros, brillantes aquéllos. Los rasos mezclando sus reflejos lechosos, á las muselinas chiffons. Los bordados de oro, de plata, de perlas, de azabache, de cristal, de cuentas de todos los colores erizados, trasparentes, luminosos, acerados. Los galones de oro de todos los tintes, amarillos, verdosos, rojizos, pálidos, fuertes, brillantes, y todas las piedras preciosas mezcladas, engarzadas en discos de oros bruñidos, ó encrustados en las telas al estilo bizantino. Pasamanerías de arabescos extraños; de oro, de plata, bronceados, cobrizos. Sedas pompadour rayadas, sombreadas, tornasoladas. Cintas y flores de todos los colores y matices creados por Dios y por la industria. Flores exóticas enormes ó pequeñísimas, flores de oro, de piedras de esmalte, de raso, de gasa, en fin todos los accesorios necesarios para tentar á un santo.

En lo de Bechoff-David, preparaban algunos trajes, uno de Hada, otro de Salomé, otro de Rosa y el último un dominó de fantasía. Recuerdo estos cuatro y los describiré porque me sería imposible describir todos los otros que ví.

El de Hada—Falda semi-larga de una gasa de plata tenue y flexible que parecía una nube, sobre esta gasa brillante iban superpuestas tres túnicas de tenues muselinas de seda. La primera verde, la segunda lila, la tercera rosa, ésta última rayada de hilos de similis diamantes que concluían en el borde de la túnica haciendo peso, con una rosa de diamantes en cada hilo, esta túnica era más corta que las otras de diez centímetros, pero los hilos pasaban y atravesando los bordes de las otras túnicas morían en la verde. La de tul de plata es de cola estrecha y al borde lleva un ruch de pluma de avestruz rosa. El cinturón de este traje es una maravilla, de orfebrería y piedras preciosas tan delicadamente engarzadas que no hacen rígido sino plexible este cinturón. El cuerpo está igualmente superpuesto de las muselinas de colores, pero solo suben estas de un lado y prenden en el hombro con una flor de similis diamantes igual á



N.o III.—Traje de pierrette.—De raso blanco.—Blusa con anchas mangas abiertas, adornada de género formando lazos y sostenidos éstos con pompones de seda negro.—Triple rush de tul blanco ribeteado de hilos de seda negra.—Cinturón de género con dos pompones que sube al pecho.—Falda angosta con guarnición de lazos y pompones, caleta de terciopelo negro terminada con dos grupos de rosas rojas.—Gran sombrero de fieltro blanco, pluma de pavo mantenida por un pompon.

las del vestido, del otro lado un borde de tenue pluma rodea el escote. Este traje está cubierto con un gran manto de tul blanco bordado de oro y cristal rico y artístico y este está forrado de muselina verde pálido. La dama que debía llevar este espléndido traje era rubia y su cabellera natural sería aumentada con rizos ondulados. Una corona de rosas de similis diamantes con un estupendo aigrette adornaría la cabeza. De un costado una parte por gran "chou" rosa con cintas largas hasta el ruedo del vestido. Media de seda



N.o IV.—Mariposa.—Traje imperio de gasa de seda azul-gris y rosa pastel sobre liberty amarillo, adornado en el borde de mariposas de gasa pintadas, de distintos tamaños y matices, las caderas están encerradas entre una gran mariposa que se termina atrás por una ancha echarpe.—Otra mariposa encierra el seno, y varias mariposas pequeñas adornan el escote.

rosa con bordados de diamantes, zapato de oro y piedras como el cinturón. Alhajas.

El segundo traje de Salomé es algo más atrevido. Un maillot rosa y encima una falda estrecha abierta en el bajo y redondeada dejar los pies y parte de la pierna, las puntas con fleco de oro. Este vestido de raso naranjan bordado de oros, bonne y cobrizos encima van tres polleras de tules flexibles una rayada de brillantes colores—y por último un velo de tul de oro finísimo la envuelve toda, los brazos desnudos llevan brazaletes de oro, collares de perlas finas—pelo suelto negro,—una vincha de oro y aros largos.—El traje de rosa es para una señorita joven delicada y rubia la baronesita de Courtin. Es de seda verde cubierto de muselina rosa. Esta falda estrecha está cubierta por pétalos de rosa enormes de una seda especial sombreada que vá del rosa al fuego y anaranjado. Alrededor de la cintura lleva un cinturón de terciopelo verde oscuro imitando el tronco y de un costado caen tres hojas grandes de rosa



N.o V.—Ave de Paraíso.—Falda princesa de muselina de seda bleu verde y roja sobrepuestas sobre fondo de liberty verde.—Coraza de plumas brillante verde azul y oro, barrettes en los hombros de escarabajos verdes.—rosetones de similes multicolores, un poco de cisne en el pecho.—Borde de puntos de oro adornando la falda.—Bonete de plumaje, adornado con cabeza de pájaro dorado, aigrette de paradis al costado.—pequeñas alas en las manos.—Medias de seda marrón y zapatos dorados.—Este traje puede hacerse con alas de pluma cosidas en linon y pintados.

perfectamente imitadas—el cuerpo es un pimpollo entreabierto y en el hombro una enorme abeja de alas trasparente de plata se ha posado y está allí acariciando la corola del pimpollo—en la cabeza peinada á la moderna vá una rosa enorme á guiza de sombrero con una abeja mas peque-



N.o VI.—Bohemia.—Camiseta, blusa de linón blanco bordado de colores.—Bolero de terciopelo burdeos y azul real, realzado con bordados de galón de oro.—Mangas judías franjeados.—Falda de raso beige ribeteada de un sesgo de terciopelo rojo.—delantal de taffetas tornasol azul y rojo con ancho borde multicolor y flecos Echarpe cinturón de liberty rosa begonia anudado á la izquierda, sequíes, corales y cuentas de cristal de colores.—gorrito de terciopelo begonia con medallitas.

ña, este traje está hecho con tanta arte y también combinado que me arrancó un grito de verdadera admiración. Lo acompañan medias verdes y zapatitos de la misma tela que la rosa con grupo de rositas—un poco de muselina en el escote otro poco en las mangas y grupo de rositas de seda estilo rococo concluyen sus detalles.

El cuarto traje es un dominó de fantasía. Enterizo de liberty lila pintado de grandes crisantémos crema, rosa, amarillas y azules, encima vá una especie de capa de tul bordado de cuentitas de cristal de colores, esta capa concluye con un encaje, y está atravesada por dos bandas que parten de los hombros y caen sobre la cola. Estas bandas son de muselina de seda oro, la capucha es de encaje blanco, de seda y una enorme crisantemo le adorna. Después que salí de lo de Bechoff-David fuí á lo de las hermanas Ney, á lo de Doucet, á lo de Mme. Paquin, que con su incomparable gusto, ha creado trajes inimitables de sustuosas telas, uno sobre todo, de Náyade, y otro de Isabel de Inglaterra, espléndidos. Ví también allí un original traje de fantasía. Era de un terciopelo sombreado al través, y formaba un enterizo que iba á drapear una de las figuras de artistas más admirablemente formada que hay hoy en París.

Este enterizo, de un terciopelo muy flexil le empezaba en el escote del color carne y oscureciéndose en la cintura hasta el granate oscuro, volvía á seguir graduando sus tintes que pasaban por todos los rosas, rojos y guinda y concluía en el borde otra vez en oscuro.

No puedo describirlo, pero cuando el manequí desfiló ante mí me hizo el efecto de un fantástico insecto. Este enterizo de cola estrecha, estaba escotado, ó más bien dicho llegaba hasta mitad del seno y de allí una tela metálica de oro rogizo bordada de rubíes, concluía el vestido, que se sostenía en los hombros por enormes y artísticos cabochones de rubíes. un gran sombrero de terciopelo granate casi negro con plumas sombreadas como el traje lo completaban, lo original de este sombrero, era que de un lado caía una especie de drapeado sobre el pelo de una red de oro y rubíes que brillaba al menor movimiento, igual red se entreveía por un lado del traje sobre rosa pálido. En fin, era algo delicioso, nuevo, elegante y artístico.

Habrá también este carnaval lindos bailes en casa de la Duquesa de Bouvillesi, en que todos eran de Pierrots y Pierrettes—la idea no es nueva, pero es alegre, práctica y no exige gran gasto. El color solo admitido será el blanco para los hombres, el rosa para las señoras y señoritas.

En casa de la Marquesa d'Argenson, habrá otro baile, éste será estilo antiguo griego, las salas, el invernáculo y el comedor, todo ha sido arreglado como una decoración de teatro, con columnas, corintias imitación mármol, grandes fuentes de mármol que arrojarán agua perfumada en recipientes rodeados de rosas, guirnaldas de rosas correrán á lo largo de los salones, y todos los convidados vestirán á la griega.

El comedor dicen que será arreglado en el parque del Hotel y que las mesas, bancos y vajilla está hecha á propósito. Los sirvientes vestirán el traje de los esclavos griegos y presentarán antes de la cena á los convidados, la palangana y Jofaina de oro para lavarse las manos y la corona de rosas para adornarse antes del festín. El gusto, la gran fortuna y la posición social de los Marqueses d'Argenson, es suficiente para suponer que esta fiesta nueva y original tendrá gran éxito. Quizá le sirva á usted querida señora para los bailes del Urquiza de que usted me habló. Saludos de

Mlle. Chiffon.

París, Enero de 1911.



LAS MEMORIAS DE LAS COSAS

LA CAJA DE POLVOS

...«Objets inanimés avez-vous donc une âme—Qui s'attache á notre âme et la proce d'aimer?

Antes de hablar de mí, he querido ir á consultar á una vieja abuela, que vive en una vitrina, que está en el ángulo del pequeño salón de las personas que me poseen,—personas de gusto, que saben dar á las cosas antiguas un sitio digno de ellas. Mi abuela, que naturalmente padece no pocos dolores reumáticos en las coyunturas, puede allí reposar, sobre la peluche y vivir una excelente vida retirada.

Después de haber sido muy mundana, en el siglo XVIII, la tranquilidad es actualmente cuanto ella desea. Tiene á su alrededor aún algunas amigas de su tiempo: una caja de «mouches» (lunares), una caja de toilette; algunos encajes de Venecia, y algunas miniaturas pueden hablar de su época y contarse las galantes historias de otros tiempos.

Ah! el delicioso pasado pasa todos los bibelots de la mujer!, de esa mujer adorable, de un siglo que la divinizaba, mi abuela recuerda siempre sus «debuts» cerca de la duquesa de Rosey, como caja de polvos de olor.

Se encontraba allí, en medio de infinidad de objetos de plata y oro cincelados á maravilla, de los cuales cada uno tenía su utilidad en la toilette minuciosa de una dama de calidad. Colocadas en fila, habían merecido bien el nombre de artillería de Cupido. Gran mamá sería con actividad en aquel cuerpo! No llenaba ella allí un importante rol: el de proporcionar, para el aterciopelado de las mejillas y el raso de la garganta el fino polvo color aurora perfumado de esencia de rosa?

Yo la escucho durante horas, mientras ella me cuenta sus aventuras de juventud, entre ese mundo ligero, delicioso, únicamente ocupado de placeres, de amor y de elegancia!

Cuando se oye después condenar el lujo chillón y tonto de hoy día y encontrar artísticas las caricaturas grotescas de la moda, le dan ganas á uno, como se dice en el argot de los salones «de cerrar su caja». Pero no te quejes, me responde siempre la abuela, cuando le doy parte de estas reflexiones, los tiempos pasados no volverán ya más; ustedes verán cosas más extraordinarias pero nunca tan graciosas. Por otra parte hasta nuestras naturalezas son diferentes! Yo soy la obra de mi artista, tú la de un fabricante. Yo soy de un modelo único, y tú tienes hermanos y hermanas en todos los bazares. Nada de personal, de original, tú tienes el alma de las masas. Hasta tu contenido difiere del mío: yo encerraba el fino polvo de arroz, tú das asilo á un producto químico.

Gran mamá dice cosas duras pero es preciso ser indulgente con los viejos que chochean un poco. Con todo yo valgo más de lo que ella dice. Es indudable que no tengo sus pergaminos, yo soy moderna, pero cuesto diez luises! Lo que ya es algo! Un joven me regaló á su futura esposa; durante ese período de novios, que es seguramente el solo momento perfectamente feliz del matrimonio por lo que he podido juzgar yo misma, ¡Cuantas miserias conyugales he oído contar!... Las mujeres se hacen confidencias entre ellas y es casi siempre, cuando dejan por unos minutos la sociedad de los hombres para ponerse polvos. Ah! si, he oído cosas en esos momentos hasta el punto de parárseme todas las hebras de mi cisne. No diré que á mis empolvadas les faltaba virtud, pero ellas, detallaban sus heridas, y las escenas conyugales que me hacían pensar que eran muy agitadas las uniones actuales.

La caja de polvos es la verdadera confidente de la mujer; confidenta silenciosa pero pronta á todo, dulcificando la sonrisa, borrando huellas de lágrimas, poniendo sobre el sello de recientes besos, la nieve de su inocencia. Al lado de mi gentil propietaria mis servicios que antes de su matrimonio había sido liviano se hizo más pesado, sobre todo á medida que los años pasaron.

Al principio se me dejaba mucho tiempo en casa sobre la elegante mesa de toilette vestida de raso rosa y encajes—tenía un excelente sitio.—á pocos centímetros de mi amigo el espejo, en medio de vecinos amables y ricos: los accesorios fieles del tocado femenino; pero de todos y de todas yo era la preferida. Ah! que horas agradables he vivido allí en la intimidad de mi amiga Huguette; se llamaba Huguette! y tenía la fina espiritualidad de este bonito nombre. Cuando me tomaba en sus manos sonreía, y sus ojos brillaban así que sentía la caricia de mi borla. Y cuando ésta por exceso de celo se había apoyado demasiado en los polvos la sacudían un poco pero con delicadeza, sin violencia. A menudo Jorge—era el marido—se aproximaba á pasos de lobo y besaba sin ninguna precaución las mejillas bien preparadas. «Me saca usted los polvos señora, decía Huguette riendo encantada. Y yo también estaba contenta! Había trabajado todo el día por una causa tan buena. Desgraciadamente, esta causa, se hizo cada vez más rara. Después se me sacaba á pasear y para obedecer á las nuevas costumbres era necesario que yo fuera en un saco, elegante prisión, pero prisión con todo. En carruaje, en el teatro, en viaje, en sociedad, en cuanto Huguette tenía un momento en que no la vieran, me extraía de mi asilo y rápidamente crac!, en algunos segundos era necesario que yo hiciera mi obligación. Tenía apenas tiempo de ver el paisaje. Enseguida se me guardaba en la bolsa.

Después nació un objeto que nos hizo una terrible concurrencia. Un objeto que no quiero nombrar. Si es, que este horror tiene un nombre.—Objeto híbrido, que no es ni pañuelo ni borla, semejante á esos organismos pelados del fondo del mar que no son ni seres, ni plantas, un pedazo de trapo, indescriptible, arrollado y metido en el fondo de un bolsillo ó de una bolsa esperando el momento de echarse groseramente sobre el rostro con aire de enjugar el sudor de la cara ó de sonarse.

Enseguida comprendí: que este individuo hipócrita, cobarde, no muy limpio ni moralmente, ni físicamente, nos jugaría una mala pasada. Lo que no dejó de suceder. Al lado de casi todas las mujeres, á lo menos fuera de sus casas, éls nos ha reemplazado. Digo él, no sabiendo bien si pertenece al sexo femenino ó masculino. Se acabaron las salidas.

Fué necesario, que yo, la curiosa, la movediza, que tanto le gustaba dar una vuelta me resignase á quedarme quieta en la mesa de toilette, donde encontré confinados mis otros colegas de vida sedentaria. Ay! como estaban! artríticos, deformados con las coyunturas fatigadas.

Había peines que habían perdido sus dientes, los cepillos atacados de un principio de calvicie, frascos cuyo cristal estaba rajado y sus tapas arrugadas. Todo aquello había envejecido, y mi pobre Huguette también triste, enferma, arruinada, no había podido reemplazar aquellos de entre nosotros que se habían vuelto inválidos. Como yo era de admirable metal cincelado, yo había resistido! Un día más triste que los otros para proporcionarse un poco de dinero fué necesario venderme; Huguette me tomó por última vez en su mano un poco febril, me miró largo rato, soñando que yo había sido testigo más de treinta años de sus pequeñas alegrías y sus grandes pesares. De sus ojos más profundamente expresivos de esa belleza que viene á la tarde de los seres y de las cosas, cayó una lágrima, una lágrima inflada de todos los átomos del recuerdo; de todos los girones del pasado; como la gota de agua que viniendo del gran río contiene infinitamente pequeños todos los organismos que han vivido!

Sobre mí esta lágrima se deshizo, gota de existencia que se evapora!

Aquella misma tarde estaba yo en casa de Mme. X... donde estoy aún. Ah! que diferente medio! Mme. X. (No cito jamás nombres propios hablando de contemporáneos) era un resto de «professional beauty» y á los sesenta años era siempre ó creía ser, la bella Mme. X... lo que le obligaba á hacer la coquetería. A una edad en que no se debe practicar más arte que la de ser abuela. Comprendeis entonces para lo que sirvo? Para llenar cráteres y cimentar ruinas, lo que es menos agradable naturalmente que aterciopelar duraznos.

Solamente que... salgo de nuevo y mucho! pues mi preciosa, no usa el ridículo objeto de que os he hablado por no contener bastante material. De mí pueden á lo menos servirse para las grandes obras!

Yo he conocido en casa de esta señora, vecinos extraordinarios: pinceles de todos los tamaños, pastas multiformes, cajas de colores, pieles, «polissoires» pala de liebre, etc. Todo un taller de pintor! Qué quereis! Cuanto se tiene que arreglar la fachada dos ó tres veces al día!

Pero yo trabajo demasiado! No he nacido para el oficio de yesero. Quisiera irme! Ah! quien me volverá á emplear en las carnaciones satinadas de los veinte años que yo esfloraba osando apenas retocar con una nube ligerísima lo que la naturaleza hace siempre mejor que yo!

Ay!, en vez de esto, de aquí á un tiempo, yo también como esta vieja, iré á mi vez á reunirme con mis padres en el sepulcro de familia, en la vitrina de Antigüedades. Adivino este próximo destino en la actitud irrespetuosa respecto á mí de las cajas de polvos de la joven generación.

Con el pretexto que yo soy grande y maciza, estos insolentes minúsculas, ya neurasténicas, llevando dentro averías de borlas me tratan de antepasada!...

Ellas irán en aeroplano y hablarán con desprecio del buen tiempo del automóvil!

Pero no me he burlado yo de gran mamá, cuando ella me contaba las emociones de sus viajes en berlina: «Los caballos del marqués decía, llevaban una velocidad infernal». Hacían muy bien 12 kilómetros por hora.

Vamos decididamente, estoy madura para la vitrina: hecho de menos el ayer, critico el hoy, y tengo miedo del mañana!...

Michel Provins.

Consejos del médico

Higiene del niño

La higiene del recien nacido, debe empezar antes de su nacimiento, con el régimen y los cuidados que seguirá la madre en los últimos meses de su embarazo. Para esto, ella hará ejercicio, y se moverá, tomará aire, evitará todo enojo y alteración, los sustos, las penas y todas las contrariedades posibles, sin olvidar que la moral y las pasiones tienen una importancia considerable en el estado fisiologico de la mujer.

Los cuidados de limpieza serán minuciosos y por lo menos un baño por semana es indispensable.

La constipación de vientre será combatida, por una alimentación refrescante, por laxantes suaves, y en último caso por lavajes. El uso del corsé tiene el inconveniente de producir cambios en los órganos abdominales. Así se esforzarán en usar un corsé que solo sea para sostener el cuerpo y jamás comprimirlo, debe esto dibujar el talle á su nivel normal, el tejido empleado debe ser suficientemente elástico y extensible para no oprimir los costados cuando se respira.

El peso del niño cuando nace es de 3 kilógramos 250. Los dos ó tres primeros días su peso disminuye, para aumentar á partir del cuarto. En los cinco primeros meses, el niño aumenta alrededor de 25 gramos por día, los cuatro meses siguientes 15 gramos, de suerte que criado en condiciones regulares el niño debe pesar á los cinco meses 13 libras y al año 18 libras. Si la balanza no indica aumento, es que el niño no adelanta, y entonces es necesario, buscar si existe algún defecto en la alimentación, si el peso disminuye, el niño va mal.

El cuarto del niño debe estar expuesto al sol, frecuentemente aereado y mantenido en un estado de absoluta limpieza.

No debe haber ocupaciones más dulces para una madre que el arreglo de este querido cuarto. Puede desplegar sin miedo toda la coquetería posible. En un cuadro artístico y sobrio, el niño puede habituarse desde su más tierna edad á las bellas decoraciones.

Sin embargo debe evitarse, alfombras pesadas, cortinas que no se laven y otras cosas que no pueden limpiarse bien y con frecuencia. Los frizos alegres alrededor de las paredes, el laqué blanco, y los muebles de puntas redondeadas son indicados. Otro cuidado debe ser la temperatura igual durante el invierno, mientras el niño permanezca dentro de la pieza.

La toilette del niño pequeño, debe hacerse de mañana y de noche. Pues, lo mismo que en los grandes, su piel es un órgano de secrecciones por el cual el organismo se depura de algunas materias inútiles y perjudiciales.

Por la mañana se empieza por un baño tibio—limpiando todas las partes del cuerpo con una esponja ó mucho mejor con una pelota de algodón hidrófilo que se tirará después.

De noche, se vuelve á lavar al niño, la cara, las manos, los piés y las partes—siempre con agua tibia. La ropa para secarlo en invierno debe ser ligeramente calentada y jamás mudar un niño en corriente de aire. Cada vez que se sacan los pañales sucios ó mojados, es necesario lavar bien las partes del cuerpo sucias; secar bien y empolvar en los pliegues sobre todo; esto, con polvos de licopodio, boratados ó polvos de talco, los pañales limpios estarán siempre calentados.

A los dos años puede echarse en el baño un puñado de sal gruesa, cuidando de enjuagar las partes antes de secar al niño.

El niño debe ir de cuerpo de una á tres veces al día y las deyecciones deben ser amarillas y bien ligadas. A la menor constipación (sequedad de vientre) es necesario atenderla inmediatamente por medio del jarabe de achicoria para los bebés muy chicos, solo ó mezclado con aceite de castor, y para los niños más crecidos por el aceite de castor puro, por el jarabe podofilino y otros remedios siguiendo las indicaciones del médico, pues es necesario saber elejir el remedio, correspondiente á la constitución del niño.

Los lavajes tienen el defecto de acostumbrar el intestino á la pereza.

Por otra parte, cuando las deyecciones del niño son muy líquidas es necesario buscar inmediatamente la causa que está amenudo en la alimentación ó en la mamadera. Es necesario, reglamentar la alimentación de una manera minuciosa, espaciar el alimento, que sean ligeros, cortar la leche con agua de Vals, sobre todo si el niño tiene eruptos, ó empieza á volver la leche, y no dejéis de llamar al médico si el estado no mejora de un día para otro.

Las madres deben de tener siempre el ojo sobre lo que la niñera dá á su hijo, y aún siendo esta muy competente, que son pocas, mirar lo más posible para estar segura que la mamadera no está ni demasiado fría ni muy caliente y en un estado de limpieza absoluta.

Si ella lo cría, no darle el pecho jamás agitada y tratar de que su alimento sea sano, fresco y nutritivo, pues todo mal se reflejará en el niño—si se le dá mamadera—dejar siempre en agua caliente el chupón después de hervido, y todo que se le pase agua caliente antes de usar.

Dr. Kernhold.

Un manuscrito inédito de Gautier

Teófilo Gautier, el célebre poeta—á estar á lo que narra el «Cri de Paris»—ha dejado un manuscrito inédito de gran interés. Se titula: «Cartas á la presidente; viaje á Italia y á San Petersburgo».

El poeta había hecho entrega del manuscrito á los hermanos Goncourt, porque no quería que, después de su muerte, fuera hallado por sus hijas herederas; y los Goncourt, para no dejarlo hallar entre sus papeles, lo confiaron al literato Gustavo Geoffroy, actualmente director de la famosa manufactura de tapices de los Gobelinos. Temiendo ver comprometida su gravedad de funcionario, Geoffroy consignó últimamente el manuscrito á un amigo arquitecto.

Las «Cartas» están escritas en un estilo brillante; pero es poco probable que vayan á enriquecer la literatura francesa.

Trompas de automóviles

Hasta ahora, como se sabe, en Alemania el emperador Guillermo gozaba del privilegio de una trompa de automóvil de cuatro notas. Era una trompa de plata de la cual su inventor, un fabricante de instrumentos musicales de Markneukirchen en Sajonia, le había hecho homenaje hace unos tres años.

Guillermo había aceptado, con gran placer, el donativo hasta porque aquella sonatilla, esol, do, mi, sols, recordaba el motivo de Donner en el «Oro del Rhin»; ninguna fanfarria convenía más al soberano que la del dios que desencadena el rayo. Y el Emperador había dado á la policía de que prohibiese en Alemania el uso de aquellas trompas de automóvil de cuatro notas.

Esta prohibición hizo arrepentir de su generosidad al inventor de la trompa, y ahora, después de tres años, ha recurrido al Consejo Federal del Imperio pidiendo que se concediera, por decreto, el libre uso de las trompas de cuatro notas á los simples mortales. Y ha obtenido un casi éxito: vale decir que el privilegio imperial continúa por todo lo que se refiere á la ciudad, mientras sobre los caminos turales todos los automóviles pueden tocar el «sol do mi sol».

Es verdad, no obstante, que la cornetía imperial ya había sido eclipsada un poco por la trompa de seis notas del rey de Sajonia, y también que la nuera del Kaiser, la princesa Augusto Guillermo, tiene una trompa múltiple que toca un airecillo de su composición.

Los submarinos

Estamos seguros que la mayoría de nuestros lectores, si no su totalidad casi, ignora que la concepción de los barcos submarinos no pertenece al siglo XIX, por lo cual es interesante recordar que la historia de la navegación submarina remonta á tiempos muy antiguos, hallándose esta opinión en contradicción con la que atribuye el mérito de ese descubrimiento á los sabios modernos.

Aristóteles cuenta que Alejandro el Grande [illegible] de campanas de buzo en el sitio de Tiro, en 332 antes de Jesucristo. Pero la navegación submarina tiene antecedentes menos antiguos y más precisos. En 1538 una especie de máquina de sumergir fué presentada á Carlos I de España; un artefacto análogo fué inventado cuarenta y dos años más tarde en Inglaterra por William Barnes. En 1605, Mignon Pegelius construyó un aparato que pasó, en esa época, por ser una verdadera maravilla. En 1620, el holandés Cornelio van Drebbel fabrica los tres primeros verdaderos barcos submarinos.

Finalmente, desde 1620 hasta nuestros días parece que no se han inventado menos de 180 tipos de submarinos, en Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, etc.

ANÉCDOTAS

El propietario de una fonda de aldea, sirvió un huevo fresco al rey Jorge II, que se había detenido allí, cobrándole una guinea.

Su Majestad dijo sonriendo: Parece que los huevos son aquí muy raros?...

—¡Oh! no Sire, respondió el hotelero; no son los huevos... son los reyes.

—Carlos II, rey de España, muy joven aún, hacía á pié las estaciones del Jubileo. A su paso encontró un pobre que le pidió limosna, y al cual, él le arrojó una cruz de diamantes que llevaba al cuello, sin que nadie se apercibiera.

En la iglesia, los cortesanos vieron que el rey no tenía la cruz y empezaron á gritar que habían robado al rey.

El pobre que seguía el cortejo, exclamó: «Aquí está la cruz, Su Majestad me la ha dado.» El rey lo confirmó.

No juzgando á propósito que el pobre guardara una alhaja que pertenecía á la corona, el Consejo decidió tasarla, pues se opinó que las limosnas del rey, en cualquier forma que fueran hechas, eran sagradas.

La cruz fué avaluada en 12.000 escudos, que fueron entregados al pobre.

El Príncipe Poniatowski, senador que había hecho algunas óperas, escribió á M. Auber una carta que empezaba por estas palabras:

«Mi querido colega...

—Colega! Bah! exclamó M. Auber, acaso me irán á nombrar senador?»

Una gran dama pedía en una kermese. Presentó la bolsa á un ricacho, que le dijo bruscamente:

«No tengo nada.

—Tomad, señor, dijo la dama sonriendo y dándole un sueldo, yo pido para los menesterosos.

DE ALFONSO DANVILA

El banquete de Doña Inés la Esforzada

(NARRACION DEL SIGLO XVI)

[...]

se en las piezas de mesa que por todas partes se admiraban, cubriendo bufetes y arcones.

En el centro de la galería estaba dispuesta la mesa, y en el sitio de honor contemplábase el tallado sitial que había de ocupar la dueña de la casa, sitial que, para dar mayor significación á la fiesta, era nada menos que el usado desde larga fecha por los señores de Torralba y Albornoz para administrar justicia en sus vasallos.

Reclinada en el sitial, aparecía doña Inés Barrientos más hermosa é imponente que nunca, vistiendo doble túnica de oro y toca blanca, y adornándose con doce hilos de perlas y esmeraldas que cubrían su pecho.

Admirados los Comuneros ante tanta grandeza, apenas se atrevían á moverse, pensando acaso que era la dama deidad bajada del cielo, siendo precisas la amabilidad y cortesanía de doña Inés para convencerles de lo contrario.

Distinguíase entre todos Andrés Pérez de Cerezo, por la especie de éxtasis en que se encontraba, desde el momento en que puso los piés en la sala y sus ojos creyeron notar en los de la ricahembra un fuego repentino que á nada podía atribuirse sino al amor, perdiéndose su imaginación en locas fantasías y sin acordarse de probar bocado de los suculentos platos que le ofrecían pajes y maestresalas.

A tal grado llegaron las distracciones del mozo, que, notadas por la misma doña Inés, preguntóle ésta:

—¿Pues qué, Andrés, tan mal os parece mi comida que no gustáis nada de ella?

—Señora,—contestó Cerezo,—antes la encuentro tan bien, que no me atrevo á moverme por no romper el encanto y encontrarme con que en lugar del cielo estoy en la tierra.

—¡Bravo!—repuso doña Inés;—pero yo no puedo permitir tal abstinencia, y en prueba de ello me vais á hacer la galantería de beber el vino de esta copa y guardárosla después, en recuerdo mío.

Una salva de aplausos acogió estas palabras y continuó mientras Andrés apuraba el licor, que un paje le servía en la copa de ágata de su señora.

Aquel suceso tuvo la virtud de romper el hielo.

Andrés, animado por el vino, no contempló desde entonces otra cosa que no fueran los negros ojos de la ricahembra, y los demás comensales, perdido todo temor, comenzaron á discutir en voz alta sus proyectos, alabando sin tasa á la señora de Valdecabra, jurando matar á todos los demás nobles y moviendo tal algarabía que, mejor que reunión pacífica de ciudadanos, pareció bien pronto la sala del festín animado campo de batalla.

Las doctrinas más revolucionarias y los sentimientos más radicales encontraban eco en las gargantas y aplausos en las manos de los concurrentes. A cada paso aumentaban el estrépito y las voces; algunos convidados, roncos ya de gritar, caían como masas inertes sobre el blanquísimo mantel; otros gesticulaban, cada vez más furiosos; varios dormitaban pacíficamente, y sólo Andrés seguía abrasándose en los ojos de la dueña de la casa.

Aquellos ojos parecía que hablaban, y despedían extraños fulgores al variar de dirección.

Atenta y solícita la dama con cada uno tomaba parte en las conversaciones, brindaba con los menos ebrios, y dignábase mirar de cuando en cuando al apasionado Cerezo, quien, después de sufrir una de aquellas descargas, apuraba la copa, siempre llena, al alcance de su mano.

Poco á poco, y dejándose arrastrar por el ejemplo de sus compañeros, iba el mozo perdiendo todo sentimiento de realidad, figurándosele que se encontraba en otro mundo de luz y de llamas, que amenazaban sofocarle, si dejaba de contemplar por un momento los dos focos brillantes que absorbían todas sus potencias.

Como si en tal estado, y por singular prodigio, le fuera dable percibir los objetos con más claridad que antes, veía cosas que, aún sin poder coordinar ni comprender, llamaban su atención y producían en su ánimo vagas inquietudes.

Aquellos dos astros negros hacían señas de inteligencia á las personas que, cada vez en mayor número, se movían alrededor de la mesa, y cuando esto acaecía, adoptaban tal expresión de fiereza y crueldad que, no pudiendo al fin el mozo resistir su brillo, apartó la vista de ellos, paseándola en torno de sí.

Caídos algunos de las sillas, envueltos otros entre guirnaldas de flores y girones de vestiduras, agitándose dos ó tres como energúmenos, pareció á Andrés ver unos cuantos individuos á quienes protegían bastante más, armados de punta en blanco; en el centro de la estancia, de pie, sobre elevado trono, erguíase magestuosa una figura soberana, que de nuevo hizo resplandecer sus ojos al encontrarse con los del mancebo; pero esta vez con tan insoportable fuerza, que, cegado el mozo, parecióle que huía la luz delante de su vista, al paso que las cosas comenzaban á girar vertiginosamente y que un letargo mortal se apoderaba de su cuerpo.

En este estado, perdida ya la razón, lo último que oyó Andrés fué una especie de rugido á que siguió violento estruendo, y dominando éste, una voz que hizo vibrar por última vez el alma del comunero, y que exclamó desapiadadamente:

—¡Hola! ¡Llevadlos á sus camas y rematadlos allí, pero sin ruido!

A la anterior impresión siguió la de la proximidad de una fuerza sobrehumana, que le levantaba de la silla y le hacía recorrer espacios imaginarios hasta hundirle en una sima sin fin.

. . . .

VI

A la mañana siguiente, los habitantes de Cuenca observaron con asombro é inquietud que en el palacio de los Carrillo de Albornoz permanecían cerradas las puertas, mientras numerosos soldados, desconocidos en la ciudad, patrullaban alrededor del edificio, como dispuestos á rechazar un ataque y en actitud defensiva.

Acercáronse algunos ciudadanos, cuidadosos por la ausencia de sus amigos ó parientes, y al encontrarse frente á la señorial morada, lanzaron un grito de horror, que bien pronto repercutió en toda Cuenca, llenando de espanto al vecindario.

Colgados de los balcones del palacio, con las caras desfiguradas, los vestidos hechos trizas, y presentando el aspecto más terrorífico que puede imaginarse, balanceábanse por el aire los cadáveres de los doce jefes comuneros, muertos á cuchilladas por los soldados que el duque de Nájera enviara á su sobrina la señora de Torralba, accediendo á la demanda de ésta.

Así se vengó doña Inés Barrientos de los ultrajes recibidos, cumpliendo su palabra de que la fiesta que diera en honor de los revoltosos, jamás sería igualada en la ciudad de Cuenca.

Alfonso Danvila.

POLICIA SANITARIA ANIMAL

LA REGLAMENTACION DE TAMBOS Y LECHERIAS

Nota de la Dirección de Salubridad

Esta dependencia Municipal ha dirigido al Intendente señor Benzano, la nota que damos enseguida y que plantea una cuestión grave:

Dirección de Salubridad.

Montevideo, Febrero 10 de 1911.

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano:

Por la presente comunicación llevo á conocimiento de V. S., un hecho de la mayor gravedad y trascendencia para los intereses municipales. Se trata de procedimientos de la División de Ganadería, que violan atribuciones privativas del Municipio, en materia de salud pública, y que tienden á fomentar sobre la población, la desobediencia y el desacato de las decisiones comunales.

Sabe V. S. que la ley de 13 de Abril de 1910, llamada de policía sanitaria de los animales, tiene por objeto único, como lo dice de una manera terminante ella misma, en su artículo 10.o: «el hacer efectiva la defensa de los ganados contra la invasión de las enfermedades contagiosas exóticas y la propagación de las que pudieran aparecer dentro del territorio de la República.» Todas las disposiciones de la ley referida están concordes con la idea principal, que la informa, resultando claramente de su contexto, que los únicos cometidos que por ella se asignan á la División de Ganadería, son, los de la Inspección Veterinaria de los animales, sin encontrarse en ella ningún artículo, ni siquiera una referencia dudosa, que permita á la mencionada repartición pública, tomar ingerencia, como lo cree equivocadamente, en el establecimiento de los tambos y lecherías de la ciudad, determinando las condiciones de construcción de sus locales, zonas en que puedan ubicarse, etc., y menos aun en la fiscalización de las condiciones de las sustancias alimenticias, motivos todos de policía higiénica de las poblaciones y de profilaxia humana.

Hay más aun; existe en la ley antedicha, una disposición terminante y expresa que fija bien claramente, las atribuciones de la División de Ganadería, y la distingue de las atribuciones de la Municipalidad en esta materia. Nos referimos al artículo 9.o, en el que, después de decir que compete á la Policía Sanitaria Animal, la «inspección veterinaria», sólo la inspección veterinaria, conviene señalar bien ésto, de las tabladas, mercados, mataderos, ferias, plazas de frutos, etc., preceptúa más adelante, que esa facultad no obsta á las atribuciones que sobre policía higiénica, acuerda á las Juntas la ley de 10 de Julio de 1903; atribuciones que no son otras, que la reglamentación é inspección de los establecimientos peligrosos, incómodos ó insalubres, entre los que se hallan en primera línea los tambos, con facultad hasta para ordenar su remoción, y la inspección y análisis de toda clase de sustancias alimenticias (Art. 12, inciso 14, letras F y G de la ley de 10 de Julio de 1903.

Según las averiguaciones extraoficiales que ha efectuado la oficina, resulta que la División de Ganadería apoya sus procedimientos, indudablemente invasores de la jurisdicción del Municipio, en un reglamento para la sección tambos y lecherías, que según se anota en el folleto adjunto, ha sido aprobado «con carácter transitorio», por resolución del Poder Ejecutivo de 15 de Octubre de 1910. Ese reglamento, recién lo conoce la Dirección, pues no ha sido publicado en el «Diario Oficial», como es de orden invariable hacerlo con resoluciones de esa naturaleza, no encontrándose en dicha publicación, ni siquiera la nota sumaria que determina que él ha sido aprobado por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Esta última circunstancia, unida al carácter transitorio con que, según el folleto adjunto, ha sido aceptado el reglamento en cuestión, tienen seguramente su explicación en el hecho de que no ha podido el Poder Ejecutivo dejar de notar que en el proyecto formulado por la División de Ganadería, se contrariaban preceptos terminantes de la ley que se quería reglamentar, y se cercenaban atribuciones propias de las Municipalidades; y, al aprobarlo así, con un carácter provisorio, se ha pensado sin duda, hacer fácil su modificación, en forma de armonizar las atribuciones, que sobre ciertos establecimientos y comercios, competen tanto á las Juntas E. Administrativas, como á las oficinas creadas para aplicar la ley de policía sanitaria animal.

Además, la sección «tambos y lecherías», creada por la ley aludida, es, como todas las demás oficinas á que ella se refiere, una repartición de carácter nacional, con funciones en todo el territorio de la República; en cambio, el reglamento que motiva esta impugnación, no se refiere sino al Municipio de la capital, habiéndose limitado para confeccionarlo, á reproducir todas las ordenanzas dictadas por la Junta E. Administrativa de Montevideo, sobre tambos, lecherías, inspección y venta de leche, etc., pudiendo decirse sin jactancia, que no puede hallarse en él una sola disposición, que no sea copia textual y exacta de otra prescripción ya incorporada de tiempo atrás, á la legislación de la comuna.

La evidencia de la ilegalidad del reglamento que se impugna, resalta más vivamente si, leyéndolo en detalle, se observa hasta que límites pretende llevar su intervención la División de Ganadería, y hasta que punto se quieren cercenar las atribuciones propias de las Municipalidades. La Sección «Tambos y lecherías» de la División de Ganadería, encargada de aplicar el reglamento que se viene examinando, no está formada, según la ley, sino por tres veterinarios y cinco empleados de administración, sin carácter técnico alguno; y, sin embargo, con ese personal reducido, piensa intervenir en la construcción de los locales destinados á tambos, reglamentar hasta la clase de materiales que deben emplearse en las cañerías de saneamiento, materias del absoluto dominio de la ingeniería sanitaria; analizar las sustancias alimenticias de origen animal, tarea que sólo cabe desempeñar de una manera eficiente á los profesores en química ó bacteriología; y hasta velar por la estética de la ciudad de Montevideo, determinando en que calles debe prohibirse el establecimiento de tambos, medida que, como V. S. sabe, la ha adoptado el Municipio, no sólo por razones de higiene, sino también por motivos de embellecimiento edilicio.

Estos errores de tan grande magnitud y trascendencia, en que han incurrido los autores del reglamento en cuestión, se explican por un defecto de interpretación de la ley, y un entendimiento imperfecto de lo que debe ser la policía sanitaria animal. La ley de Abril de 1910, como ya se ha demostrado, limita, en efecto, de una manera precisa, el radio de acción de la oficina de policía sanitaria de los animales, á lo que debe ser, á lo que es en todos aquellos países, cuya organización facilita generalmente los moldes á la nuestra: á prevenir y combatir las enfermedades de los animales, y á efectuar la inspección veterinaria de los establecimientos en que se elaboran productos de origen animal.

Y así, como esta última atribución puede convivir perfectamente con el contralor más severo de esas sustancias alimenticias, que, como sobre las de todo origen, ejerce la Municipalidad, utilizando los conocimientos de la ciencia química y de la microbiológica, así también pueden prevenirse las enfermedades de los animales, respetando las medidas perentorias que el Municipio está en la obligación de adoptar, con fines de profilaxia humana. Si puede decirse que interesa á la salud de los ganados, las condiciones en que deben alojarse las vacas lecheras dentro del radio de la ciudad, interesa de una manera mucho más principal y directa á la salud de la población, que toca resguardar al Municipio, el reglamentar la instalación de esos establecimientos reputados universalmente como insalubres. Y en cuanto á las lecherías, es decir, á los locales en que se expende leche, pero en los que no se alojan los animales que la suministran, ya no se ve razón ninguna para la intervención de la oficina de la policía sanitaria animal, desde que las condiciones de esos locales no tienen absolutamente ninguna relación con la salud de los ganados.

Para hacer más resaltante todo lo inconveniente é ilegal de la organización que pretende dar á sus servicios la División de Ganadería, conviene anotar también que esa repartición carece de los elementos necesarios para llevarla á la práctica. Para intervenir en cuestiones de tan diversa índole como las indicadas anteriormente, la División de Ganadería necesitaría poseer el numeroso personal de ingenieros y peritos en materias de construcciones que hoy tiene la Municipalidad, y el sin número todavía de profesores en química y materia bacteriológica, que integra su cuerpo de funcionarios.

Por las consideraciones que se dejan expuestas, solicito del señor Intendente, que, con el concurso de la H. Junta E. Administrativa, quiera gestionar del Poder Ejecutivo no se mantenga el reglamento en cuestión, aprobado por dicho Poder con el simple carácter de transitorio, ofreciéndose desde ya la Dirección, á ampliar en todo lo que fuera necesario, los tópicos de la presente exposición.

Debe también la oficina, hacer presente, que existe verdadera urgencia en escogitar un medio, aunque sea, de solución provisoria al conflicto surgido, pues el estado de cosas actual se hace verdaderamente desesperante, principalmente para los gremios de lecheros y tamberos, sometidos hoy, por la fuerza de los hechos, á dos autoridades distintas, que imparten muchas veces, órdenes en absoluto contradictorias. Esa solución provisoria ó del momento, prévia al fallo definitivo del asunto, cree la Dirección no puede ser otra, que el mantenimiento del estatu quo, anterior á la aprobación del reglamento cuya legalidad se contesta.

Saludo al señor Intendente con mi mayor consideración.

Ernesto Fernández Espiro.
Alfredo García Morales.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

EL NUEVO SISTEMA

I

Bajo formas múltiples—meningitis, escrófulas, carie, pleuresía, cavernas pulmonares, la tuberculosis es una de las enfermedades terribles: ella solo es la causa, en las grandes ciudades, de la cuarta parte de las defunciones. Entretanto, los anatomopatologistas nos repiten que la tuberculosis es una de las enfermedades más curables. Con frecuencia encuentran en los pulmones de los cadáveres cuya autopsia practican en el hospital, pequeñas concreciones calcárias que representan antiguos tubérculos curados.

Cuando se la trata desde el principio, la tuberculosis de los pulmones—es este el órgano que ataca de prfeerencia—es curable. No hay duda que en algunos casos la enfermedad que nos ocupa evoluciona apesar de todos los cuidados; pero puede decirse que la mayor parte de los tuberculosos ven agravarse su estado porque se cuidan mal ó porque no se cuidan.

Cuando hablo del tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar, no lo hago en el sentido en que el público lo comprende generalmente. No se trata de tomar drogas ó de inyectarse ciertos medicamentos en el cuerpo. Sin salir de los últimos años, es larga la lista de remedios reputados infalibles que han desaparecido después de una voga effmera. No se trata solamente de los específicos de los charlatanes, sino también de los pretendidos métodos científicos que elogian muchos apóstoles convencidos y entusiastas, y entre los cuales figuran desde el gaiacol y el cacodylato de Soda hasta la 'sangre de cabra,' sin olvidar los 'serums inmunisantes y vacínicos.

En el estado actual de nuestros conocimientos, no existe ningún remedio infalible contra la tuberculosis; pero hay algunos que contribuyen á curarla. Entre estos últimos señalaré las sales de cal, fosfato y carbonato que la mayoría de los médicos han adoptado. Al doctor P. Ferrier corresponde el mérito de haberlos divulgado.

El tuberculoso se desmineraliza; se descalza, eliminando por las vías urinarias cantidades considerables de fosfato de cal. Como consecuencia de esto, á los dientes pierden su consistencia y se carian, y el esqueleto se reduce tanto que el enfermo, cuando toma un baño flota y no puede sumergirse sino con trabajo. El esqueleto del tuberculoso es menos pesado, tiene huesos menos vascularizados, menos gruesos y más densos como consecuencia de su riqueza en silicatos y de su pobreza en sales de cal, que el de las personas normales.

Para remediar esa desmineralización, el tuberculoso debe tomar por día tres paquetes de la siguiente mezcla:

Fosfato tribasico de cal.......	0 gr.	20
Carbonato de cal............	0 "	50
Magnesia calcinada..........	0 "	05

Las sales de cal no son asimilables sino en muy pequeña cantidad: ciertos fisiólogos pretenden que son asimilables. Así, la magnesia calcinada es un agente útil que permite la eliminación de la cal que el organismo no acepta.

II

Si los medicamentos tienen hoy importancia secundaria en el tratamiento de la tuberculosis, en cambio desde hace diez años la higiene desempeña un papel preponderante. Sin embargo en los tres últimos las teorías que á aquella se refieren han cambiado mucho.

Hasta entonces, la higiene de los tuberculosos se adaptaba á estas tres preocupaciones fundamentales: superalimentación, reposo, aire puro. Tales eran los preceptos impuestos á los clientes de los sanatorios, creyéndose que el tuberculoso no podía curarse sino en esos establecimientos. Así, la clientela rica acudía á ellos en masa, mientras los pobres se esforzaban por ser admitidos en los que sostenía la caridad pública ó privada.

Bien pronto hubo que cambiar el sistema: los tuberculosos morían en los sanatorios y la mayor parte de ellos, solo mejoraba momentáneamente.

Se reconoció entonces desde luego, que la superalimentación debía ser abandonada. Es facil introducir—en caso necesario con la sonda esofágica—una enorme cantidad de alimentos nutritivos en el estómago; lo difícil es conseguir que este los digiera y que el cuerpo los asimile. En general, todo aquel que come sin apetito, ó contra su voluntad digiere mal y á fuerza de exigirle demasiado al estómago, á los intestinos, al hígado, estos órganos se gastan y se fatigan. Por otra parte, los alimentos mal dirigidos, fermentan en el tubo digestivo y provocan diarreas infecciosas cuando no intoxican al enfermo. En cambio, cuando el tuberculoso está en camino de curarse, come mucho de buen grado y en esas condiciones lo que come lo aprovecha.

Lejos de tratar de superalimentarlo sin tener en cuenta su apetito, conviene vigilar sus digestiones y someterlo á un régimen severo. Muchos tuberculosos son dispépticos y algunas personas llegan á la tuberculosis por la dispépsia. De acuerdo con las indicaciones del doctor Ferrier, debe prohibírseles los ácidos, lo mismo que todo alimento que favorece las fermentaciones acidas del estómago: vinagre, limón, ensaladas, platos crudos, reduciendose, al mismo tiempo, la cantidad de grasa, pues este alimento retarda la digestión—y la ración de pan—pues es muy propenso á fermentar. Se prohibirá también el vino, la cidra y cualquier otra clase de alcohol. En efecto, todos los que frecuentan los hospitales saben que en las clases obreras, una gran parte de los tuberculosos son alcoholistas.

La cura de reposo absoluto en sillón largo ha pasado también á la historia. Solo es provechosa á los tuberculosos sugetos á la fiebre. El tuberculoso apirético, tiene, al contrario, necesidad de hacer ejercicio.

Hace poco tiempo los periódicos de medicina elogiaban los maravillosos resultados obtenidos en el Sanatorio de Trimley (Inglaterra) donde los tuberculosos son sometidos á intensos ejercicios físicos. Un entrenamiento gradual les permite recorrer 16 kilómetros, y llevar más tarde, 80 veces por día un canasto cargado á una distancia de 50 metros por un terreno con una pendiente de 4. La carga pasa de doce libras en la primer semana, y de veinte y cuatro en la segunda.

El enfermo llega por último á ejecutar trabajos de terraplenamiento cada vez más penosos, manejando el pico durante seis horas por día ó transportando en carretilla de mano diez toneladas de tierra.

Con este sistema higiénico completamente nuevo, se obtienen, según parece 80 curas por cada cien tuberculosos. Por medio del trabajo, dicen los partidarios del método inglés, la circulación se acelera y libra á los focos tuberculosos de las toxinas que lleva en el organismo realizando así la autoinmunización.

III

El aire puro solamente continúa siendo indicado en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar. El rico puede procurárselo en los sanatorios situados en el campo ó en las faldas de las montañas. El pobre no puede abandonar la ciudad en la que respira un aire infestado de polvos de toda clase que le comen los pulmones, hacen supurar los tubérculos y agrandan las cavernas. Además tiene que seguir trabajando en el taller y nadie lo alimentará si abandona su oficio. Del hospital se le rechaza hasta el día en que habiendo llegado el período caquético, se le concede una cama para que pueda morir en paz al cabo de algunas semanas.

Si se interroga á estos tísicos gastados ya próximos á terminar su carrera, se llega á saber con sorpresa que las primeras manifestaciones de la enfermedad de que son víctimas se remontan á dos, tres, á veces, diez años y aún más. Han ejercido siempre su penoso oficio, sin dejar de vivir en condiciones higiénicas deplorables: duermen en un cuarto demasiado estrecho, en el que respiran un aire confinado, por temor de abrir las ventanas, se alimentan mal y beben alcohol en cantidad.

Como no es posible convertir en rentistas á los tuberculosos pobres, dejemosles trabajar, ya que no se les puede enviar al campo, degemosles respirar el aire de las ciudades; pero vigilemos su higiene, insistamos en un régimen, obliguemosles á dejar las bebidas alcohólicas bajo cualquier forma, exijámos que duerman con la ventana abierta, demosles, en fin, fosfato de cal para luchar contra la desmineralización. Este tratamiento tan sencillo, si es seguido con constancia, traerá consigo mejoras inesperadas.

M. P. Ferrier ha tenido el mérito, de ocho años á esta parte, de dedicarse á los tuberculosos pobres, de vigilar su higiene sin pedirles lo imposible, es decir, que dejen su oficio, obteniendo así resultados que han sorprendido á los médicos, y sobre los cuales, un maestro, Mr. Letrille, llamaba la atención hace algunos meses en la 'Presse Médicale'. No hay que suponer que se trata en este caso, de un remedio específico contra la tuberculosis, pues no poseemos ninguno, como ya lo he dicho; pero los hechos recordados prueban que no es necesario condenar á los tísicos á un reposo absoluto, y que un buen régimen y una buena higiene constituyen la parte capital de su tratamiento.

IV

Pero es necesario que ese régimen, que esa higiene sean seguidas con insistencia. Todo descuido provoca un retroceso en el estado del tuberculoso y lo acerca á la tumba.

La cura, por otra parte, depende menos del médico que del enfermo. Este debe seguir al pié de la letra, sin interrupción, muchas prescripciones minuciosas, desagradables, que á la larga le parecieron odiosas; no emanciparse de un régimen severo, y abstenerse, cuando se trata de enfermos ricos, de veladas, bailes y teatros; cuando de obreros, de la taberna, y de reuniones públicas. Ya sea rico, ya pobre, debe vivir como un cenobita.

No son muchos los que se resignan á ese régimen. En un momento dado, consideran inútiles todos esos decretos rigurosos y se rebelan. En este punto particular de la historia del tuberculoso caracterizado por un estado psicológico especial que lo convierte al optimismo. Si se le diera crédito, se encuentra bien y adquiere diariamente nuevas fuerzas. Es inútil que el termómetro señale fiebre, que la balanza indique pérdida de peso. Esas pruebas no lo conmueven y aunque el médico lo amenace, después de algunas horas no se acuerda más de la advertencia, pues la tuberculosis destruye los pulmones sin hacer sufrir y el dolor es la única voz de alarma que el hombre escucha. También el leproso anestésico cuyo cuerpo muere lentamente, se va deshaciendo en pedazos, en medio de una alegría que asombra al médico. Cuando el tuberculoso se queja ó se inquieta es porque está dispéptico ó porque un callo pleurésico, provocando el sufrimiento altera su buen humor.

El optimismo de los tuberculosos es un obstáculo á veces insuperable contra el cual se estrellan todos los esfuerzos hechos para curarlos. Si se trata de un obrero, á pesar de todas las recomendaciones que se le hagan, sigue frecuentando la taberna no deja de cerrar las ventanas para dormir. En cuanto al burgues rico que se traslada á Niza para curarse, continúa viviendo allí á todo trapo hasta precipitar el término de su existencia. Si se le encierra en un sanatorio, su situación se agrava. Uno de nuestros mejores novelistas Michel Corday, en una novela que ha tenido mucho éxito, "Les Embrasés", pinta con elocuencia los ardores excesivos en que se consumen los dos sexos puestos en contacto en esos establecimientos. Y ese fenómeno es el resultado del ocio. Es pues necesario hacer de modo que los pensionistas de los sanatorios trabajen, sugetándolos á un ejercicio pregresivo para que no se fatiguen. Así por falta de tiempo no pensarán en... lo que no deben pensar.

Lo mismo ocurre con el obrero tuberculoso. Si fuese posible garantirle la subsistencia, obligándolo al reposo, no sabría en que ocupar el tiempo ni evitar, por consiguiente, la taberna, que es su única distracción.

El trabajo es necesario, no solo á la vida física, sino también á la vida moral del tuberculoso, pues calma su cerebro siempre en actividad y pone freno á su imaginación sobrexcitada. El tuberculoso que trabaja es el único que obedece puntualmente á su médico. Hasta hace poco tiempo millares de desgraciados morían lentamente, con toda seguridad. La ciencia les decía que para sanar necesitaban disponer de rentas, y como estas no se improvisan, ningún pobre podía curarse. Actualmente empiezan los médicos á darse cuenta de que es posible cuidar, obtener mejorías y hasta curar á muchos menesterosos sin impedirles que sigan ganándose la vida.

No se considera ya indispensable el reposo y hasta podría decirse que, como la surpeclimentación es perjudicial. Para mi la solución del problema, en lo futuro, consistirá en hacer trabajar al tuberculoso en el campo, en instalar para el adulto talleres ó fábricas al aire libre y para el niño escuelas en las mismas condiciones. Realizado ese ideal, no podrá acusarse á las usinas mal sanas, á las habitaciones insalubres á las tabernas mortíferas, de la desaparición de tantas víctimas. Se les arrancará á la ciudad para entregarlas á la naturaleza bienhechora, medicadora.

En cuanto al remedio que cura de golpe,—problema cuya solución buscan tantos sabios, lo considero quimérico. El bacilo de Koch ataca al organismo del mismo modo que el hongo y el musgo roen el árbol envejecido. Si la ciencia humana llegara á destruir ese germen, otros vendrían á desempeñar el mismo papel.

Dr. Félix Reynault.

Música inédita de Donizetti

Se ha anunciado el descubrimiento, hecho en Florencia, de una obra inédita y de varias composiciones desconocidas, de Donizetti.

Ahora una carta dirigida al «Giornale d'Italia», confirmando el hecho, dice que la ópera lleva el título de «Gabriella», y es la misma á la cual se habían referido varios biógrafos del artista. De esta ópera se ha encontrado la partitura entera. Es de un solo acto: pero falta el libretto.

Entre los demás trozos inéditos que se volvieron á encontrar, se halla el autógrafo de la «Sinfonía» del Elisir d'Amore, en 4 páginas, distinta de la que aplaudimos en nuestros teatros. Se trataría, por consiguiente, del primer pensamiento musical, escrito de una sola vez bajo el impulso de la inspiración, y luego modificado en los estudios sucesivos.

En la colección existe el esquema de otra ópera: «Sancio di Castiglia». Son ocho páginas, en las que Donizetti ha desarrollado ocho trozos principales en partitura. También inédito y bellísimo es un cuartetto per archi de 14 páginas, y una cantata «Saria più fida Irene», escrita en 1826 y dedicada á la señora Virginia Vaselli.

DE TODAS PARTES

LA CERVEZA Y EL WHISKEY

El uso de la cerveza data desde los primeros tiempos. Según se sabe, los egipcios, 3.000 años antes de J. C., fabricaban cerveza de cebada y otros granos. El historiador Herodoto habla de ella y dice que los egipcios atribuían su preparación á uno de sus dioses. Con respecto al whiskey, parece que éste también es de los tiempos antiguos; Plinio hace mención de una bebida que embriagaba y la cual la hacían de trigo ó centeno, y agua, muy usada entre los pueblos de la Europa occidental, especialmente los galos. Algunos conocedores del asunto dicen que esta bebida es la que hoy se conoce por whiskey.

PREVENTIVO CONTRA LA TISIS

La Junta de Sanidad del Estado de Pensylvania acaba de concluir los experimentos que hacía con el fin de encontrar un preventivo contra la tisis; de acuerdo con lo que se dice, este preventivo, dentro de poco tiempo, hará desaparecer por completo la tuberculosis. La noticia de este descubrimiento la hizo pública el doctor S. G. Dixon, de Philadelphia, Comisionado de Sanidad del Estado. Dicho doctor visitó el Hospital Mc. Keesport, y hablando con los médicos dijo que ya se ha encontrado un preventivo seguro contra la tisis. La Junta de Sanidad del Estado abriga esperanzas de que este mismo preventivo podrá también emplearse para curar aquellos casos en donde la tisis empieza á desarrollarse. Esto todavía no puedo asegurarse.

El doctor Dixon dice que aun él no puede descubrir el secreto de la preparación, la cual se empleará para inocular las personas jóvenes de ambos sexos. Dicho preventivo es algo parecido á la linfa del doctor Koch, sólo que es tres veces más potente.

EL AEROPLANO MILITAR Y LOS ATAQUES NOCTURNOS

Hace poco tiempo que el ejército alemán estuvo haciendo experimentos con el objeto de probar la utilidad del aeroplano en los ataques por la noche. La máquina empezó su ascensión después del anochecer y se le ordenó que atacase un vivac compuesto de un escuadrón de dragones, acampado á unos 50 kilómetros del punto de partida. El campamento enemigo fué descubierto por causa de los fuegos que tenían encendidos y en seguida el aeroplano empezó á arrojar sus bombas; según se cuenta, parece que este experimento fué del todo satisfactorio.

EL CAFE

Según parece, el café es originario de la Abisinia, extendiéndose luego su cultivo en Arabia, y de aquí lo llevaron á Holanda en 1616; en 1718 los holandeses lo cultivaron por primera vez en Surinam, Guayana Holandesa. De Arabia lo llevaron á Egipto y á la Siria en 1150, y de aquí á Constantinopla, en donde aparecieron los primeros cafés. Luego pasó á Inglaterra en 1640 ó á Francia en 1650. El primer café se estableció en Londres en 1652; en Marsella se estableció otro en 1664 y un armenio abrió uno en París en 1660.

EL CAZATORPEDO «PAULDING» TIENE LA VELOCIDAD DE UN TREN

El nuevo cazatorpedo á petróleo «Paulding», que acaban de entregar al Departamento de Marina, es el bote más veloz de la marina americana, pues en las pruebas que se hicieron el mes pasado, desarrolló una velocidad de 320 nudos por hora. Durante un período de 15 minutos, desarrolló una velocidad de 33 nudos. Su compañero el «Drayton» ya se halla listo para las pruebas y sus constructores esperan que será tan veloz como el «Paulding». El «Flusser» y el «Reid», dos de los nuevos cazatorpedos á carbón, eran antes del «Paulding» los barcos más veloces de la ma-[...]

La "vida" de un retrato de Felipe IV

[...]

Los peligros "derelictus"

[...]

LLUVIA DE CUERNOS

(TRADICION PERUANA)

[...]

MARITIMAS

[...]

Cercos y veredas

[...]

DEL TURF

LA REUNION DE ESTA TARDE

Pobre es el programa que nos ofrece el Jockey Club para la reunión de esta tarde. Las pruebas no reunen numerosas inscripciones, siendo relativa la calidad de los disputantes de las diversas carreras.

Nuestros pronósticos para la reunión son los siguientes:

1.a carrera—Lasquenet.
2.a » —Oriel.
3.a » —Le Marechal.
4.a » —Popea.
5.a » —Lady Sorel.
6.a » —Milonga.
7.a » —Sarcasmo.

EN PALERMO

LA REUNION DE HOY

He aquí el programa para la reunión de esta tarde:

Premio Saavedra.—Distancia: 1.400 metros—Auteuil 57 kilos, San Quintín II 57, Pas d'Or 57, Bolero 57, Temerario 57, Cabildo 57, Udómetro 57, Inválido 57, Tejedor 57, Botzaris 57, Cow Girl 57, Bayard 57, Carl Bruce 57, Bomba 55, Ayesha 55, Michirunga 55, Diletta 55.

[...]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA
EL SIGLO	Lasquenet	Oriel
«La Razón»	Zulema	Oriel
«L'Italia al Plata»	Lasquenet	Oriel
«El Tiempo»	Vieux M'cheur	Oriel
«Diario Español»	Albastro	Oriel
«El Bien»	Vieux M'cheur	Oriel
«La Democracia»	Pandero	Oriel
«El País»	Vieux M'cheur	Oriel
«El Día»	Vieux M'cheur	Oriel
«La Tribuna Popular»	Pandero	Oriel
«Telégrafo Marítimo»	Vieux M'cheur	Oriel
«Las Carreras»	Vieux M'cheur	Oriel

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

Notas breves

El peso de los ganados en Tablada

Deficiencias que pueden corregirse

La llamada "araña del lino"

Un nombre que no es exacto

La cosecha de cereales en Austria

Durante el año 1910

CUESTIONES DE LECHERIA

La venta de leche á las cremerías y queserías

CRIA DE AVES

CONDICIONES QUE DEBE REUNIR EL CORRAL

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Mercado de tasajo

Mercado de frutos

Mercado de cereales

Campo en arrendamiento

CAMPO EMPASTADO Y DE EXCELENTE CALIDAD

EN ZAPICAN—(MINAS)

CON ESTACION EN EL CAMPO

ARRENDAMIENTO DE CAMPO



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

VUELOS Y FRACASOS

OTRAS DESGRACIAS

CREACION DE UNA ESCUELA DE AVIACION

ENSAYOS

PARIS, 11—Informan de Issy-les-Moulineaux que el volador Grandseing se cayó desde una altura de 45 metros. El aeroplano quedó destrozado. El aviador resultó ileso.

SAN PETERSBURGO, 11—El gobierno se propone crear una escuela de aviación militar, próxima á Moscú.

BUENOS AIRES, 11—Mañana se efectuará en el local de la Sportiva el nuevo concurso de aviación.

El aviador Cattaneo tratará de establecer el "record" argentino de la altura.

BARCELONA, 11—El aviador, señor Goberte realizó varios brillantes vuelos con su monoplano sobre está ciudad á una altura de doscientos metros.

AMBERES, 11—El volador, Mr. Bogriet sufrió un grave accidente mientras efectuaba un vuelo en los alrededores de esta ciudad.

El aeroplano que éste ocupaba cayó desde una altura de cuarenta pies, sufriendo el volador la fractura de ambos brazos y piernas.

LIMA, 11—Continúa en gravísimo estado el aviador Tenaud.

Han aparecido síntomas de una fuertísima lesión en la médula espinal.

Los doctores que le asisten estiman que se trata de un caso perdido.

—El aviador Bielovucí realizó con toda felicidad tres vuelos en la reunión organizada por la liga de aviación.

El aviador hizo atrevidas viradas muy aplaudidas

BERLIN, 11—El Ministro de la Guerra encomendó la construcción de otro globo dirigible tipo Zeppelin.

NUEVA YORK, 11—El aviador Mr. Hamiltan franqueando la frontera de Méjico efectuó un reconocimiento, con su aeroplano, de las obras de defensa levantadas en derredor de la ciudad mejicana de Juárez, sitiada por los revolucionarios.

El ensayó resultó felicísimo.

Con él queda demostrada la utilidad de la aviación en la guerra.

FRANCIA

Injusticia que provoca protestas

PARIS, 11—Los oficiales egresados de la Escuela de Saint Maixent, destinada á los sargentos que desean adquirir el grado de oficial, se quejan de la facilidad con que se acuerda el ascenso, en su detrimento, á los oficiales salidos de la Escuela Politécnica y Escuela de Saint Cyd. Los primeros piden á sus compaeros de Saint Maixent, Versailles y Saumur que se solidaricen con ellos para opoyar sus reivindicaciones.

Misión á estudiar la bubónica

PARIS, 11—El doctor Broquet parte con destino á Manchuria con una misión subvencionada por el gobierno de Francia con objeto de estudiar allí el desarrollo de la epidemia de peste bubónica. También irán el doctor Lachaud, présidente de la comisión parlamentaria de higiene y el diputado, doctor Merlier. Experimentarán el suero "Mycolisina" del doctor Doyer.

Cordialidad franco-inglesa

PARIS, 11—Comunican de Argel que ha visitado aquel puerto una división de la escuadra inglesa.

Entre el contralmirante británico y las autoridades civiles y militares de aquella ciudad se cambiaron visitas de cortesía. Los marinos han sido objeto de agasajos y demostraciones de cordialidad.

NUEVA LINEA FERREA

Rechazo del indulto de Durand

PARIS, 11—La Cámara de Diputados adoptó la creación de una segunda línea férrea de Paris á Le Havre.

Una moción tendiente á transformar la cuestión presentada por el diputado, Mr. Meunier relativa al indulto del estibador Durand en interpelación fué rechazada por 340 votos contra 188.

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, se opone á la adopción de esta moción.

Procesado que volverá a su cargo

PARIS, 11—Mr. Lefebre que había presentado renuncia del cargo de sub-secretario de Estado de Finanzas con objeto de comparecer ante la Corte de Assises de Aix en Provence para responder á la acusación por difamación dirigida contra él por Mr. Ribotti conferenció con el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand.

Se cree que Mr Lefevre volverá á ser nombrado en su cargo anterior.

Falsificador que mata y se suicida

PARIS, Febrero 11—Comunican de Champigny que un monedero falso mató á un agente de policía en momentos en que éste último se disponía á arrestarlo. Luego el criminal se suicidó.

OBSEQUIO A UN SENADOR

Rechazo de una enmienda

PARIS, 11—El Senado presentó á su miembro Mr. Estournelles de Constant una hermosa medalla de oro por haber éste obtenido el premio Nobel de 1909 por sus esfuerzos á favor de la paz.

Luego el Senado rechazó por 213 votos contra 73 la enmienda presentada por el Almirante Cuverville por la cual se conservaba la hora del meridiano de París exceptuando la hora para los servicios de correos, telégrafos y ferrocarriles internacionales.

Los documentos de Waldeck Rousseau

Resistencia y presión

PARIS, 11—«Le Matin» de la fecha da cuenta de una carta que ha recibido de la viuda de Waldeck Rousseau, en la que ésta se opone á la publicación de las cartas y documentos privados correspondientes á la época en que ocupó el ministerio.

«Le Matin» expresa que deplora no poder acceder á los deseos de la señora viuda, pues ha contraído un compromiso con sus lectores y, por otra parte, porque los documentos pertenecen al público.

Añade que se han ejercido presiones para evitar su publicación, pero tampoco esto lo hará variar de actitud, habiendo obtenido la autorización de René Waldeck Rousseau.

ESPAÑA

EN SABADELL SE ATENTA CONTRA LERROUX

LUCHA SENGRIENTA

UNA BALA LLEGA A TOCAR AL JEFE RADICAL

VARIOS HERIDOS

BARCELONA, 11—Telegrafían de Sabadell que el «leader» radical don Alejandro Lerroux ha sido objeto de un atentado del que, felizmente, salió ileso.

BARCELONA, 11—Desde Sabadell confirman que Lerroux ha estado á punto de ser herido.

Los hechos se han producido en la siguiente forma:

«Los directores locales del radicalismo, con motivo de la llegada de Lerroux, organizaron un mitin público, al cual había de presidir el prestigioso huésped.

«Mucho entusiasmo reinaba entre los afiliados al radicalismo, habiendo acudido á centenares.

«Momentos antes de la hora en que debía iniciarse la série de discursos á pronunciarse, un grupo numeroso de personas, llevando una bandera, se dirigió al alojamiento de Lerroux para acompañarle hasta el lugar de la reunión popular.

«En medio de vivas al partido, Lerroux y sus acompañantes se pusieron en marcha sin mayores incidentes.

«Al cruzar una calle, después de recorrer algunas cuadras, un grupo también numeroso, contestó con silbidos á los entusiastas gritos que daban los manifestantes.

«De inmediato se cruzaron gritos hostiles y á estos siguieron varios tiros disparados por el grupo agresor.

«Una verdadera batalla se libró entre los adversarios, hasta que las autoridades intervinieron, evitando gravísimas consecuencias.

«El resultado de la riña fué: Tres heridos de bala, uno de arma blanca, y varios heridos y contusos de palo.

«Una bala atravesó la americana del señor Lerroux. Otra bala hirió á un amigo del mismo que se hallaba próximo á él, lo cual demuestra que los tiros eran dirigidos contra el jefe radical.

«Restablecido el órden y atendidos los heridos, el mitin se realizó sin mayores incidencias.

«Los oradores vituperaron la emboscada preparada por sus enemigos políticos.

LA MUERTE DE COSTA

Los zaragozanos salen con la suya

El rey inicia la suscripción

MADRID, 11—Después de varios telegramas cambiados entre el Alcalde de Zaragoza y el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, se autorizó que el sepelio de los restos del señor Joaquín Costa se verifique en Zaragoza.

MADRID, 11—El Rey Alfonso ha encabezado, con la suma de cinco mil pesetas, la suscripción para la erección de un monumento al extinto Joaquín Costa.

El rey en viaje

MADRID, 11—Comunican de Alicante que han llegado allí el Rey Alfonso y el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas.

ITALIA

La reforma del Senado

Animada discusión en el mismo

ARGUMENTOS EXPUESTOS

ROMA, 11—Numerosa asistencia tuvo la última sesión celebrada por el Senado, el cual continuó la discusión del proyecto referente á la reforma de la carta orgánica de esa alta cámara.

Declarada abierta la sesión por el presidente, honorable Manfredi, tomó la palabra el senador Roux diciendo que es prudente no revolucionar el Estatuto, pero considera prudente que se ponga la carta constitucional en relación armónica con los tiempos y progresos.

El Senado, dijo el orador, debe considerar su carácter político y no puede ni debe aislarse.

Después de un rápido análisis de las proposiciones de la comisión terminó su discurso invitando al gobierno á introducir el principio de elegibilidad en la constitución del Senado.

El honorable Massioti se asoció á las consideraciones expuestas por el senador Roux.

Luego habló el senador Bonassi, quien dijo que, excluyendo las modificaciones radicales, se puede admitir la providencia que tienda á vigorizar la autoridad y eficacia política del Senado, pero se declara decididamente contrario á la elegibilidad de los senadores.

Terminó diciendo que abrigaba plena confianza que el Senado querrá ponerse en condiciones de rendir nuevos servicios al país.

Generales aprobaciones se hicieron oir al terminar Bonassi su discurso.

Habló luego el senador Pierantoni haciendo notar que la discusión actual constituye, sencillamente, un sondeo á la opinión con objeto de que el gobierno pueda formarse criterio para la reforma del Senado.

Discutió las proposiciones de la comisión y concluyó pidiendo la disciplina y equilibrio de las dos ramas del Parlamento.

Volvió á hablar Scialola para declararse contrario á la reforma.

El miembro informante de la comisión, senador Arcoleo, sostuvo la necesidad de que las proposiciones de la comisión sean puestas á votación.

Dado la hora avanzada se levantó la sesión.

ROMA, 11—En la sesión que celebró esta tade, el Senado continuó el proyecto de reforma del mismo alto cuerpo.

Los senadores Scialoja y Bonassi presentaron una orden del día permitiendo introducir reformas interpretativas.

Luego el Senado pasó á discutir las proposiciones presentadas por la comisión respectiva sobre la organización de los ferrocarriles del Estado.

PODRECCA NO BUSCA VENGARSE

Prosigue su propaganda anti-clerical

ROMA, Febrero 11—En su último número, el diario socialista «Avanti» confirma que el director de «L'Asino», diputado honorable Guido Podrecca presentó al secretario de la Cámara de Diputados una interrogación sobre el contrabando de café y azúcar que pretende se está cometiendo por la administracion vaticana quien aprovecha esos privilegios que la ley de garantías concede al Papa. Anuncia también que el señor Trapanese interrogará al gobierno sobre el contrabando de armas en la costas de la Colonia Eritrea y en Somaliland que se efectua desde hace tiempo.

El honorable Podrecca manifiesta que si presenta la interpelación mencionada es para proseguir la campaña que ha emprendido contra la influencia eclesiástica que pretende dominar lo todo, en perjuicio del progreso y de la libertad. Despues añadió:

«Es absolutamente falso el rumor que me presenta como buscando venganza del incidente en que me ví mezclado en Riese, á donde había ido en busca de datos fidedignos para desarrollar la interpelación en cuestión.

Neurasténico que mata á la hermana

LUEGO SE SUICIDA

ROMA, Febrero 11—Informan de Piombino que el estudiante llamado José Steta, que desde hace tiempo sufría de neurastenia, en un acceso de furor provocado por una discusión que tuvo con su hermana llamada Nicoleta, maestra de escuelas elementales de aquella municipalidad, la mató descerrajándole cuatro tiros de revólver y enseguida se suicidó. La escena fué tan rápida é inesperada que nadie pudo intervenir para impedirla. Mientras tanto en aquella pequeña ciudad perdura la impresión de horror causada por este drama cuyos protagonistas son muy conocidos y estimados, siendo miembros de una caracterizada familia de la vecindad.

Viaje del rey

ROMA, 11—El Rey Víctor Manuel inaugurará en Mayo próximo el monumento á Humberto I que se erigirá en Cattaia. También visitará la ciudad de Mesina.

Palermo azotado por un huracán

ROMA, Febrero 11—Comunican de Palermo que se ha desencadenado sobre aquella ciudad un fortísimo huracán reinando frío intensísimo. Las montañas de esa región están cubiertas de nieve. El mar en esas costas se encuentra muy agitado habiendo invadido las olas, las obras de construcción del puerto, hundiéndose varios vaporcitos. En la ciudad la furia del huracán fué tan violenta que voló varios carruajes, destrozó reverberos del alumbrado y arrancó numerosos techos de casas. A consecuencia de ello resultaron algunos contusos y un muerto.

Accidente á un vapor

ROMA, Febrero 11—De Brindisi informan que debido á una falsa maniobra hecha por el capitán á causa también de la mar gruesa que azotaba la costa ha encallado cerca de aquel puerto el vapor "Fausta".

Inmediatamente después de producirse este accidente marítimo salieron en su auxilio varios remolcadores de la capitanía del puerto, los que lograron después de algunas horas de trabajo desencallarlo.

Huelga esperada

ROMA, 11—Se sabe que el personal de tranvías de ésta capital se propone declararse en huelga. El comité directivo respectivo ha celebrado varias reuniones secretas. Se cree que de un momento á otro se expedirá un manifiesto formulando sus exigencias.

Nombramiennto

ROMA, 11—El Rey Víctor Manuel ha nombrado Gran Maestre de Ceremonias de la Corte al Conde Arborio di Santelia.

Varios jefes de estado visitarán Roma

ROMA, 11—Los diarios anuncian que hasta ahora queda asegurada la visita á esta capital en el presente año de los Reyes de Servia, Noruega y de Suecia.

También anuncian que es probable la visita del Presidente de la República de Francia, Mr. Falliéres y del Rey Jorge de Inglaterra.

Inpección real

ROMA, 11—El Rey Víctor Manuel visitó el cuartel de alumnos carabineros, pasándoles revista. Luego el Soberano asistió á los ejercicios gimnásticos y especialmente ciclistas realizados por los alumnos

El monarca se mostró satisfecho de los ejercicios y de la disciplina reinante en las filas.

GRAN BRETAÑA

Felicitaciones á Beresford

LONDRES, 11—El almirante Beresford uno de los más prestigiosos jefes de la marina británica, es objeto de generales felicitaciones de parte de todos los diarios por cumplir 75 años de edad. Beresford acaba de pasar á la reserva, retirándose del servicio activo por haber alcanzado el límite de la edad.

La prensa le elogia y pone de relieve los servicios prestados al país.

La cuestión Bagdad

UNA NOTA Y UN DESMENTIDO

LONDRES, 11—Una nota oficial dada á la publicidad dice que habiéndose sabido que la Sublime Puerta había resuelto someter ciertas proposiciones referentes al ferrocarril de Bagdad, la cancillería británica le hizo saber que estaba dispuesta á examinarlas con espíritu amistoso.

Por su parte, la embajada otomana desmiente categóricamente las numerosas versiones, contradictorias las más, publicadas en los últimos días sobre el mismo asunto.

"Montevideo Public Works Corporation"

Proyecto resistido

LONDRES, Febrero 11—El directorio del "Montevideo Public Works Corporation" celebró una reunión privada en la cual tomó en consideración el hecho de que para los fines de la compañía se necesitaba la suma de 800 000 libras esterlinas de capital. Con el exceso del capital garantizado por el Gobierno Uruguayo se resolvió formar una nueva compañía con un capital de $50.000 libras esterlinas. A los tenedores de dos cientas mil libras de la antigua compañía les serán ofrecidas por valor de cien mil libras en acciones de la nueva compañía. "Pall Mall Gazette", comenta la audacia de este plan y opina que el hallará decidida oposición en los círculos de la City.

Medida previsora

LONDRES, 11—"The Standard" de hoy sábado, publica un despacho de Moscú anunciando que los agentes de policía de esa ciudad se practican en la conducción de tranvías para el caso de que se declare una huelga de empleados de los mismos para poder reemplazarlos.

A reprimir disturbios

LONDRES, 11—"The Daily Telegraph" de la fecha en un telegrama de Viena anuncia que numerosas tropas turcas han sido enviadas á Soutari con objeto de reprimir los disturbios.

Gran incendio

LONDRES, 11—Comunican de Birkenhead que se ha declarado un pavoroso incendio en los astilleros de Cammell Lairl.

Los perjuicios ocasionados por éste incendio se estiman en la suma de varios millares de libras esterlinas.

Lloyd George renuncia

LONDRES, 11—Circula con insistencia el rumor de que el ministro de Hacienda Mr. Lloyd George presentará renuncia de su cargo á causa de su delicado estado de salud.

En este caso perdería el gobierno á una de sus principales columnas, que ha sido el alma de los acontecimientos que, ultimamente, han conmovido al país.

Reales vehículos quemados

LONDRES, 11—Un voraz incendio ha destruído un coche de gala del Rey Jorge y otro de la Reina María que debían figurar en el cortejo en ocasión de la ceremonia de los soberanos.

Llegada de náufragos

LIVERPOOL, 11—El vapor inglés "Zermat" llegado á este puerto trajo á los tripulantes del vapor español "Archanda" el cual se fué á pique ultimamente en el Cabo Finisterre.

ALEMANIA

EN EL REICHSTAG

El exceso de títulos extrangeros

La competencia yanqui en Sud América

BERLIN, 11—En la sesión que celebró hoy el Reichstag, el miembro Mr. Kanitz pidió que se expresaran las medidas que piensa adoptar el gabinete, para contrarrestar la emigración, en el mercado alemán, de títulos de Estados extranjeros.

Hizo resaltar que la estabilidad de los títulos de Estados extranjeros es inferior á la de los emitidos en Alemania.

Citó los empréstitos de la provincia de Buenos Aires, aunque es bien sabido que tales empréstitos sólo existen artificialmente, año por año, por las emisiones contínuas de nuevos empréstitos.

Mr. Kanitz interpeló también acerca del influjo excesivo de los capitales alemanes en los países extranjeros.

Luego, Mr. Kanitz hizo alusión á la valorización del café de San Pablo, y declaró que Alemania, habiendo, hace algunos años, destinado trescientos millones de marcos con tal efecto, paga actualmente, cada año, al extranjero, treinta millones de marcos más por el café.

Declaró, también, que la industria americana rivaliza vivamente con la industria alemana, particularmente en Sud América.

El ministro Mr. Delbrueck declaró que el empleo de los capitales alemanes en el exterior, es á menudo una necesidad política, y que la posesión de títulos extranjeros tiene gran importancia para la industria.

Reconoce que en vista de los importantes empréstitos internos próximos, cierta reserva se impone, relativamente á los títulos extranjeros.

El emperador enfermo

BERLIN 11—El Emperador Guillermo apesar de encontrarse resfriado pasó buena noche.

Alsacia, estado autónomo

BERLIN, 11—Comunican de Estrasburgo que la asamblea provincial de Alsacia-Lorena aprobó por 44 votos contra uno la moción á favor de la transformación de la provincia en estado autónomo del imperio.

Cuerpo que substituye al radio

BERLIN, Febrero 11—Varios diarios anuncian que el profesor Otto Hahn acaba de descubrir un cuerpo radio activo, el cual puede reemplazar perfectamente al radio.

Nueva producción de amoniaco

BERLIN, 11—El profesor Habers ha descubierto un nuevo procedimiento para utilizar el nitrogeno del aire para la producción de amoniaco.

RUSIA

Huelga de estudiantes

SAN PETERSBURGO, 11—Con motivo de la huelga de estudiantes, ha sido cerrada por dos días la Universidad.

La policía custodia las puertas.

Los alumnos del Instituto Electrotécnico se plegaron á la huelga. Igual cosa hicieron los estudiantes del Instituto Médico de mujeres.

Salvados

SAN PETERSBURGO, 11—Comunican de Helsingfors que han sido salvados todos los pescadores que se encontraban en serio peligro encima de un tempano.

AUSTRIA-HUNGRIA

Fallecimiento de Rothschild

VIENA, Febrero 11—Hoy ha cesado de vivir el baron Alberto de Rothschild.

Donación de un premio

VIENA, 11—El Emperador Francisco José ha donado un premio de gran valor para la carrera internacional militar que se correrá en Roma, en el mes de Mayo próximo.

HOLANDA

LA CUESTION FORTIFICACION

Tratada en la Cámara

LA HAYA, 11—Contestando á varias interpelaciones al respecto en la Cámara de los Estados Generales el Ministro de la Guerra declaró que el proyecto relativo á la defensa de las costas no contiene nada nuevo.

El gobierno se limitará á conservar las fortificaciones existentes y su único deseo es el de adoptar las defensas costeras á las necesidades modernas á fin de garantizar la neutralidad del país en un caso de guerra.

El Ministro de la Guerra terminó diciendo que lo esencial es proteger la frontera oriental.

Sultán y heredero depuestos

LA HAYA, 11—Los diarios anuncian que el gobernador de las Indias Holandesas ha depuesto al sultán del archipielago Riaunlunga y al heredero al trono á causa de violaciones del acuerdo político concluido con Holanda.

PORTUGAL

Santa Teresa quedó manca por obra de los cacos

LISBOA, Febrero 11—Informan de Olavaes que ha sido robada la mano izquierda de la estatua de Santa Teresa, perteneciente al convento de Carmelitas establecido en dicha localidad.

La mano que ha sido hurtada estaba llena de joyas cuyo valor se estima en la suma de treinta y cinco mil pesos oro.

Aunque no se sabe con exactitud quienes pueden ser los autores del sacrílego robo, pero se sospecha de unas mujeres, aparentemente muy devotas, que pasaban horas enteras en la capilla.

La policía ha tomado intervención en el asunto para descubrir á aquellos.

TURQUIA

MUERTE DE UN MARISCAL

Consecuencias que trae aparejadas

CONSTANTINOPLA, Febrero 11—Ha dejado de existir repentinamente, víctima de un ataque cardíaco, el mariscal Abdullah-Pachá, comandante en jefe de las tropas enviadas para sofocar la insurrección en el Yemen.

Es indudable que este incidente ha de afectar considerablemente el desarrollo de la campaña emprendida contra los árabes en armas, los cuales aprovecharonlo para imprimir mayor actividad á las hostilidades.

Temporal

CONSTANTINOPLA, 11—Se ha descargado sobre esta ciudad un furioso temporal que ha interrumpido el servicio de tranvías, y causado varios derrumbes.

Las pérdidas son considerables.

No quiere ser ministro

CONSTANTINOPLA, 11—Halil Bey ha rehusado hacerse cargo del Ministerio del Interior.

CRETA

Dos cruceros italianos averiados

EL "PISA" Y EL "SAN MARCO"

LA CANEA, 11—Los cruceros italianos "Pisa" y "San Marco" han llegado á la bahía de La Suda seriamente averiados á consecuencia de una furiosa tempestad que les sorprendió en alta mar, desde la península italiana á esta isla.

ESTADOS UNIDOS

216 casos de corrupción

WASHINGTON, Febrero 11—Comunican de Danville, (Illinois), ciudad donde habita el Speaker, Presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Canon que el jurado defirió á la Corte de Asises 216 casos de corrupción electoral.

HAITI

REVOLUCION SOFOCADA

Dos generales rebeldes capturados

PORT-AU-PRINCE, 11—Una nota oficial publicada por el gobierno anuncia que ha quedado definitivamente sofocado el movimiento revolucionario.

Todas las bandas armadas se han disuelto y reina ahora completa calma en todo el país.

PORT-AU-PRINCE, 11—Informan de Cap Haitien que han sido capturados y fusilados allí los generales revolucionarios Chapuret y Micael Cadio.

PERU

El asunto armamentos—Nombramiento Gratificación

LIMA, 11—Los diarios se limitan á publicar sin comentarios las noticias que llevan de Chile y la Argentina respecto á los armamentos recientemente adquiridos por el Gobierno de Perú.

LIMA, 11—El Gobierno nombró al capitán de corbeta José María Olivera adscripto á la comisión de oficiales ingleses que hará la demarcación de los límites con Bolivia. También se nombrará un médico cirujano.

—El Gobierno ha concedido una gratificación de cincuenta mil francos al ex jefe del Estado Mayor General francés Clement por los servicios prestados por ese jefe en la reorganización é instrucción del ejército.

BOLIVIA

Déficit

BAJA DEL ESTAÑO

Empréstito rechazado

LA PAZ, 11—Las sesiones del Congreso se cierran después de haber votado el presupuesto nacional con un "deficit" de cerca de un millón y medio de pesos.

—En la segunda quincena del presente mes es esperado en esta el Ministro de la Argentina señor Dardo Rocha.

La colectividad argentina en esta le prepara un suntuoso recibimiento.

—Los círculos comerciales aquí sufrieron fuerte sensación por la baja del precio del estaño.

—El Consejo Municipal de esta capital desestimó el ofrecimiento de un empréstito por valor de 300.000 libras esterlinas hecho por los banqueros de París por intermedio del Ministro señor Montes.

Se propondrán nuevas bases en armonía con el estado económico de la comuna de La Paz.

CHILE

No es cierto

SANTIAGO DE CHILE, 11—En su edición vespertina "El Mercurio" desmiente categoricamente las noticias circulantes respecto á la venta de acorazados á Perú por Estados Unidos.

Hay motivos para creer en ese desmentido pues lo hace de acuerdo con el Encargado de Negocios de Norte América en esta.

Huelga solucionada

SANTIAGO DE CHILE, 11—Hoy quedó solucionada la huelga de palanqueros de ferrocarriles con el aumento de sueldo acordado.

BRASIL

Cortesía

RIO JANEIRO, 11—El Ministro de la Argentina en esta señor Fernández estuvo en el Palacio Cattete con objeto de informarse sobre la salud del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca.

Aunque este se encuentra mejorado aún no pudo salir de sus habitaciones.

PARAGUAY

Fondo de conversión

ASUNCION DEL PARAGUAY, 11—El fondo de conversión depositado en el Banco de la República para el saneamiento de la moneda actual suma hasta la fecha pesos 706.119,87 oro al 1250 por ciento y equivale á $.826.489,37 pesos papel moneda.

NOTICIAS ARGENTINAS

El asunto harinas

DEBATE PERIODÍSTICO

EL GABINETE LO ABORDA

BUENOS AIRES, 11—«La Prensa» continúa la campaña respecto á las harinas argentinas en el Brasil, y comprueba que es inexacta la afirmación de que el comercio harinero argentino sufre allí, porque la diplomacia argentina no fué diligente en la defensa de los derechos de la república.

Al respecto publica opiniones del doctor Ramos Mexía é ingeniero Ezcurra.

BUENOS AIRES, 11—Telegrafían de Río Janeiro:

El diario «Jornal do Commercio» contesta á los artículos de «La Prensa» de Buenos Aires, sobre los derechos á las harinas y dice que se trata de una injusticia contra el Brasil.

Refiriéndose al anuncio de que Estados Unidos elevarían la tasa del café brasileño, dice que ello es cuestión de prudencia diplomática, que debería tener en cuenta la Argentina y no discutir. Recoge la alusión que hace en un artículo sobre la araña de Itamaraty, y dice que si existe en Sud América una araña, que siempre trata de tejer intrigas, «La Prensa» sabe donde reside.

BUENOS AIRES, 11—Hoy hubo un corto acuerdo de ministros, como continuación del de ayer. Se asegura que en él se trató de la protección al mercado de harina en el Brasil.

Contrabando en el correo

Forma curiosa de eludir la vigilancia

BUENOS AIRES, Febrero 11—Los contrabandistas buscan nuevas formas para poder defraudar al fisco.

Parecía que las medidas adoptadas por la repartición de correos habrían hecho desistir de sus tentativas, pero la realidad ha demostrado lo contrario.

Ayer, mientras los empleados de la repartición respectiva, dedicábanse á la clasificación de las piezas procedentes del exterior, notaron que un libro presentaba raro aspecto.

Comenzaron á observarlo detenidamente, llegando á descubrir á través de unas hendiduras, objetos de brillante metal.

Las sospechas de un contrabando surgieron de inmediato, el cual fué constatado minutos después. Bien acondicionados, se encontró un reloj y tres prendedores con valiosos brillantes.

Estas alhajas fueron entregadas al perito respectivo para avaluar los derechos que se pretendía defraudar.

CUESTION SANITARIA

Asunto que puede tener resonancia

BUENOS AIRES, 11—El Ministro de Italia tuvo hoy una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores. Parece que en esa conferencia quedó arreglada la cuestión sanitaria.

El gobierno argentino dió seguridades de que habrá médicos inspectores y demás elementos para que los buques no sufran perjuicios.

Se asegura que ha sido establecido otro reclamo ante la Cancillería Argentina por el Ministro de Italia, con motivo de la destitución del astrónomo señor Porro, director del Observatorio de La Plata. El asunto puede tener resonancia.

Renuncia ministerial

BUENOS AIRES, 11—«Tribuna» acoge el rumor de la próxima renuncia del Ministro de Agricultura y hasta llega á asegurar que el Presidente de la Nación, doctor Saénz Peña, tiene ya el candidato para reemplazarlo.

Descanso obligatorio—

BUENOS AIRES, 11—Desde mañana se hará cumplir severamente la ley de descanso dominical.

Homicida y suicida—

En la calle Agrelo número 1157, un sujeto apellidado Rossetti disparó tres tiros de revólver contra José Carmelo, hiriéndolo en un brazo. Luego se suicidó. Se le supone demente.

Periodista en viaje—

En breve llegará á Buenos Aires el periodista Mr. Percy Martin, quien recorre parte de Sud América por cuenta del diario «The Times» de Londres.

Asuntos paraguayos—

Comunican de Formosa que emigrados políticos del Paraguay, llegados allí, dicen que es imposible la fusión de los partidos.

Protesta de pasajeros montevideanos

BUENOS AIRES, 11—«La Nación» exterioriza una protesta de los pasajeros de los vapores «Viena» y «Río Uruguay», por el atraso que sufrieron debido á la orden de las autoridades uruguayas á dichos vapores, no permitiéndoles zarpar para Buenos Aires.

Drama en la cárcel

BUENOS AIRES, Febrero 11—Anoche fué muerto en la Prisión Nacional el preso llamado Carlos Estevez Coronel, de nacionalidad oriental y ladrón conocido. Este tenía diez condenas por hurto. El sargento Alvarez le disparó tres tiros de mauser. El primero al aire con objeto de intimidarlo, el segundo en la mejilla derecha y el tercero lo mató.

El preso que era de pésima conducta lo había asaltado tratando de quitarle el arma.

—El preso oriental Carlos Estevez Coronel, muerto ayer en la Cárcel Penitenciaria, estaba desde el día 18 de Setiembre de 1909 condenado á diez años de prisión.

Amistad franco-argentina

BUENOS AIRES, 11—El ministro de Francia en ésta, Mr. Fourques-Duparc visitó hoy al Presidente de la Nación y le entregó una carta autógrafa del Presidente de la República de Francia, Mr. Falliéres, en cuyo texto dice que saluda con sus sentimientos amistosos al Presidente de la Nación doctor Saenz Peña y le participa la alta satisfacción que ha tenido al verlo elevado al cargo de Presidente de la República Argentina, con la cual Francia está ligada por tantos lazos de amistad y que está seguro que serán aumentados por ese gran y buen amigo.

El doctor Sáenz Peña respondió agradeciendo los sentimientos con que señalaba ese acto que enaltecía su persona y que buscaría de hacerse merecedor á esos conceptos de estima y amistad.

Políticas

BUENOS AIRES, 11—En el mes de Noviembre próximo se realizarán las elecciones para la renovación de la mitad del Concejo Deliberante.

Se prevé una imperiosa lucha de partidos.

—Los senadores que se encuentran en esta capital han sido citados por el Presidente de la Cámara para reunirse hoy, con objeto de resolver el asunto del agregado que dicen que hizo el ministro de Obras Públicas en el discurso que pronunció últimamente.

—Se desmintió la versión sobre la probable coalición de villanuevistas y cívicos, para sostener la candidatura del señor Benito Villanueva para llenar la vacante que existe en el Senado.

—El nuevo gobernador del Territorio del Chubut, señor Cayetano Ripell, partió con objeto de hacerse cargo de su puesto.

—El senador provincial señor de la Riestra, presentará en las sesiones de Mayo próximo, en la legislatura de La Plata, un proyecto tendiente á erigir un monumento á San Martín, similar al que existe en Boulogne sur Mer.

—En el caso de que se acepte la renuncia del doctor Montes de Oca de la Presidencia de Bibliotecas Populares, el candidato más seguro para reemplazarlo es el doctor Adolfo Saldías.

DOLORES DE LEON DE CABRERA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos el día 30 de Diciembre de 1910

José María Cabrera, esposo; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Inmaculada Concepción (Vascos) el día 15 del corriente á las 8, 8 y 30 y 9.— El duelo se despide por tarjeta. 455-feb.14.




EDUARDO GORET

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Febrero de 1911

Eugenia Nicola de Goret, esposa; Cecilia, Josefina y Alberto, hijos; Cecilia Goret, hermana; Elena Goret, sobrina; y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 10 a. m.— Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Bartolomé Mitre núm. 157.—Cementerio Central.—Única invitación.—Se ruega no enviar coronas.

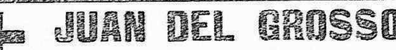
Empresa Uria y Cía. 1 p.

JUAN ROUX

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Febrero de 1911

Primitiva R. de Roux, esposa; Juan Angel, Desiderio (ausente) y Juana, hijos; Juan Roux, padre; hermanos (ausentes) y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 4 p. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 446. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. —Compañía Nacional de Carruajes.



JUAN DEL GROSSO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Febrero de 1911

Serafina Volatelli de Del Grosso, esposa; Irene, Estela, Camilo, Eugenio, Esther, Héctor, hijos; Graciano Volatelli, hermano político (ausente) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 3 p. m.—Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Charrúa 67.— Cementerio Central. — Servicio: Juan Porta y Cardella.

MONTÓN DE INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 11—Acaba de aparecer una nueva obra del ingeniero señor Zacarías Sánchez, jefe de la oficina de límites internacionales, que se titula: «La frontera argentino-brasileña». Los diarios dicen que ésta es una obra seria y de gran labor.

—Los periodistas italianos se reunirán el lunes próximo con objeto de tratar sobre la fundación de una asociación encargada de tutelar los intereses del gremio.

[illegible]

DEPARTAMENTALES

CANELONES

[illegible]

POLICIA

EN LA VILLA DEL CERRO

HECHO DE SANGRE

UN TAJO Y UNA PUÑALADA

[illegible]

El herido Datoria, después de reconocido por el médico forense doctor Viacaba, fué conducido en una ambulancia de la Jefatura Política al Hospital de Caridad. Su estado es delicado.

Tomó la intervención del caso el Juez de Instrucción de turno.

EL CUENTO DE LA LLAVE

UNA CANTIDAD DE VICTIMAS

[illegible]

LOS PROFESIONALES DEL ROBO

"La Princesa de Borbón"

[illegible]

«La Princesa» en traje masculino



De gran etoilette

ARROLLADO POR UN AUTO

[illegible]

Los encendedores automáticos

Peligros que encierran

[illegible]

¿ATENTADO POLICIAL?

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

MORDIDO POR UN PERRO

[illegible]

ACCIDENTE

[illegible]

ENCAUSADO

[illegible]

VIOLETAS

[illegible]

DESGRACIA A UN MENOR

[illegible]

FOOTBALL

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

EL ACTO DE AYER

[illegible]

CAMPEONES

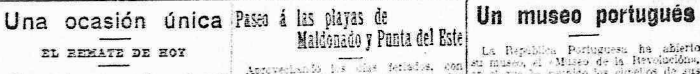
[illegible]

JUECES

[illegible]

Tottenham, derrotado

LONDRES, Febrero 11—Se volvió á jugar en Tottenham el partido por el premio «Association Cup», entre Blackburn y Tottenham Hotspur. El primero triunfó por dos goals contra cero. Presenciaron el partido 30.000 espectadores.



Una ocasión única

EL REMATE DE HOY

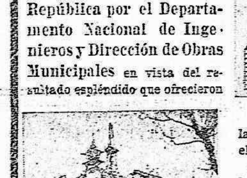
[illegible]

Paseo á las playas de Maldonado y Punta del Este

[illegible]

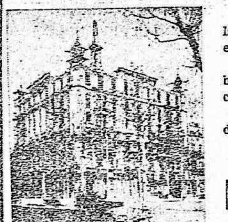
Un museo portugués

[illegible]

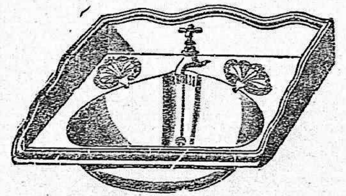


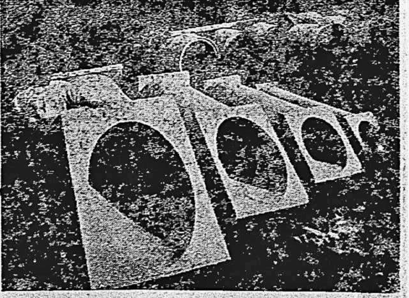
Pisos y techos





Caja Internacional Mutua de Pensiones







Farmacias de turno

TERCER TURNO

[illegible]





Registro Civil

MATRIMONIOS—[illegible]

DEFUNCIONES—[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Febrero 11 de 1911.

Operaciones Oficiales

[illegible]

100 para fin de Marzo	. . . . . .	100.40 »
100 idem idem	. . . . . .	100.50 »
100 idem idem	. . . . . .	100.60 »
100 para fin de mes	. . . . . .	99.50 »
100 para fin de Marzo	. . . . . .	100.40 »
100 para fin de mes	. . . . . .	100.40 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para el 13	. . . . . .	99.40 »
932 idem idem	. . . . . .	99.40 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 10.000 para fin de Marzo	. . . .	41.00 %
10.000 idem idem	. . . .	41.00 »
10.000 para fin de mes	. . . .	41.00 »
5.000 idem idem	. . . .	40.70 »
10.000 idem idem	. . . .	41.00 »
10.000 idem idem	. . . .	41.00 »

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Descuentos Bancarios

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1911)	$	2.778.497 10
Entreg. en Noviembre	$	459.207 70
Entreg. en Diciembre	»	383.679 09
Entreg. en Enero	»	514.251 41
Entreg. hasta el día 10 de Febrero.	$	169.371 30
Idem el día 11	»	18.479 33
Total	$	187.850 63

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 11.—Cédulas Argentinas, 98.80.

Crédito Argentino, 97.60.

Muelle Catalinas, 11.85.

Id id, fin de mes, 12.

Puerto San Nicolás, 71.50.

Obras Plaza Quebracho, 2.

Banco El Hogar Argentino, 252.

Registro de hipotecas

[illegible]

Registro general de ventas

[illegible]

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

[illegible]

Compra-venta de negocios

[illegible]

Banco Sudamericano

[illegible]

Oro para la América del Sur

[illegible]

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

[illegible]

total de 27 millones 300 mil libras esterlinas por 27 millones 700 mil en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., ascienden á 53 millones 500 mil libras esterlinas, comparado con 52 millones 800 mil en la semana pasada.

Los descuentos efectuados importan 28 millones 200 mil libras esterlinas por 28 millones 800 mil en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 53 1/4 por ciento, comparado con 51 1/2 por ciento en la semana anterior y 51 3/4 por ciento en igual período de 1910.

Banco de Francia

PARIS, 11—El balance semanal del Banco de Francia, publicado ayer, arroja los [illegible]

Banco Imperial de Alemania

[illegible]

Consumo de carnes en Portugal

Liberación de derechos

[illegible]

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

Renta francesa

Consolidados alemanes

Consolidados británicos

Títulos españoles

Títulos turcos

Títulos japoneses

Títulos rusos

Frutos de saladero

Cueros de frigorífico

Cueros de matadero

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

[illegible]

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES

[illegible]

Despacho de los Tribunales

Febrero 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

[illegible]

Definitivas—J. Parma de Costa—C. Behrens y otros—Airaldi y Storace con F. Spinelli—A. M. Flangini—Ant. rel. á la inscripcion de la defuncion de un feto del sexo femenino—Suc. C. Fonte—R. Acosta—I. H. Ferreri—Ant. rel á la inscripcion de la defuncion de un feto hijo de M. Menendez de Bado y A. Bastos.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

[illegible]

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

[illegible]

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

[illegible]

Antonio R. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

[illegible]

RECLAMOS

Avisos nuevos

Títulos buenos.
Gastos de escritura por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
Puede visitarse. 475-Feb 19

Victorica y Muiños

Gran féria lanar

Reproductores para Otoño

El 21, 22 y 23 del corriente mes de Febrero estarán en exhibición en nuestro local calle Ibirai 255 y 257, los lotes de carneros y ovejas que forman la feria á ser organizada por nuestra casa con el fin de ofrecer á los ganaderos ocasión fácil de adquirir los reproductores necesarios para los servicios de Otoño.

Habrá en nuestra féria carneros y ovejas de las mejores cabañas del país, así en Rambouillet como en Lincoln y Shropshire.

Todos los lotes se rematarán el 23 de Febrero á las 3 de la tarde en nuestro local.

Recomendamos á los ganaderos visiten nuestra Exposición en los días 21 y 22 para darse cuenta de la importancia y clase de los lotes en venta, que honran á la producción nacional.

Por cualquier dato escríbase á nuestro escritorio Ibirai 255 y 257. 480

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

(Supervielle y Cía)

Horacio Trápani

El domingo 19 de Febrero de 1911

A las 6 de la tarde

REMATE DE

Dos HERMOSISIMOS SOLARES

En los POCITOS

A 50 METROS de la GRAN RAMBLA

Y CON FRENTE Á LA

Plaza Tomás Gomensoro

cuya construcción se efectúa actualmente con todo lujo para que concuerde con

EL PARAJE IDEAL

en que se ha convertido esta

ZONA PRIVILEGIADA

Efectuaré la venta al mejor postor, sin base y

AL CONTADO

debiendo los compradores oblar en garantía de sus ofertas el 10 por ciento del importe de cada solar. Títulos perfectos. Escrituración, certificados y demás gastos por cuenta de los compradores.

Planos é informes: Banco Francés, 25 de Mayo 232-34. 177-Feb19

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE LAS PROPIEDADES

REDUCTO 93 y 93a

EL DOMINGO 19 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación procederé á la venta de estas propiedades. Edificadas en un área de 542 m 60 dec. con 11.75 de frente por 49 m 54 mil. respectivamente de fondo.

Buena venta—Eléctrico á la puerta

Reducto 93—Casa de familia: 5 piezas, cocina, letrina, patio y fondo.

Reducto 93a—Casa para comercio, cocina, letrina, patio y aljibe.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 482-Feb19

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE LA PROPIEDAD

Calle Maldonado s|n

Entre San Martín y Mauá

El domingo 19 de Febrero

A LAS 4 P. M.

¡A PLAZOS!

8 m. 59 de frente x 18 m. de fondo

formando un área de 154 m. c. 62—1 cuarto servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, patio, claraboya, aguas corrientes. 1/2 al contado y el resto á 36 mensualidades.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranza- L. y Anticipos, Sarandí 174. 483-Fb19

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SOBERBIA PROPIEDAD

¡A PLAZOS!

18 DE JULIO Nos. 785 y 787

Con fondos á General Brandzen

Entre Defensa y Municipio

10 m. 38 de frente x 33 m. 50 de fondo

Edificio con 7 piezas, cocina, letrina, altillo, 2 patios, galpón. Arrimos, caño maestro y adoquinado pagado.

EL DOMINGO 19 de Febrero á las 5 de la tarde.

Media al contado y el resto á un año de plazo.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 481Feb19

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1832 (Central) — Cooperativa, 559

LIBRERIA NACIONAL

DE

ANTONO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 3a edición; 1 tomo de 718 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos	$ 2.50
«Ley de Registro Cívico Permanente de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 págs.	» 0.50
Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes». 1 tomo de 132 págs.	» 1.00
Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio, las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre»; 1 tomo en rústica	» 1.00
Guédy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo	» 1.20
Método.—«El Corte Parisién Martín, para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños», 1910; 1 tomo tela	» 3.50
«Método Martí de Corte y Confección de Corsés»; 1 tomo tela	» 2.50
Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 612 páginas con 265 grabados	» 4.00
Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3a edición; 1 tomo	» 2.00
Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos	» 7.00
Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo	» 2.50
Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo	» 1.50

1088pte.

Recorte Vd. este aviso y mándelo hoy mismo

Señor Gerente de la Agencia

"Publicidad"

Calle Juan C. Gomez, 118.

Plaza Constitución — Montevideo

Señor:

Sírvase remitir por correo, un ejemplar del "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1911, á la siguiente dirección:

Sr. ....

....

....

Adjunto la suma de $ 1.50.

Saluda á Vd

(Firma) ....

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 8 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 28 del corriente.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario.



SENOS

Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, Pho, 5, Passage Verdeau, Paris.

En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:050.000
» Suscripto		» 3:030.000
» Realizado		» 2:284.120
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses 3 » » »

Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »

Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y Cía.

222 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía.—Bmé. Mitre 514

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

2233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 73

Agencia: Avenida General Rondeau 365

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.199.559.06
» integrado	» 7.397.063.60
Fondo de reserva	» 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro 1 por ciento

En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »

Id id id 6 id id 4 » »

Id id id mayor plazo Convencional

En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro Convencional

Id id con garantía de valores »

Descuentos »

294fb15pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

233 — CALLE CERRITO — 233

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaíso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual

» » á 3 meses fijos 3 » »

» » á 6 meses fijos 4 » »

» » á 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual

» » » 6 meses 4 » »

» » » 12 meses 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

pm. Eduardo Richards, Gerente.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses: En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro 1 %

Sobre depósito á plazos por 2 meses 3 »

Id id id id 3 á 4 meses 3 »

Id id id id 6 meses 4 »

$ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193-en 30 pm. Andrés Smith, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se otorgan préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo un solo 6 PESOS, 55 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota relativa de 6 55 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar los intereses que hasta el día de la chancelación y descontando á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso á cumplirse previa al término fuera del uso y buen cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1556pte.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 157-MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m|n

Casa Matriz: Cangallo 415, Buenos Aires

Sucursal en Flores: Rivadavia 88

» » Avellaneda: Mitre esq. Chacabuco

» N.o 2: San Juan 2042

» » 3: Corrientes 3220-24

» » 4: Entre Ríos 285

» » 5: Belgrano 2665

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.

EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósitos:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 1

A plazo fijo de 30 días á cantidad 1 ½ á 1 ½ %

» » » 60 » » 2 ½ » 3

» » » 90 » » 3 ½ » 4

» » » 180 » » 4 » 4 ½

» » » 1 año » 4 ½ » 5

» » » 2 años » 5 » 5 ½

» » » 3 » » 5 ½ » 6

» » » 4 » » 6 » 6 ½

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 4 ½ »

Cobra:

Por adelantos y descuentos Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente. 3024pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
» Suscripto	» » 22:000.000.—
Reservas	» » 3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 55 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista 1 %

A plazo fijo de 30 días 1 ½ %

» » » » 60 días 2 ½ %

» » » » 90 días 3 ½ %

» » » » 120 días 4 %

» » » » 1 año 4 ½ %

» » » » 2 años 5 %

» » » » 3 años 5 ½ %

» » » » 4 años 6 %

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. Chastagnac, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAT.

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Dieciocho de Julio, 300 esquina Yaguarón

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 113

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
» realizado	» 70.031.580 —
Fondo de reserva y previsión	» 25.428.432 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 17.881.627 —

Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay, 9 de Julio, San Luis y Mercedes (S. L.)

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredón 153; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1402; Barracas al Norte, Montes de Oca 1908; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 755; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 502, Charcas 1357.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente Nill

Depósitos á 30 días 1 ½ »

» » 60 días 2 ½ »

» » 90 días 3 ½ »

» » 180 días 4 — »

» » 1 año 4 ½ »

» » 2 años 5 — »

» » 3 años 5 ½ »

» » 4 años 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 2 de Enero de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual

Id id id á 6 meses 4 » »

Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional

Por descuentos Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual

Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910 pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osoric Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramírez

» don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

» don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

EL 606

DEL PROFESOR ERLICH

ESTÁ YA EN VENTA EN LA FARMACIA CRANWELL Hnos.

CALLE 25 DE MAYO Esq. MISIONES

ANGELUS Pianos y ANGELUS Orquestral

"The Angelus"

UNICO AGENTE AHORA: 25 de Mayo 282 - MONTEVIDEO **Carlos OTT** 2005-pte.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

EL AUTOPIANO - New York

El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo 138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral

SE LIQUIDAN

CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

2727-pte

JABÓN Stèrling

El más económico

- - 15 centésimos la lata - -

4223-p-m-my8.

LAS 'HERNIAS' - - CURADAS - - RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no conseguían la retención y presión insostenible.

Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es conocido el BRAGUERO REGULADOR.

Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 — MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 455 — BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910 2908-pm.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la

STODDARD DAYTON

Stoddard-Dayton

Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

32 AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

- - UNICO - - REPRESENTANTE **ERNESTO QUINCKE**

Calle Cerro Largo N.o 90 - MONTEVIDEO pto

LAS 3 ESPECIALIDADES

MAGGI

APROVECHAN Á TODA FAMILIA

JUGO PARA TODO PLATO

Añadiendo unas cuantas gotas, se obtiene el sabor más exquisito.

SOPAS DE LEGUMBRES

30 CLASES DIFERENTES

Se hace solamente con agua en pocos minutos

- - CALDO - -

GRANULADO Y EN CUBITOS

SE HACE: CON agua CALIENTE

Concesionarios: P. CARVALHO y Cía.

Bazar DEL JAPON - 25 de Mayo 243-347 171-depm. fb 17.

BOLSA DE COMERCIO

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio,—grupos II, III y IV,—para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 3 p. m., en el local de la calle Zabala núm. 62, con el objeto de:

Oír la lectura del acta de la Asamblea anterior y proceder á la elección de cinco Titulares y nueve Suplentes para integrar la comisión que ha de ejercer sus funciones durante el año 1911.

Se previene, por ésta segunda citación, que la Asamblea se constituirá con el número de asociados que concurran.

Montevideo, Febrer. 9 de 1911.—El Secretario. 445-fb15.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

En todas las buenas Farmacias.

Por mayor: 20, rue St Lazare Paris.

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

"Commercial Unión Assurance Co." (LIMITED)

(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito	£ 2.950.000
Total líquido de ingresos anuales	» 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 222-234.

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

de BRAUNSTEIN Frères

PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y Cía

MONTEVIDEO

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

ORION

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 10 de Febrero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el 17 de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fremy.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 25 de Febrero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y Cía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.60; y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 36.60.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Cía—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 29 de Enero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 13 de Febrero de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor.

Saldrá el 4 de Marzo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras núm. 142 pts.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	18 de Febrero	"Danube"	11 de Marzo
"Araguaya"	4 de Marzo	"Amazón"	18 de Marzo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 541-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE FEBRERO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1332pte.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES ITALIE
Comandante: TALON. Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.	Comandante: LAZARINI. Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1333pte.

UNA EXPOSICION

DE CUADROS Y BRONCES

POR

ARTISTAS NORTE AMERICANOS

- - Abierta todos los días de 4 á 7 p. m. y de 9 á 11 p. m. - -

En el Pabellón de Higiene - Parque Urbano

ENTRADA: $ 0.50

Días de moda y JUEVES - entrada $ 1.00

403fb12.

ANTICANIZIE-MIGONE



Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta incomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de suavo perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo eficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: **JOSÉ PERETTI**

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

403-fb. 5

Caruso

El tenor más eminente que jamás se haya oído en el mundo

Todo el mundo lo sabe. Los críticos lo afirman así; los amantes de la música así lo declaran; su salario así lo prueba—él es el artista de ópera que recibe el salario más alto en la actualidad.

Todos los que poseen máquinas Victor saben cuan exactos al original son los Discos Victor de Caruso.

Vd. puede tambien saberlo, pues cualquier comerciante Victor tendrá sumo gusto en tocarle los discos de Caruso.

Hay más de 30 Discos Victor impresionados por Caruso. Los más recientes son:—

Discos de 10 Pulgadas

87041 Regina di Saba—Magiche note .... Goldmark
87042 Pour un baiser .... Tosti
87043 Tosca—Recondita armonia .... Puccini
87044 Tosca—E lucevan le stelle .... Puccini

Discos de 12 Pulgadas

88206 Mamma mia che vo sape? (Canción Napolitana) .... Nutile
88207 Forza del Destino—Oh tu che segno agli Angeli .... Verdi
88209 Carmen—Il fior che avevi a me .... Bizet
88210 Huguenots—Romanza, "Più bianca" .... Meyerbeer
88208 Carmen—Air de la fleur .... Bizet

Todos los discos que anteceden se cantan en Italiano exceptuando los Nos. 87042 y 88208 que lo son en Francés.

Sírvase oir estos discos hoy mismo en el establecimiento del comerciante Victor más cercano. Pídale que desea oir especialmente el solo de "Forza del Destino" (88207) y "Vesti la giubba" de "I Pagliacci" (88061) por Caruso.

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.

Para conseguir los mejores resultados, úsense únicamente Agujas Victor con los Discos Victor.

Exija siempre el Perro—ningún producto genuino sin el mismo.

Y no se olvide de oir el

Victrola

AGENTES EN MONTEVIDEO — PLAZA INDEPENDENCIA 25 — **DELLAZOPPA & MORIXE**

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

EN MAROÑAS

DE 20 SOLARES

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Garantía: una mensualidad. 370-Feb.12

José B. Gomensoro

HOY

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Córdoba al lado de la esq. Melo

BARRIO LAFONE

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro

GRANDES REMATES

Para sastres y tenderos

AVERIAS

De la lancha "GALLIA"

PROCEDENTE DEL VAPOR INGLES

"BELLAILSA"

DE LIVERPOOL

En el Depósito Provisorio de la Vistoria

MUELLE A

SEGUNDO REMATE:

De la casa Julio Lanzae é hijos

José B. Gomensoro

35 fardos algodón hilado

100 tambores soda cáustica

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para distintos ramos, por avería—Un cajón 118 piezas trencilla—84 docenas medias de algodón para señora y variedad de artículos. En mi salón de ventas,

José B. Gomensoro

De mercaderías

José L. Laugarou

HOY

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 5 y media de la tarde

En el paraje de su ubicación

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

En el barrio "Nueva España"

DE 10 SOLARES

José L. Laugarou

HOY

El Domingo 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

EN EL CAMINO:

De la Cuchilla Grande

16 HERMOSOS SOLARES

VENTA A PLAZOS

En mensualidades pequeñas de 3, 4 y 5 pesos

Luis Fráncis

HOY

JUDICIAL

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Propiedad calle Paysandú núm. 474

ENTRE MAGALLANES Y GABOTO

Buena posición y muy conveniente área de terreno.

Juan Carlos Carve

HOY

AL SUD!—Por partición de bienes

La moderna y confortable propiedad

CALLE CARAPÉ número 146

ENTRE SALSIPUEDES Y PATRIA

Con tren eléctrico á su frente

José L. Laugarou

HOY

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 5 y media de la tarde

50 POTROS Y YEGUAS

ANIMALES de tiro PESADO

"FRISONES"

Rematará Manuel M. Macció

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 3

En su local: LA PASTORIL

ARROYO SECO

435-feb.12

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la más alta postura—Buena oportunidad—En la hermosa propiedad, sita en la Avenida Garibaldi y Vilardebó.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Deolindo F. Tirelli

HOY

Mendoza Garibay

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Febrero

A LAS 5 P. M.

3 BUENOS SOLARES

¡A LARGOS PLAZOS!

A PAGAR CON

20 PESOS POR MES

FRENTE A LA

CALLE AGRACIADA

Eléctrico á la puerta

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 6 P. M.

¡A largos plazos!

A PAGAR CUOTAS DE

8 PESOS POR MES

CON FRENTES AL

Camino Melilla

Y á 100 metros del

Camino Raffo macadamizado

La casita á pagar 15 $ por mes

Localidad de porvenir y solicitada

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 325-Fb. 12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Sobre el camino Castro

Frente al Prado

Casi esquina al camino Raffo

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 4 P. M.

A pagar en cuotas de 15 $ por mes

4 lindos solares

NADA MEJOR UBICADO

Terrenos altos, eléctrico á la puerta

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 326-Fb.12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

Gran remate de liquidación

¡¡Matutino!!

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 9 de la mañana

¡¡Todo á grandes plazos!!

En cuotas fijas desde

¡1 peso hasta 20 por mes!

ALGO NUNCA VISTO

En el local del

Centro de Ventas

SARANDI 174

A la sombra sin temor á las insolaciones.

900 solares al muere

Ubicados en

Plazos inconcebibles

Liquidación de los restos

de remates ya efectuados

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Francisco Piria

A 60 MESES

DE PLAZO

En la Avenida Larrañaga

QUE ES LA GRAN AVENIDA DE CIRCUNVALACION

En el CENTRO DE LA CIUDAD

El punto más alto

más dominante,

más hermoso,

más espléndido

VERDADERAMENTE IDEAL

A 3 cuadras de la calle 18 de Julio

Al lado de la Calle Monte Caseros

51

ESPLENDIDOS

SOLARES

Muchos con monte frutal

Uno de ellos con gran edificio

NO HAY NADA MAS LINDO

NI NADA MAS PANORAMICO

EN LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO

Se divisa toda la ciudad

y la Bahía á los piés

Todo se venderá el domingo 19 del corriente

Oportunamente grandes detalles.

JAIME MAESO

HOY

El más notable remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros

112 SOLARES

SOBRE LA GRAN

AVENIDA Gral. FLORES

Con el eléctrico cada 5 minutos y al lado del gran

CAMINO INDUSTRIA

Tres cuadras después de los grandes edificios ocupados por el Regimiento de Blandengues.

Vistosos cartelones indicarán su posición

Hay lotes soberbios de grandísima importancia, todo lo mejor para jardines y quintas, allí, donde vale tanto la tierra.

PAGADEROS EN:

Mensualidades de 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 15 pesos

De modo que todos pueden comprar un pedazo de tierra que lo pagarán imponiéndose una pequeña economía en sus gastos supérfluos de la vida, asegurándose insensiblemente un porvenir.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR del URUGUAY

Institución liberal y progresista y que además de venderle á usted sus tierras en tan generosas condiciones, le facilita dinero para edificar á devolverlo en 14 años de plazo.

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé con orden terminante de liquidar todo en el día, 112 espléndidos lotes con frente á las calles San Petesburgo, Bruxelas, Lisboa, París y Londres, que arranca esta última, desde la de Goes hoy Avenida General Flores hasta el Campo Español, y sobre la cual hay soberbios solares que tienen coche en la puerta; es decir, el eléctrico hasta 1 y media de la mañana. Comprar allí para vivir todo el año gozando de los aires puros y sanos del campo con un panorama que por sí solo alegra el espíritu, y de las comodidadesde la ciudad, es saber ser práctico y asegurar e una existencia tranquila y feliz.

Si señores: así como ustedes lo oyen, aquello es realmente atrayente, y si alguno de esos recalcitrantes, llegara á dudarlo para los cuales nada hay bueno, tómese el eléctrico, pasee por estos terrenos, y después no dormirá tranquilo pensando cuán lindos son, y en la necesidad de comprarse allí un terreno.

Por otra parte, y como ventaja material téngase presente que el Banco les manda edificar, ó les facilita dinero para hacerlo,dándoles de plazo para devolverlo, catorce años, de modo que con poco más de lo que vienen pagando de alquiler pueden desde hoy en adelante ser dichosos viviendo en lo suyo.

Apresúrense, que aunque se trata de 112 solares, son muchos los interesados que, sin esperar el remate quieren comprar ya uno ó dos solares lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la inmensa y creciente importancia de la gran Avenida Goes, hoy General Flores.

Los eléctricos que llevarán gratis á todas las personas que quieran volver á sus casas contentas, saldrán de la calle 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.

A tomarlos por asalto, porque la empresa sólo facilita 15 coches, y todo un pueblo espera asistir á este colosal remate.

Por planos y demás datos: á las oficinas del Banco Popular del Uruguay, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79.

Darán de seña una mensualidad

406-Feb. 12

Ponce de León y Dutra

HOY

El domingo 12 de Febrero, á las 9 y 30 de la mañana. — En nuestro local: Avenida General Rondeau 439, esq. Lima.

30 potros y yeguas

(TIRO LIVIANO)

Procedentes del departamento de Río Negro. Animales de muy buena sangre, lindo tipo y buen estado.

20 CABALLOS

Procedentes del departamento de Paysandú. Animales completamente sanos y sin mañas. En muy buen estado.

Se pueden ver el sábado.

413-Feb.12.

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco de Crédito

REMATE - LIQUIDACION

De la ex-quinta DUFRECHOU

En el Camino Propios, á 30 metros del de Reducto!—Posición de una perspectiva panorámica insuperablemente bella! Dentro del amanzanamiento oficial, y lindando con las quintas de Moratorio, De María y con el Barrio Obrero! Próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los eléctricos 42 y 43 de La Comercial.

67

SOBERBIOS SOLARES

Con valiosa arboleda

AREAS: bien consultadas

En mensualidades de;

4, 5, 6 y 7 pesos

1 ESPLENDIDA

CASA-QUINTA

con 9 piezas, comedor, cuarto de baño, cocina, aguas corrientes, pabellón de verano con torre, caballeriza, cochera, gallinero, etc.

Pagadera: $ 800 al contado y el saldo en mensualidades de $ 50.

El domingo 12 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

¡TERMINANTE ORDEN DE LIQUIDAR!

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 4 de la tarde.

Exijo una mensualidad al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los solares y la finca.

Planos é informes, Misiones 214.

375-Feb. 12

Antonio S. Zorrilla

En el centro más comercial y valioso

¡DE LA CIUDAD NUEVA!

SOBERBIA ESQUINA

SOBRE LA GRAN

AVENIDA Gral. RONDEAU

NUMEROS 215 y 217

Y Cerro Largo Nros. 238 y 242

¡¡No puede pedirse ubicación más especial, ni de más seguro porvenir!!

Area: 10 mets. 737 milts. de frente á Rondeau, por 27 mets. 488 milts. de frente á Cerro Largo. Total: 295 mets. 15 dec. 25 cents. cuadrados. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 22 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta soberbia esquina, con títulos de primer orden.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi ofiina, Misiones 214. 412-Feb.22.

Antonio S. Zorrilla

Buena propiedad moderna

Con gran galpón y

barraquita independiente

Calle La Paz núm. 248

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Area 10 metros de frente-Total 308 metros 50 decímetros cuadrados.

Construcción sólida y confortable

Tirantería de hierro

El Domingo 19 de Febrero

A las 3 y 1/2 de la tarde

Venderé esta buena propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades—Casa de familia con tres hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y letrina embaldozadas, pieza de servicio, zaguán y patio de mosaicos, frisos mayólica, cancel, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Gran galpón con pesebres, barraquita con su entrada independiente, etc. Caño maestro provisorio, arrimos, vereda, y empedrados pagos.

Importante—Esta propiedad ha sido gravada en un préstamo por el Banco de Crédito á 10 años de plazo. Es facultativo al comprador hacer uso de él si le conviniera.

Gastos de escrituración, certificados, etc de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 426-Feb19

Antonio S. Zorrilla

¡Notable remate!

Para partición de herencia

Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.

En el centro de la ciudad

Sobre el Puerto!!

Fraccionamiento de la conocida barraca

de Guerra

11 - valiosos lotes - 11

Con construcciones,

empedrados, veredas y

caño maestro, pagos

Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.

Gran ubicación central

y de progreso creciente

Areas chicas y grandes

TODAS BIEN PROPORCIONADAS

EL JUEVES 23 DE FEBRERO á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 11 valiosos solares, muchos con construcciones, cuya posición central sobre el Puerto, expresa claramente su firme y constante valorización.

Sus áreas son aparentes para Barraquitas, garages, casas de familia, depósitos, comercios, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Más informes y planos en mi oficina Misiones núm. 214. 346-Fb23

Antonio S. Zorrilla

En Joaquín Suárez

Linda fracción de chacra

Con costas, con buen monte sobre el Arroyo Mereles ó Magariños.

17 hectáreas 0.422 metros 32 decmts.

De tierra flor

Distante 1 kilómetro del pueblo

y Estación del Ferrocarril

Próxima á la Granja Pons

Y lindando con las propiedades

DE LA SUCESION

Solsona Flores y don Juan Ferrari

Venta en la Bolsa de Comercio

EL VIERNES 24 de Febrero á las 2 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta linda fracción de Chacra libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Importante: Tiene un gravamen con el Banco Hipotecario del Uruguay por pesos 2.700, serie H, á 30 años de plazo, que el comprador podría tomar á su cargo si le conviniera.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación en garantía el 10 por ciento.

Para visitarla pueden solicitar informes en el Almacén Fiorito, Pueblo Joaquín Suárez preguntando por los campos de la sucesión Andión.

Planos é informes en mi oficina. Misiones 214. 459-Feb24

Florentino Ruiz

EL MARTES 14 del corriente á la una de la tarde, en la calle Agraciada número 446. Remataré por cuenta y orden á la vista sin reclamo.

1000 chapas de hierro galvanizado nuevo, 4 cajones tornillos y rose para techos, 300 atados flejes para pipas y bordalesas, 4000 tablas para piso cepilladas, pickes pino tea, caños barro, inodoros, 150 caños hierro para edificios, 400 tablas y tablones de tea, 10 barricas portland sin avería, 2000 alfagías, piedra vereda mburguesa y mármol. Puertas, ventanas, rejas usadas y demás mercaderías. No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. Todo comprador dará garantía. Retirar al día siguiente. 454-Fb14

Juan Carlos Carve

¡Un campito flor!

A 4 KILOMETROS ESTACION GOÑI

(DEPARTAMENTO DE FLORIDA)

EL JUEVES 16 de Febrero á las 2 y media de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa procederé al remate público, al mejor postor y al contado, de ciento tres hectáreas 3033 metros de campo de superior calidad, situadas á 4 kilómetros de la Estación Goñi, departamento de Florida, en el paraje conocido por Sauce de Maciel y lindando con el arroyo de este mismo nombre y dando frente al camino departamental de Goñi á Durazno. Alambrado de 6 y 7 hilos; poblaciones buenas y dividido en 3 potreros. Es campito de tierras especiales para la agricultura. Actualmente lo ocupa su dueño y está destinado á ganadería. Hay oferta formal de pesos 4.50 la ... por 4 años. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña: 500 pesos.

AL MISMO TIEMPO

Se rematarán 400 ovejas—más ó menos —de cruza Lincoln y Merino.

Informes calle Treinta y Tres número 119, Montevideo. 379-Feb.16.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Terreno con edificio en la Villa del Cerro. Calle Ecuador entre Vizcaya é Italia.—Son dos piezas de material con techo de media agua y cocina.—Base: 400 pesos.—Venta en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 63.

EL LUNES 13 de Febrero á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público, que el día 13 del entrante mes de Febrero á las cuatro de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, por el martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro en este departamento compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador, por 10 metros 737 milímetros de fondo por donde linda con don José Zamarán; por el Oeste con don Toribio Maguna y por el Este con don Salvador Carabel.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada por sus menores hijos, venia.—Montevideo, Enero 27 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133. 304-Feb 13

Luis Fráncis

JUDICIAL—En la casa de remate calle Zabala 160—Artículos de Almacén, bebidas, útiles y mobiliario del ramo. Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, en los autos caratulados «Angel Borio con León Montero.

EL LUNES 20 de Febrero á la una de la tarde, procederé al remate de las existencias embargadas en el mencionado expediente.

Detalle completo por carteles. Seña: el diez por ciento. Venta al contado y en oro sellado. Entrega al día siguiente. 450-Feb20

Luis Fráncis

Importante remate—En la Bolsa de Comercio. — Condiciones ventajosas de pago.

EL MARTES 21 de Febrero á las 2 de la tarde.

VALIOSA CHACRA ubicada sobre la costa del arroyo de Pando (7.a sección) del departamento de Canelones. Señalada con el número 76 de la colonia formada en la estancia conocida por El Condado, propiedad actualmente de los doctores Ramón y Pedro Díaz. Lindando con fracciones del doctor Fausto Veiga, don Carlos De la María y don Francisco Magnano.

Son 24 hectáreas 1767 metros, equivalentes á 32 x 7250. Tierras de primera calidad. excelentes para agricultura. Con plantaciones de árboles en la márgen del Arroyo Pando, el más pintoresco y caudaloso del país, navegable en gran extensión. Forma de pago. Este linde lote reconoce un préstamo de 2900 pesos á favor del Banco Hipotecario, que el comprador podrá pagar á 30 años de plazo. El resto del precio será abonado al firmarse la escritura.

Títulos garantidos. Seña: pesos 500. Para ver la chacra dirigirse á don Pedro Braida en el mismo campo.

Informes y planos: 25 de Mayo 133. En Pando: don Graciano Beyhaut. 451-Feb21

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, una estátua de Artigas, armas bicicletas, cuadros, máquinas de escribir, libros, cubiertos, instrumentos de música, artículos de platina y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 de la tarde, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 80349 82039

82743	83032	83064	83919	83920	83924	83927
83946	83948	83967	83968	83986	84002	84013
84028	84029	84035	84051	84065	84092	84101
84176	84177	84187	84192	84208	84217	84240
84241	84245	84256	84257	84264	84265	84270
84281	84312	84321	84327	84339	84353	84401
84423	84425	84427	84454	84483	84505	84506
84510	84526	84529	84533	84536	84556	84557
84560	84582	84582	84593	84597	84614	84617
84626	84630	84668	84687	84688	84690	84697
84701	84729	84730	84733	84759	84760	84761
84762	84765	84798	84816	84821	84831	84838
84841	84873	84881	84883	84885	84896	84897
84912	84917	84932	84934	84940	84943	84959
84960	84963	84972	84980	84985	85000	85003
85018	85019	85020	85021	85022	85024	85035
85055	85058	85062	85068	85072	85075	85084
85092	85096	85117	85125	85128	85129	85130
85136	85137	85142	85145	85150	85156	85161
85165	85167	85188	85205	85208	85238	85239
85241	85252	85256	85261	85262	85278	85284
85286	85289	85300	85302	85315	85331	85353
85366	85378	85400	85413	85419	85422	85431
85439	85444	85446	85454	85455	85461	85479
85485	85487	de Muebles	11538	11790	11817	
11881	11934	11935	11936	11937	11943	11944
11949	11965	11973	11982	11984	11989	11995
11997	12010	12018	12019	12020	12022	12041
12043	12054	12057	12061	12062	12063	12064
12065	12069	12073	12079	12080	12096	12097
12098	12099	12102	12109	12114	12115	12117
12121	12122	12123	12141	12150	12154	12175

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 446-Feb21

Jaime Maeso

De la valiosa propiedad

Calle Colonia 426

Algo así como un palacete

No hay nada más regio

19 metros de frente á la calle Colonia por 43 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Minas, 843 metros de tierra en aquel paraje centralísimo, todo soberbiamente edificado.

Este palacete está actualmente ocupado por el Estado Mayor General del Ejército y no tiene contrata de arrendamiento que lo obligue.

Ruego que lo visiten para que puedan apreciarlo mejor, admirando de paso cuanta bondad hay en su construcción, comodidades y el caudal que se ha invertido. No hay base y se quiere vender.

El miércoles 15 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé este espléndido edificio imposible de describir en todos sus detalles, sería cansado para el lector detallar todo lo que hay que admirar en él.

Todo es regio y no se ha economizado nada en su construcción: todos los materiales empleados en su edificación son selectos; por eso pido que vayan á visitarla para apreciarla en todos sus detalles, lo que se puede hacer todos los días de 1 y media á seis de la tarde.

Títulos buenos

Darán de seña 500 pesos

Por más datos, Plaza Independencia número 79. 417-Feb 15

Santiago Garavagno

De un rico automóvil

EL LUNES 13 del corriente á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa, un elegante automóvil de la renombrada marca «Royal Stars, con carrosserie demilimousine, pintado de rojo, magneto nuevo, «Essmann» (último modelo), de 20 á 22 H. P. pudiendo recorrer cómodamente 40 kilómetros por hora.

Tiene seis asientos, cristales biselados, dos faros, tres linternas, etc., etc.

Desde el jueves próximo hasta el día del remate estará en exhibición frente á la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde.

Venta al contado, debiéndose consignar el importe en el acto de bajar el martillo.

Más detalles, en mi escritorio, Juncal núm. 100. Teléfono «La Uruguaya» 1986. (Central). 405-Feb13

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la ciudad del Durazno, calle Palmas esquina Colonia

El veintitrés del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Andrés Céspedes, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 32, se va á proceder por el rematador don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Durazno, capital del departamento del mismo nombre, en la esquina que forman las calles Palmas y Colonia, compuesto de una extensión superficial de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros, teniendo veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Palmas, donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números ciento setenta y tres y ciento setenta y cinco, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, que por ser esquina, son también de frente al Norte sobre la calle Colonia y señaladas sus puertas por este lado con los números cincuenta y nueve y setenta y uno, estando aforada dicha propiedad en la cantidad de mil pesos, y reconociendo un gravamen de la misma suma á favor de don Estanislao Lesa, hoy su sucesión.

Se previene: 1.o Que la base de venta de dicho inmueble será la del aforo de la planilla de Contribución Inmobiliaria, ó sea la suma de mil pesos.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—3.o y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 6 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 414-Feb.23.

Francisco Artigas

JUDICIAL — Buena propiedad—Calle Rivera núm. 595 esquina Magariños Cervantes—Muy cerca de Villa Dolores—Base de venta 4.667 pesos.

EL MIERCOLES 15 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, procederé al remate de esta propiedad edificada en un terreno de 9 m. 35 de frente por 51 m. 54 de fondo.

Gran almacén al frente aparente para casa de negocio, piezas interiores para familia y demás comodidades.

Consignación 10 por ciento. Títulos y antecedentes en el Juzgado de Comercio de 419-feb.15.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; centro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 12 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Castera, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 1 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149. 84-Feb.15

Manuel B. Comesaña

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

81 SOLARES

EN LA HERMOSA PLAYA DE MALVIN

Con frente al mar

EL DIA 15 DE FEBRERO

Colosal remate á las 2 p. m.

En la Bolsa de Comercio,

Zabala, esquina Piedras

EN CUOTAS DE: ps. 5, 6, 7, 8, 10 y 15

¡OPORTUNIDAD UNICA!

Los interesados pueden ir á ver los solares antes del día del remate. El eléctrico núm. 38 (Unión) los deja en la calle Comercio y Rivera, y el que desee ir por el camino de la playa tiene que tomar por Comercio al Sud y continuar al Este. Se puede ir también por el camino Campanela que dista cuarenta metros de Rivera y Comercio. Pueden continuar en el mismo tren y con el mismo boleto por Comercio hasta Aldea, camino que va á Malvín. No puede haber equivocación. Al descender del tren en Comercio y Rivera, se presenta á la vista hacia el Este la silueta de la pintoresca isla de las Gaviotas y la ubicación de los solares está frente á la misma isla y linderos con el gran Sanatorio Marítimo para niños débiles.

Por informes: á mi oficina, Misiones 180. 408-Feb15

Alberto Salvagno

Importante remate de los más valiosos solares de terreno que se hallan ubicados en la Rambla de los Pocitos.—El punto más elevado, más descollante de aquel aristocrático paseo.—Posición ideal y única.—No hay nada que le supere, más aún no hay nada que le iguale.—Los solares dan frente á la ante-rambla de 27 metros de ancho á la gran plaza «Constituyente» y á la magna Rambla Circular; de manera que los solares tienen á su frente las dos ramblas y en el centro de ésta la elegante y novedosa plaza á construirse.—Vista panorámica soberbia, el mar con toda su magestuosidad á sus pies.—El Hotel y Terrasse de los Pocitos á la vista y se divisan también la Isla de Flores y las sierras de Pan de Azúcar.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 5 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y á pagar en

60 CUOTAS MENSUALES

ó con descuento del 20 por ciento, venderé los solares arriba indicados que por su ubicación, área é importancia deben interesar á todas las personas de buen gusto.

Los tableros colocados en los terrenos indicarán la posición de ellos.

Desde el 8 del actual habrá planos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas y en mi escritorio, Sarandí 195. 364-Feb 19

Alberto Salvagno

Importante remate de lujoso como rico mobiliario de gran salón Luis XV, espejos, espléndido piano gran formato, armazón de hierro del fabricante Newman, consolas, vitrinas, portiers—Artefactos de luz eléctrica, alfombras Morton—Ricos dormitorios Luis XV—Gran comedor con aparador de tres cuerpos y trinchante con cristalero anexado—Ricos muebles de escritorio, caja de hierro, muebles de Hall—Ropería, cuarto de baño y demás mobiliario que alhajada por la casa importadora de Caviglia é hijos adornan la residencia del doctor A. Zabala, calle Uruguay núm. 84, casi esquina Andes.

EL MIERCOLES 22 del actual, á las 8 de la noche y al mejor postor por cuenta y orden del doctor Atanasio Zabala, venderé los ricos muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 10 a. m. 341-Feb22

Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario que decora la casa calle 18 de Julio 196 de pertenencia del Exmo. señor Ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez.

EL VIERNES 24 del actual.

Oportunamente detalles. 449-Fb20

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 DE FEBRERO

A las 3 de la tarde—En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim—De coches, caballos y arreos—Al mejor postor —Detalle.

1 hermosa volanta de 2 ruedas, guarniciones de bronce y capota búfalo.

1 juego de arreos guarnición de bronce, (1 caballo).

1 lindo caballo tostado, buen trotador, muy manso.

1 breack para 6 personas, especial para familia, cristal al frente, cortinas.

1 coupé usado para 4 personas, todo él tapizado en marroquí (perfecto estado).

1 íd. íd. «Saubón» con bastante uso.

1 arreo de dos caballos, inglés, poco uso, con guarniciones doradas.

1 tilbury de dos personas (casi nuevo) construído por «Berthet» con yantas de goma casi nuevas, forrado en paño y con capota de búfalo.

1 coupé usado para 2 personas, especial para médico ó corredor, de 1 y 2 caballos.

2 dockarts americanos para 2 personas, (nuevos garantidos).

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Estará todo en exposición en dicho local el martes 14 y miércoles 15 de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 423-Feb16

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde en punto—Importante remate.—En los Corrales de Emilio Cazalás, Arroyo Seco.—De potros, yeguas y caballos mestizos de tiro y andar; tiro pesado y liviano y mulas mestizas especiales de gran alzada.

Magníficas yuntas

DETALLE

Del establecimiento del señor David Cash (Paysandú)

50 hermosos potros y yeguas mestizas de tiro pesado y liviano, animales especiales de gran alzada.

2 lindas yeguas de potros tordillos negros, animales especiales.

1 yunta de potros alazanes, gran alzada.

Del Establecimiento «San Luis» (Colonia)

10 espléndidos potros de tiro pesado, animales muy especiales, gran alzada.

20 caballos de tiro y andar, animales sanos y en perfecto estado.

Del Establecimiento «Compañía Rural Bremen» (Conchillas)

20 hermosísimas mulas especiales, mestizas, gran alzada, más ó menos 1 m 50, lo mejor que ha venido á la plaza para la venta.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 3 á 6 p. m. 425-feb.19.

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 5 y media de la tarde—En el paraje de su ubicación.

DEL HERMOSO CHALET

Villa "María Dolores"

Situado en la Avenida Garibaldi número 396, á 200 metros de la Avenida 8 de Octubre y á 300 metros del Colegio Naval, que perteneció al Dr. Gabriel Honoré. El tren N.o 18 de La Transatlántica á la puerta. Base de venta: pesos 7.500. Por cuenta y orden de su actual propietario.

Llamo la atención de los interesados hacia la magnífica posición de este lindo chalet; la Avenida Garibaldi será dentro de poco tiempo una de las mejores.

Detalles de la propiedad:—Edificado con materiales de lo mejor y con toda conciencia, lindo frente estilo «art noveau», gran sala al frente, buen comedor, 3 dormitorios espaciosos, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., cuarto en los altos para criados. todos los techos forrados de madera, algibe, aguas corrientes, jardín, quintita, gran gallinero, patio embaldozado de portland, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra; pesos 500. Por más datos á mi escritorio Cerrito 102. 418-Feb.19

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde—En los Corrales de Emilio Cazalás.

De 20 mulas mestizas

especiales, gran alzada (más ó menos 1 m 50 de altura), pelos tapados, procedentes del establecimiento «Compañía Rural Bremen», Conchillas.

Mulas especiales

Lo mejor que ha venido á la venta

Llamo la atención de los interesados por mulas buenas y grandes pues este es un hermosísimo lote. Estará en exposición en dicho local Cazalás, Arroyo Seco, el sábado víspera del remate de 3 á 6 de la tarde.

La entrega se hará concluído el remate. Ventas al contado en oro sellado. 424-Feb19

Por orden del BANCO FRANCES - SUPERVIELLE Y Cía.

Colosal remate por HORACIO TRAPANI

Tren Gratis **HOY** **Tren Gratis**

En las proximidades de la aristocrática

Playa Capurro

100 UNICOS SOLARES 100

UNA SOBERBIA CASA-QUINTA

4 FINCAS CONSTRUCCION DE CEMENTO ARMADO

DOS CHALETS con arboleda -- A 200 metros de los JARDINES

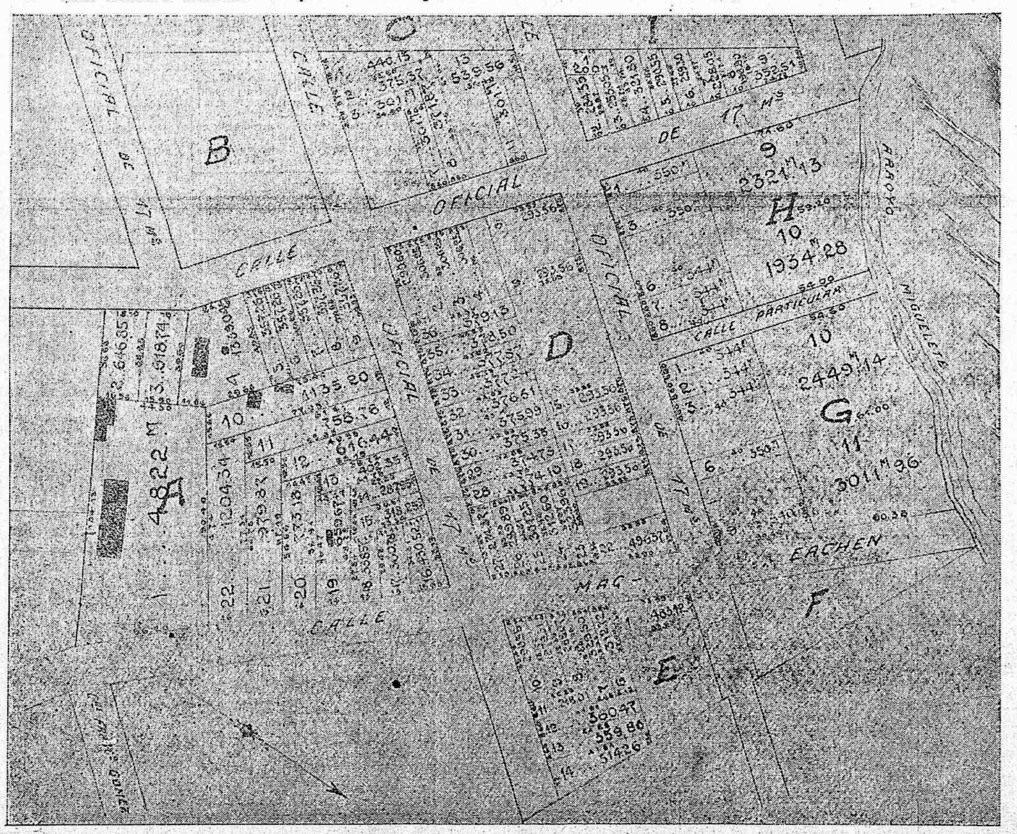
y grandiosas construcciones que ha inaugurado en esta privilegiada localidad LA TRANSATLANTICA y donde será cada vez mayor LA VALORIZACION

PARAJE IDEAL Y UNICO POR SU PANORAMA

Condiciones de venta de acuerdo con el siguiente detalle: ¡¡FIJARSE BIEN!!

La casa-quinta: 20 olo al contado y el resto en cuatro anualidades consecutivas é iguales sin interés; esta magnífica propiedad produce una renta anual de pesos 960 y tiene un contrato que vence el 20 de Junio del corriente año.

Las cuatro fincas: 15 ojo al contado y el resto en cuotas mensuales de pesos 30 sin interés, siendo su detalle el siguiente:



Solar 4 - Manzana H. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (area 360 metros.)

Solar 4 - Manzana B. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (área 360 metros)

Solar - 5 Manzana H. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (área 350 metros).

Casa calle Oficial esquina Republica Francesa - Casa - habitación con anexo para casa de negocio, compuesta de 3 piezas, cocina, letrina y un gran salón, con piso de mosaico. (área 301 metros).

Estas cuatro fincas están cercadas con alambre Verson, y tienen arrimos y empedrado pagos: producen muy buena renta y los materiales empleados en su construcción son de primera calidad; su edificación es moderna y eterna, pues son de cemento armado.

Los solares 20 y 21 de la manzana D, tienen ya construidos los cimientos para edificar dos piezas y pozo negro, siendo su área de 293 mts. 56 dc., y se venderán como los demás solares, es decir: A 60 Meses de plazo y sin interés.

Pudiendo los compradores tomar posesión inmediata de los solares, que se entregarán amojonados, y debiendo cuidar los mojones para que no se extravíen. Los que adquieran solares sobre Calles Empedradas no tendrán que hacer ningún desembolso pues los venderé con Empedrado Pago.

Se previene á los compradores que no Podrán Cortar los Arboles ni sacar Arena de los solares, sin previo consentimiento por escrito de la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés.

Todo este valioso conjunto de propiedades y solares, los UNICOS QUE QUEDAN en esta preciosa localidad y Ensanche de CAPURRO los liquidaré sin base y al mejor postor.

HOY DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1911 á las 4 y 30 de la TARDE

Los compradores de las fincas entregarán como seña y en garantía de sus ofertas los porcentajes mencionados y los que adquieran solares entregarán $ 15.00 por cada solar. El día del remate habrá un convoy **GRATIS** para llevar los interesados y saldrá de la calle 25 de Mayo esquina Juncal á las 4 en punto de la tarde. Pido puntualidad. Las propiedades en venta pueden ser visitadas por los interesados todos los días hábiles de 4 á 5 de la tarde. Varios cartelones indican los terrenos en venta.

Informes y planos: BANCO FRANCES - 25 de Mayo, 232